DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la construcción de carpeta bituminosa tipo arena-asfalto en la Sección: Barranqueras - Puerto Antequera del tramo: Resistencia - Arroyo Iné en la R. 16, Prov. del Chaco — $ 55.591.690.

Depósito de garantía: $ 555.917.

Presentación propuestas: 7 de marzo a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|1 Nº 787 v.21|2|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 51.136|66

Contratación de transporte de sulfato de aluminio en camiones con destino a los distritos Rosario y Santa Fe. 17|2|1967, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.9|2 Nº 1.059 v.13|2|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 13.116/1964

La licitación pública para la contratación del proyecto y la construcción de la Estación Elevadora "Lanús" a financiar parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo, a realizarse el 3|2|1967, a las 15, ha sido postergada hasta el 7|3|1967, a la misma hora.

Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal) y distrito Lanús (Buenos Aires). Depósito de garantía: pesos 7.150.000 m|n.

e.23|1 Nº 586 v.14|2|67

Secretaría de Transporte

Ferrocarriles Argentinos
FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
DEPARTAMENTO VIA Y OBRAS
AL.C.P. Nº 10-67

Llámase a Licitación Pública, Expediente Nº 24.311|63 para la adjudicación del proyecto y construcción de un puente de 50 m. de luz libre total, constituido por tres tramos, sobre el Arroyo Coronda del Medio en su nueva progresiva Km. 55|410 F.1. incluso remoción del existente y ejecución de trabajos complementarios.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 17 de marzo de 1967, a las 13 horas en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Oficina 35, Capital Federal.

Consultas. En la Gerencia, Oficina 431 y en los Distritos Vía y Obras, Rosario, sito en Boulevard 27 de Febrero Nº 599 de esa Ciudad, y Santa Fe (SF), calle San Luis Nº 2950, Santa Fe, en horas de oficina.

Precio del pliego: $ 5.000 m|n. — La Gerencia.

e.30|1 Nº 808 v.14|2|67

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 168|67: Bulones de acero dulce. Apertura 2|3|1967, 11,15 hs. Pliegos $ 500.

Retiro de pliegos, Almacenes Alianza, Santos Lugares, FCGSM., de 8 a 12 hs. Presentación y apertura de las propuestas, Florida 783, 1er. piso. Of. 113, Capital.

e. 10|2 — Nº 1.118 — v. 16|2|67

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 160/67: Faroles, mecheros para idem. Apertura: 16|3|1967, 11 horas. Pliegos: $ 1.000.

Nº 161/67: Metal antifriccional, plomo en lingotes, etc. 16|3|1967, 11.30 horas. Pliegos: $ 1.500.

Retiro de pliegos: Almacenes Alianza, Santos Lugares, FCGSM, de 8 a 12 hs. Presentación y apertura de las propuestas, Florida 783, 1er. piso, oficina 113, Capital.

e.9|2 Nº 1.058 v.22|2|67

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a licitación pública Nº 0.67|3 15 de marzo de 1967 a las 13.30 horas.

Estación Once: Mejoras y modificaciones en edificios, andenes y vías: Puente sobre calle Jean Jaurés (para vías Nº 1-2 y 3-4).

Presupuesto oficial: 18.883.350.

Precio del pliego: m$n. 3.000.

Obtención de pliegos e informes en Bmé. Mitre 2815, 2º piso, oficina (Presupuestos y Licitaciones).

e.8|2 Nº 1.036 v.21|2|67

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Ley 17.097
LICITACION PUBLICA Nº 45|67

Venta buques bajo condición de desgüace. — Fecha de apertura: 1º de marzo de 1967, a las 15 horas.

Lugar de apertura y venta de pliegos: en Corrientes 389, 5º piso, Capital, de 10 a 16 horas. — Valor del pliego: m$n. 5.000.

e.2|2 — Nº 918 v.17|2|67

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación pública Nº 43|67: Adquisición repuestos motores propulsores instalados en las Motonaves "Ciudad de Formosa" y "Ciudad de La Plata".

Fecha de apertura: 24 de febrero de 1967, a las 10 horas.

Lugar de apertura y venta de pliegos: Puerto Nuevo, Dársena "F" (Edificio Almacenes), de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: m$n. 500.

e.1º|2 Nº 875 v.16|2|67

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 44|67: Por servicio de vigilancia y seguridad en las dependencias de esta Flota Fluvial.

Fecha de apertura: 23 de febrero de 1967, a las 10 horas.

Lugar de apertura y entrega de pliegos: En Puerto Nuevo, Dársena "F" (Edificio Almacenes), de 10 a 16 horas.

e.31|1 Nº 839 v.15|2|67

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 26. Apertura: 17 febrero 1967. Hora: 9.30. Lugar: Azopardo 250, Capital. Destino: Instituto Penal FF. AA., Magdalena, Prov. Bs. As.

Provisión baldes, palas, canastos de hierro, carretillas, etc.

Precio legajo: $ 30 m|n. Venta legajos: Lunes a viernes, de 8 a 11 hs. Informes: Piso 9º, División Licitaciones y Contrataciones.

e.9|2 Nº 1.071 v.13|2|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 20|67 para el día 28 de febrero de 1967, a las 10,30 por la provisión de refractarios y calcio silicio.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.2|2 Nº 921 v.17|2|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."
Carlos Fiorito 950 — Avellaneda
Tel. 208-1969

Llámase a licitación pública Nº 14|67 para el día 7 de marzo de 1967 a las 11 horas, por la provisión de: Construcción, provisión e instalación de una subestación eléctrica de transformación (subestación T.G.).

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones) previo pago en Tesorería del importe de doscientos pesos moneda nacional (m$n. 200) valor de la respectiva documentación (Valor presupuesto oficial: $ 11.500.000)

e.3|2 Nº 961 v.20|2|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán — Prov. Santa Fe
T. E. 39-1507 y 39-3744 — Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 3/67, para el día 21 de febrero de 1967, a las 12.30 horas, para la provisión de pastillas de nylon, discos y anillos de goma sintética.

Por pliegos de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes, de 7 a 13 horas, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Div. Compras, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

e.9|2 Nº 1.063 v.13|2|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública de Venta

Nº 4|67, apertura 27|2|67, hora 10: Por 260 pantalones impermeables, 350 sacos impermeables y 124 capas impermeables

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, Palpalá (Jujuy), Sección Compras.

Consultas y pliegos: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, Palpalá (Jujuy) o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 10|2 — Nº 1.119 — v. 14|2|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública de Compras

Nº 5|67, apertura: 6|3|67; hora 10: Por elementos varios de seguridad (Cascos de seguridad, antiparras, gafas, protectores faciales, pantallas, caretas, máscaras antigás, guantes de cuero y goma, mangas de cuero, botas de goma y cuero, delantales, etc.).

Lugar de Apertura: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, Palpalá (Jujuy), Sección Compras.

Consultas y pliegos: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, Palpalá (Jujuy) o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 10|2 — Nº 1.120 — v. 23|2|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública de Compras

Nº 6|67. — Apertura: 3|3|67. — Hora: 11. — Por 229.500 piezas de material refractario sílico-aluminoso para placa de colada y 2.000 tapones de grafito calidad Morgan o similar.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, Palpalá (Jujuy) Sección Compras.

Consultas y pliegos: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, Palpalá (Jujuy), o en la Dirección General de Fabricaciones Militares — Cabildo Nº 65 — Buenos Aires.

e.3|2 Nº 969 v.20|2|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María (Cba.)
Licitación Pública de Compra Nº 3|67

Fecha de apertura: 24 de febrero de 1967, a las 11 horas. — Por la provisión de: 350 (trescientos cincuenta) toneladas de Linters de Algodón.

Consultas y retiro de pliegos, en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María, o en la Sede Central, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.

e.1º|2 Nº 878 v.16|2|67

Comando de Operaciones Navales

ARMADA ARGENTINA
ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO
(A.F.N.E.)

Llámase a licitación Pública Nº 1|67, para la provisión o instalación en el Astillero Río Santiago, de un horno para tratamiento térmico de metales ferrosos, de acuerdo con las especificaciones técnicas agregadas a la misma. — Fecha de apertura: 17 de marzo de 1967, a 10 horas. — Retiro de pliego y lugar de apertura: Gerencia de Compras, Corrientes 672, 5º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: m$n. 1.000.

e.30|1 Nº 792 v.14|2|67

ARMADA ARGENTINA
PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D—2521 c.v/67

Llámase a Licitación Pública Nº 8/67, para el día 16 de febrero de 1967, a las 10 horas, para contratar la provisión de materiales de construcción y eléctricos.

Apertura, en la Dirección de Administración, División Compras pliegos y bases y condiciones, en la División antes mencionada, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 horas.

e.9|2 Nº 1.078 v.13|2|67

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.630|67

Confección prendas vestuario personal navegante femenino.

Los pliegos de bases y condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada, y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 20 de febrero de 1967, a las 11 horas.

e.2|2 Nº 922 v.17|2|67

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nro. 1.626|67

Llámase a licitación pública para contratar la locación de un depósito de mampostería de 1.600 a 2.000 mts.2. de superficie aproximadamente, con o sin instalaciones para carga y descarga, dentro del radio Plaza Mayo-Boca.

Los pliegos de bases y condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada, y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 16 de febrero de 1967, a las 15 horas.

e.31|1 Nº 841 v.15|2|67

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.629|67

Ejecución de la obra: Reemplazo cubierta techado asfáltico en hangares 2, 3 y 4, Talleres, Edificio Administrativo, Base Ezeiza.

Presupuesto oficial: m$n. 17.754.000.

Consulta de pliegos en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Copia de la documentación podrá adquirirse en el Departamento Tesorería, 6º piso, oficina 605, previo pago de la suma de m$n. 2.500.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada, y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 17 de febrero de 1967, a las 16 horas.

e.1º|2 Nº 894 v.16|2|67

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 593|67.

Llámase a Licitación Pública Nº 22|67, para el día 23 del mes de febrero de 1967, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, Adq. de materiales de herrería; para revestimientos; y de carpintería necesarios para la construcción de escritorios, con destino a la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación, y durante el año 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, enero 30 de 1967. — El Director Gral. de Administración.

e.30|1-Nº 796 v.14|2|67

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO, PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 2.965|67

Llámase a licitación pública Nº 2|67 D. A. P. C., para el día 17 de febrero de 1967, a las 18 horas, para contratar el servicio de fundición de cilindros de las máquinas impresoras, para el ejercicio fiscal en curso, solicitado por los Talleres Gráficos de la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección antemencionada, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas, Viamonte 869, 5º piso, Capital Federal y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1967. — Ing. Salvador Benaim, Director General.

e. 10|2 — Nº 1.121 — v. 14|2|67

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO, PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 2003|67

Llámase a licitación pública Nº 3|67 D.A.P.C., para el día 17 de febrero de 1967, a las 17 horas, para contratar la adquisición de tintas para máquinas impresoras, solicitadas por Talleres Gráficos de la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección antemencionada, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas, Viamonte 869, 5º piso, Capital Federal y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1967. — Ing. Salvador Benaim, Director General.

e.10|2-Nº 1.122-v.14|2|67

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO, PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 2001/67

Llámase a Licitación Pública Nº 1/67 D. A. P. C., para el día 16 de febrero de 1967, a las 17 horas, para contratar la adquisición de elementos de encuadernación, solicitados por Talleres Gráficos de la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación.


19670213

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Dirección antemencionada, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas, Viamonte 869, 5º piso, Capital Federal, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1967. — El Director General.

e.9|2 Nº 1.072 v.13|2|67

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
"Carlos G. Malbrán"
Capital Federal
Expediente Nº 093/67

Llámase a Licitación Pública Nº 21/67, para el día 22 de febrero de 1967, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Adquisición 25 Kg. de nieve carbónica (hielo seco). — El Director.

e.9|2 Nº 1.064 v.13|2|67

DELEGACION SANITARIA FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
HOSPITAL VECINAL DE ESPERANZA
Expediente Nº 1.427/65

Llámase a Licitación Pública Nº 24/67, para el día 17 del mes de febrero de 1967, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de una heladera eléctrica, tipo comercial, con destino a la Delegación Sanitaria Federal de la Provincia de Santa Fe, para el Hospital Vecinal de Esperanza y durante el año 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, febrero 9 de 1967. — El Director Gral. de Administración.

e.9|2 Nº 1.065 v.13|2|67

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

WILFREDO ARMSTRONG
Sociedad Anónima Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, scretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio: Número Mil Cuatrocientos Sesenta y Nueve: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los doce días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y seis ante mí, escribano público, comparece Wilfredo Armstrong, casado, domiciliado en la calle Lavalle número cuatrocientos treinta y siete de esta Capital, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurre a este acto por sí y sus propios derechos y además en nombre y representación de los señores Bengt Jonas Dahlback, casado; doña Brita Dahlback de Armstrong, casada; doña Martha Viola Baserga; soltera; Generosa Rodríguez Astiz, soltera; don Darío Saúl Lvovsky, soltero; don Günter Joaquín Glogauer, casado; don Raúl Felipe Losada, soltero; doña Teresita Victorina Nunes, soltera; doña Lina Vanucci, casada y don Nicolás Asprella, casado; todos domiciliados en la calle Lavalle número cuatrocientos treinta y siete de esta Capital, a mérito del mandato que le fue otorgado con fecha diez y siete de octubre de mil novecientos sesenta y seis, por escritura pasada ante mí al folio dos mil novecientos veintiséis de este Registro, protocolo corriente y en tal carácter dice: Que él y sus representados han constituido conforme al régimen del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número tres mil trescientos veinte y nueve|sesenta y tres, la sociedad "Wilfredo Armstrong" Sociedad Anónima Comercial por acta privada celebrada en esta Capital el diez y siete de octubre de mil novecientos sesenta y seis, iniciándose las respectivas actuaciones ante la Inspección General de Justicia por expediente número veintidós mil setecientos cincuenta y cinco. Que la sociedad fue autorizada a funcionar en el carácter adoptado por resolución número tres mil novecientos cuarenta y cinco de la Inspección General de Justicia de la Nación de fecha dos de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, exhibiéndome el compareciente el expediente referido y solicitando en cumplimiento de las disposiciones del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, la transcripción en este protocolo del Acta Constitutiva mencionada, estatutos y resolución de la Inspección General de Justicia citada, todo lo cual en el orden indicado dice así: "Acta Constitutiva. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de octubre de 1966, se reúnen los señores: Wilfredo Armstrong, argentino naturalizado, nacido el 18 de abril de 1905, L. E. 4.235.434, casado con Brita Dahlback, domiciliado en Tacuarí 376 Capita, comisionista; Bengt Jonas Dahlback, argentino naturalizado, nacido el 23 de marzo de 1899 L. E. 1.836.019, ingeniero civil, casado con Leonor Natalia García, domiciliado en R. Peña 1986 Capital; Brita Dahlback de Armstrong, sueca, nacida en Sundsvall (Suecia) el 4 de octubre de 1900, casada con Wilfredo Armstrong C. I. 479.911, domiciliada en Tacuarí 376, Capital, jubilada; Martha Viola Baserga, argentina, soltera, nacida el 19 de septiembre de 1935, L. C. 1.832.839, domiciliada en Av. de los Incas 4005, Capital, comisionista; Generosa Rodríguez Astiz, argentina, soltera, nacida el 24 de diciembre de 1915. L. C. 0136.196, domiciliada en Belgrano 835, Capital, comisionista; Darío Saúl Lvovsky, argentino, soltero, nacido el 29 de marzo de 1941, L. E. 4.367.444, domiciliado en R. Peña 336, Capital, empleado; Günter Joaquín Glogauer, argentino naturalizado, nacido el 23 de febrero de 1924 casado con Haydeé Magdalena Sueiro, L. E. 4.218.005, domiciliado en Moldes 1469 Capital, doctor en Ciencias Económicas; Raúl Felipe Losada, argentino, soltero, nacido el 16 de julio de 1941, L. E. 4.371.493, domiciliado en Santo Tomé 3548 Capital, empleado; Teresita Victoria Nunes, argentina, soltera nacida el 15 de octubre de 1939 L. E. 7.586.165 domciliada en Caseros 3344, Capital, empleada; Lina Vanucci, argentina, casada con Virgilio Dante Baserga, nacida el 27 de abril de 1912 L. C. 0.351.766, domiciliada en Av. de los Incas 4005, Capital, ama de casa; Nicolás Asprella, italiano, casado en segundas nupcias con María Elena Retta, nacido el 15 de octubre de 1898 C. I. 639.774, domiciliado en Humahuaca 4038, Capital, empleado, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329 del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará WILFREDO ARMSTRONG SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL" b) Su término de duración será de 99 años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades Comerciales: a) en general: importación, exportación, compraventa de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados y sin elaborar; b) En especal producción e intermediación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de seguros de cualquier naturaleza o índole ya sea con empresas, particulares hábiles para contratar, con las compañías de seguros nacionales y|o extranjeras, así como el ejercicio de corresponsalías, y|o representaciones y agencias vinculadas con las actividades del seguro; d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 2.500.000, representado por 2.500 acciones de $ 1.000, cada una valor nominal, dividido en 25 series de m$n. 100.000 cada serie (art. 4º); e) El directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares, cuyo mandato durará un año (art. 7º); f) El ejercicio social cerrará el 30 de abril de cada año, (art. 11º); — Segundo: Del capital autorizado se emiten las primeras cinco series de acciones ordinarias al portador de 1 voto de la clase A que son suscriptas según el siguiente detalle: Accionistas:—Acciones—Monto. Wilfredo Armstrong 22 — 220.000.00; Bengt Jonas Dahlback, 10 — 10.000.00; Brita Dahlback de Armstrong 10 — 10.000.00; Martha Viola Baserga 100 — 100.000.00; Generosa Rodríguez Astiz, 100, 100.000; Lina Vanucci, 10, 10.000; Darío Saúl Lvovsky, 10, 10.000; Günter Joaquín Glogauer, 10, 10.000; Raúl Felipe Losada, 10, 10.000; Teresita Victorina Nunes, 10, 10.000; Nicolás Asprella, 10, 10.000; 500, 500.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo en un 10 % por cada uno de los accionistas, o sea un total de $ 50.000 que son entregados al Sr. Presidente para su depósito en el Banco de la Nación Argentina. Asimismo se deja constancia que las sumas suscriptas por los accionistas corresponden a bienes propios. Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente: Wilfredo Armstrong; Vicepresidente: Bengt Jonas Dahlback; Directores: Brita Dahlback de Armstrong; Matha Viola Baserga; Generosa Rodríguez Astiz; Síndico Titular: Dr. Günter Joaquín Glogauer; Síndico Suplente: Raúl Felipe Losada. — Cuárto: Por separado se otorga poder especial a los señores Wilfredo Armstrong, doctor Günter Joaquín Glogauer y doctor Arnaldo Antonio Eugenio de Mayolas, a fin de que en forma conjunta y|o indistintamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertiente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación, estando autorizado cualquiera de ellos para suscribir en su oportunidad la protocolización de los Estatutos y el acta constitutiva. — Cláusula Adicional: La sociedad podrá adquirir una vez legalmente constituída por intermedio de resolución de directorio, el fondo de comercio perteneciente a la sociedad Wilfredo Armstrong, Sociedad de Responsabilidad Limitada", sito en Lavalle 437, Capital, dedicado al negocio de producción de seguros en cuya ocasión se fijará el monto y la forma de pago a los transfirientes será en acciones de la sociedad anónima. — W. Armstrong. — Bengt Dahlback. — Brita D. de Armstrong. — M. Baserga. — G. Rodríguez Astiz. — D. S. Lvovsky. — Günte J. Glogauer. — Raúl Losada. — T. V. Nunes. — Lina V. de Baserga. — Nicolás Asprella. — En mi carácter de escribano titular del Registro de Contratos Públicos Nº 271, certifico que las firmas que anteceden son auténticas de don Wilfredo Armstrong. — Bengt Jonas Dahlback. — Brita Dahlback de Armstrong, Martha Viola Baserga, Generosa Rodríguez Astis, Darío Saúl Lvovsky, Günter Joaquín Glogauer, Raúl Felipe Losada, Teresita Victorina Nunes, Lina Vanucci, Nicolás Asprella, habiendo sido puestas en mi presencia. — Buenos Aires, octubre 17 de 1966. — Carlos A. Blousson. Hay un sello. — Secretaría de Estado de Justicia. Inspección General de Justicia Nº 22.755. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 11; atento a que en la constituición de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Wilfredo Armstrong, Sociedad Anónima, Comercial", constituida en esta ciudad el 17 de octubre de 1966, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta), con las modificaciones de fs. 14 (fojas catorce) a fs. 15 vta. (fojas quince vuelta) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 6 vta. (fojas seis vuelta). — 2º: Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Hay un sello. — Resolución Nº 3.945. — Enrique Zaldívar. — Hay un sello. — Concuerda con el original de su referencia que pasó ante mí bajo el número mil cuatrocientos sesenta y nueve, al folio cuatro mil doscientos cincuenta y seis, en el Registro doscientos setenta y uno a mi cargo doy fe. — Firmado: Carlos A. Blousson, Escribano. Está su sello.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.000. e.13|2 Nº 60.862 v.13|2|67

DEPOSITOS CONSTITUCION
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Número Doscientos Diecisiete. — En Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, a once de abril de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores Juan Manuel Fangio, argentino, soltero, comerciante, Cédula de Identidad número dos millones cuatrocientos sesenta y siete mil doscientos setenta y seis, domiciliado en Bernardo de Irigoyen mil trescientos quince de la Capital Federal; don Marcelo Dorronsoro, comerciante, argentino, casado en primeras nupcias con Elena Félix, Cédula de Identidad número dos millones quinientos treinta mil doscientos veinticinco, domiciliado en la calle Formosa ciento sesenta y cinco de la Capital Federal; don Adolfo Huberto Verdier, comerciante, argentino, casado en primeras nupcias con Dora Edith Duboe, Cédula de Identidad número tres millones ciento sesenta y ocho mil quinientos noventa y siete, domiciliado en Warnes mil ciento veinticuatro de la localidad de Florida. de esta provinvia; doña Dolly Noemí Fangio de Verdier, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con Rolan José Verdier, Cédula de Identidad número tres millones trescientos setenta y un mil novecientos cincuenta y siete, domiciliada en Boedo trescientos cincuenta, séptimo piso, de la Capital Federal; don José Andrés González Nogueira, comerciante, argentino, casado en primeras nupcias con Ethel Ruth Fangio, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos sesenta y dos mil trescientos siete, domiciliado en la calle Caseros dos mil novecientos sesenta y siete de la Capital Federal, piso primero, departamento quince; don Roland José Verdier, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Dolly Noemí Fangio, Cédula de Identidad número tres millones setecientos setenta y cinco mil setenta y dos, domiciliado en la calle Boedo trescientos cincuenta, séptimo piso, de la Capital Federal; doña Ethel Ruth Fangio de González Nogueira, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con José Andrés González Nogueira, Cédula de Identidad número tres millones trescientos setenta y un mil seiscientos ochenta y siete, domiciliada en Caseros dos mil novecientos sesenta y siete, piso primero, departamento quince de la Capital Federal; don José Fangio,, argentino comerciante, casado en primeras nupcias con Haydée Emilia Barragán, Cédula de Identidad número seis millones ciento veintiocho mil ciento setenta y seis, domiciliado en Cochabamba tres mil quinientos veinticinco, planta baja, C., de la Capital Federal; doña Dora Edith Duboe de Verdier, comerciante, argentina, casada en primeras nupcias con Adolfo Humberto Verdier, Libreta Cívica número seiscientos setenta y cinco mil ciento treinta y uno. domiciliada en Warnes mil ciento veinticuatro de la localidad de Florida, de esta provincia y doña Haydée Emilia Barragán de Fangio, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con don José Fangio, Libreta Cívica número tres millones cuatrocientos setenta mil cuatrocientos treinta y cinco, domiciliada en Cochabamba tres mil quinientos veinticinco, planta baja, C.. de la Capital Federal; todos los comparecientes mayores de edad, hábiles, accidentalmente aquí, de mi conocimiento, doy fe, y exponen: Que han formado una Sociedad Anónima bajo la denominación de "DEPOSITOS CONSTITUCION, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", cuyos documentos constitutivos me exhiben y transcriptos íntegramente son del tenor siguiente: "Acta Constitutiva. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintisiete días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen los señores: Don Juan Manuel Fangio. don Marcelo Dorronsoro, don Adolfo Humberto Verdier, doña Dolly Noemí Fangio de Verdier, don José Andrés González Nogueira, don Roland José Verdier, doña Ethel Ruth Fangio de González Nogueira, don José Fangio, doña Dora Edith Duboe de Verdier y doña Haydée Emilia Barragán de Fangio y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo Estatuto se regirá por las normas del Decreto número tres mil trescientos veintinueve|sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "Depósitos Constitución, Sociedad Anónima Comercial e Industrial" (art. uno); b) Su término de duración será de noventa y nueve años (art. dos); c) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del territorio de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Uno) Comerciales: Mediante compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación explotación, transporte, almacenaje y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, productos y subproductos, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y|o fuera de él. — Dos) Industriales: Mediante la fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, textiles, químicos, plásticos, sintéticos, forestales, materiales de construcción, máquinas para la industria en general, herramientas y repuestos, para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente o indirectamente con el objeto social (art. tres); d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 2.000.000 (Dos millones de pesos moneda nacional), representado por 20.000 (veinte mil) acciones de m$n. 100 (Cien pesos moneda nacional) valor nominal cada una dividido en 5 (cinco) series de pesos m|nacional 400.000 (Cuatrocientos mil pesos moneda nacional) cada serie (art. cuatro); e) El Directorio estará compuesto por tres a siete miembros titulares cuyo mandato durará un año (art. siete); f) El ejercicio social cerrará el treinta de abril de cada año (art. once).

— Segundo): Del capital autorizado se emiten las cinco series, en acciones ordinarias, al portador de un voto, quedando suscripta e integrada la primera de ellas, según se detalla a continuación

Juan Manuel Fangio, Marcelo Dorronsoro, Adolfo Humberto Verdier, Dolly Noemí Fangio de Verdier, José Andrés González Nogueira, Roland José Verdier, Ethel Ruth Fangio de González Nogueira, José Fangio, Dora Edith Duboé de Verdier y Haydée Emilia Barragán de Fangio, suscriben cuatrocientas (cuatrocientas) acciones cada uno, que integran en efectivo de su diez por ciento, resultando en consecuencia el capital suscripto de m$n 400.000 (cuatrocientos mil pesos moneda nacional) y el capital integrado de m$n. 40.000 (cuarenta mil pesos moneda nacional). — Se deja constancia que las integraciones de las señoras Dolly Noemí Fangio de Verdier, Ethel Ruth Fangio de González Nogueira, Dora Edith Duboé de Verdier y Haydée Barragán de Fangio fueron efectuadas con bienes propios de las mismas. — Tercero): Se fija en cinco el número de directores titulares y en uno el de directores suplentes y se designa para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: señor Juan Manuel Fangio; Vicepresidente: Marcelo Dorronsoro; Directores Titulares: señores Adolfo Humberto Verdier, José Andrés González Nogueira y Roland José Verdier; Director Suplente: José Fangio: Síndico Titular: Dolly Noemí Fangio de Verdier; Síndico Suplente: Ethel Ruth Fangio de González Nogueira. — Cuarto): Autorizar a los señores Adolfo Humberto Verdier, José Andrés González Nogueira y Roland José Verdier a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la Sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad para aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación Juan M. Fangio. — Marcelo Dorronsoro. — A. H. Verdier. — Dolly N. Fangio de Verdier. — J. A. González Nogueira. — R. J. Verdier. — Edith R. Fangio de G. Nogueira. — J. Fangio. — D. E. Duboé. — Haydée E. B. de Fangio. — Certifico que las firmas que anteceden y que figuran a fojas uno, uno vuelta y dos del presente documento, son auténticas de los señores Juan Manuel Fangio, Marcelo Dorronsoro, Adolfo Humberto Verdier, Dolly Noemí Fangio de Verdier, José Andrés González Nogueira, Roland José Verdier, Ethel Ruth Fangio de González Nogueira, José Fangio, Dora Edith Duboé de Verdier y Haydée Emilia Barragán de Fangio, y han sido puestas en mi presencia, doy fe, como de que las mismas son personas de mi conocimiento, y cuyas firmas constan en el acta número cinco de fecha veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Hay un sello O. A. Riganti Sepich". "Número veintiún mil ciento trece, Buenos Aires, febrero dieciséis de mil novecientos sesenta y seis. — Visto lo solicitado a fs. doce, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. trescientos dieciocho del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Dto. de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. número tres mil trescientos veintinueve|sesenta y tres. — El Inspector General de Justicia, Resuelve: Primero: Téngase comprendida dentro de lo previsto en el artículo segundo del Dto. número tres mil trescientos veintinueve: sesenta y tres y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, a la sociedad "Depósitos Constitución, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", constituida en esta Ciudad el veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, cuya acta constitutiva obra de fs. una a fs. dos vta., y sus estatutos de fs. cuatro a fs. siete. — Segundo: Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. —

Resolución número dos mil seiscientos seis. — Hay un sello. — M. A. Mercader Inspector General de Justicia". — Es copia fiel de los originales que he tenido a la vista para este otorgamiento en el Expediente número veintiún mil ciento trece de la Inspección General de Justicia dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación de lo que doy fe como de que los comparecientes, exponen: Que habiendo cumplido los requisitos exigidos por el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio, para la fundación de la entidad de referencia, dejan por este acto constituida definitivamente la sociedad "Depósitos Constitución, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", la que se regirá por los estatutos preinsertos, solicitándome expida testimonio de esta escritura para su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro publicación de demás trámites pertinentes. — Leída que les fue se ratifican en su contenido y firman por ante mí, doy fe. — Juan M. Fangio. — Marcelo Dorronsoro. — A. H. Verdier. — J. Fangio. — Dolly N. Fangio de Verdier. — J. A. González Nogueira. — R. J. Verdier. — Edith R. Fangio de G. Nogueira. — D. E. Duboé de Verdier. — Haydée E. B. de Fangio. — Hay un sello. — Ante mí: O. A Riganti Sepich. — Hay un sello y una firma que dice: Osvaldo A. Riganti Sepich, escribano.

Tatiana Schifris, secretaria.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1967. —
$ 12.600.— e.13|2-Nº 60.886-v.13|2|67

AUTOMOTORES MEMI

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro. secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 22. — Primer Testimonio. — Escritura Número Diez. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a tres de enero de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, R. Gastón Courtial, escribano autorizante, titular del Registro número trescientos cincuenta y seis, comparece don Abel Memi, casado en primeras nupcias con doña Elina María Teresa Gauvry, mayor de edad, argentino, comerciante, titular de la Libreta de Enrolamiento matrícula cuatro millones ciento seis mil trescientos veintidós. domiciliado en la calle Pedro Morán número cuatro mil setecientos noventa y uno, de este vecindario persona hábil, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto por sí y además en nombre y representación de los señores don Pedro César Memi, casado en primeras nupcias con doña Isidra Benita Saez, argentino, comerciante, titular de la Libreta de Enrolamiento matrícula un millón trescientos noventa y cuatro mil ciento cuarenta y uno, domiciliado en la calle Guayaquil número quinientos setenta; don Aldo Memi, casado en primeras nupcias con doña Elida Nelly Rueda, argentino, comerciante, titular de la Libreta de Enrolamiento matrícula cuatro millones ciento seis mil cuatrocientos treinta, domiciliado en la calle Guayaquil número quinientos setenta, cuarto piso; don Pedro Memi, casado en primeras nupcias con doña Celia Corina Marechal, argentino, comerciante, titular de la Libreta de Enrolamiento matrícula cuatro millones doscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro, domiciliado en la calle Avellaneda número novecientos veinticuatro; don Benito Antonio Martínez Martínez, casado en primeras nupcias con doña Enriqueta Rial, argentino, comerciante, titular de la Libreta de Enrolamiento matrícula un millón ochocientos dieciséis mil ciento cincuenta y uno, domiciliado en la calle Alberti número cuatrocientos treinta; don Vicente García González, casado en primeras nupcias con doña Ana María Zanchetti, naturalizado argentino, Doctor en Ciencias Económicas, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número quinientos sesenta y ocho mil sesenta y seis, domiciliado en la calle Piedras número mil trescientos noventa y nueve, piso octavo; don Héctor Rafael Bassi, soltero, argentino, comerciante, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones cuatrocientos noventa y seis mil novecientos sesenta y siete, domiciliado en la calle Rosario número doscientos noventa y cuatro, planta baja; don Carlos Alberto Bassi, casado en primeras nupcias con doña Rosa Atenea Courtis, argentino, comerciante, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones cuatrocientos noventa y seis mil novecientos sesenta y seis, domiciliado en la calle Rosario número doscientos noventa y cuatro, planta baja; y don Juan Guillermo Zea, casado en primeras nupcias con doña Susana Nélida Silva, argentino(comerciante, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones cuatrocientos dieciséis mil ciento diecisiete, domiciliado en la calle Viel número ochocientos setenta y uno; todos mayores de edad, de este vecindario; y de la sociedad constituida y con asiento en esta Capital, denominada "Aguirre, Mastro y Compañía", Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Mandataria, en el carácter de mandatario de los mismos, personería que acredita con el poder otorgado por escritura que se referirá de inmediato, pasada ante mí, con fecha veintiocho de noviembre último, al folio mil setecientos treinta y seis de esta Notaría. — Y el compareciente, por sí y en el carácter invocado, expone: Que por la relacionada escritura número seiscientos treinta, de fecha veintiocho de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, pasada ante mí, al folio mil setecientos treinta y seis, de esta Notaría, fue constituida por el dicente y sus mandantes, una sociedad anónima con la denominación de "Automotores Memi, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", la que se regiría por los estatutos que convinieron en tal oportunidad, quedando autorizado el compareciente y los señores don Pedro César Memi y don Aldo Memi para que, indistintamente cualquiera de ellos, realizaran las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del citado estatuto y la autorización para funcionar dicha sociedad en el carácter adoptado y aceptaran y|o propusieran modificaciones.— Queda iniciado por ante la Inspección General de Justicia, el expediente número veintitrés mil ciento nueve, del año mil novecientos sesenta y seis, adjuntándose al mismo, de fojas uno a fojas siete, el testimonio de la relacionada escritura, de fojas ocho a fojas once el texto del estatuto social, a fojas doce la boleta de depósito del diez por ciento del capital suscripto efectuado en el Banco de la Nación Argentina por la suma de cuatro millones de pesos nacionales, y a fojas trece el sellado de Ley, se solicitó se autorizara a tal sociedad para funcionar como sociedad anónima concediéndosele personería jurídica, a lo que se proveyó de conformidad, previo los trámites de estilo, por resolución P. J. número seiscientos treinta y cinco, dictada por el señor Secretario de Estado de Justicia, con fecha veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis. — Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, el compareciente viene por la presente a dejar definitivamente constituida dicha sociedad anónima de la que son, junto con sus mandantes únicos socios fundadores, elevando a escritura pública el estatuto que ha de regirla con la respectiva resolución que yo, el escribano autorizante, tengo a la vista en el expediente citado, transcribiendo a continuación, en lo pertinente, el testimonio de la referida escritura de constitución provisoria que acredita también la personería del compareciente, juntamente con el texto de los estatutos y la resolución aprobatoria, todo lo que, por su orden, dice: "Fº 1.736. Primer Testimonio. — Escritura Número Seiscientos Treinta. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la Nación Argentina, a veintiocho de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, R. Gastón Courtial ... comparecen los señores don Pedro César Memi ... don Aldo Memi ... don Abel Memi ... don Pedro Memi ... don Benito Antonio Martínez Martínez ... don Vicente García González ... don Héctor Rafael Bassi ... don Carlos Alberto Bassi ... don Juan Guillermo Zea ... \don Jorge Raúl Vázquez Iglesias ... y don José Alejandro Vázquez ... como de que los dos últimamente nombrados concurren a este acto en nombre y representación de la sociedad constituida y con asiento en esta Capital denominada "Aguirre, Mastro y Compañía" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Mandataria", en sus caracteres de Presidente y Vicepresidente, respectivamente, del Honorable Directorio de la misma, debidamente autorizados para el presente otorgamiento, acreditándose la existencia jurídica de dicha sociedad y personería invocada, con los siguientes documentos habilitantes: ... exponen: Que han convenido en formalizar lo siguiente: Primero: Constituir una sociedad anónima con la denominación de "AUTOMOTORES MEMI, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" y aprobar en todas sus partes los estatutos sociales de la misma, cuyo texto suscriben los comparecientes por instrumento separado, el que forma parte integrante de esta escritura. — Segundo: Emitir la primera serie del capital autorizado en acciones ordinarias al portador de cinco votos por acción, de un mil pesos nacionales, valor nominal cada una, las que resultan totalmente suscriptas e integradas en un diez por ciento, de acuerdo con el siguiente detalle: Los señores don Pedro César Memi, don Aldo Memi, don Abel Memi y don Pedro Memi, suscriben cuatro mil acciones por un valor de cuatro millones de pesos nacionales, cada uno de ellos; don Benito Antonio Martínez Martínez suscribe tres mil seiscientas acciones por un valor de tres millones seiscientos mil pesos nacionales; los señores don Vicente García González, don Héctor Rafael Bassi, don Carlos Alberto Bassi y don Juan Guillermo Zea, suscriben cien acciones por un valor de cien mil pesos nacionales, cada uno de ellos; y la sociedad "Aguirre, Mastro y Compañía" Sociedad Anónima Comercial Industrial y Mandataria", suscribe veinte mil acciones por un valor de veinte millones de pesos nacionales. — De tal manera quedan suscriptas cuarenta mil acciones por un valor total de cuarenta millones de pesos nacionales, integrando cada uno de los accionistas el diez por ciento en dinero efectivo o sea la suma total de cuatro millones de pesos de igual moneda. — Tercero: Establecer en cinco el número de Directores Titulares y en dos el de Directores Suplentes, quedando designados para desempeñar tales cargos y la Sindicatura, las siguientes personas: Presidente: don Pedro César Memi; Vicepresidente: don Abel Memi; Directores Titulares: don Aldo Memi, don Vicente García González y don Héctor Rafael Bassi; Directores Suplentes: don Pedro Memi y don Juan Guillermo Zea; Síndico Titular: don Benito Antonio Martínez Martínez; Síndico Suplente: don Carlos Alberto Bassi. — Todos los miembros del Directorio y Síndicos durarán en sus mandatos hasta la primera Asamblea General de Accionistas que celebre la sociedad. — Cuarto: Conferir poder especial irrevocable a favor de los comparecientes don Pedro César Memi, don Abel Memi y don Aldo Memi, quienes a su vez se lo otorgan recíprocamente entre sí, para que, desempeñándolo en conjunto o separadamente, alternativa o indistintamente, realicen los siguientes actos: a) Solicitar a las autoridades pertinentes la aprobación de los estatutos de "Automotores Memi, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera" y la autorización para funcionar en el carácter adoptado; efectuar el depósito legal en el Banco de la Nación Argentina y retirar lo depositado; b) Aceptar e introducir en los estatutos sociales y acta de constitución las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia y demás oficinas y|o reparticiones pertinentes, incluso con facultad para proponer nueva denominación de la sociedad en el supuesto de que la convenida fuere observada; c) Otorgar y suscribir una vez aprobados los estatutos y obtenida la correspondiente autorización, la escritura de constitución definitiva conforme lo prescribe el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio; d) Efectuar los trámites necesarios para la respectiva toma de razón de los estatutos en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y practicar y realizar, en fin, cuantos más actos, gestiones y diligencias fueren necesarios para el definitivo funcionamiento de la sociedad anónima que por este acto constituyen, otorgando y firmando todos los demás instrumentos públicos y|o privados que se requieran. — Leída que les es, se ratifican de su contenido y firman como acostumbran a hacerlo, ante mí, que doy fe. (Fdo.) Pedro César Memi. (Fdo.) Aldo Memi. (Fdo.) Abel Memi. (Fdo.) Pedro Memi. (Fdo.) Benito Antonio Martínez Martínez. (Fdo.) Vicente García González. (Fdo.) Héctor Rafael Bassi. (Fdo.) Carlos Alberto Bassi. (Fdo.) Juan Guillermo Zea. (Fdo.) Jorge Raúl Vázquez Iglesias. (Fdo.) José Alejandro Vázquez. — Ante mí: R. Gastón Courtial. Está mi sello ...". —

Estatuto de Automotores Memi, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera. — La sociedad anónima constituida con el nombre de "Automotores Memi, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables: Artículo Primero: La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — El directorio podrá instalar agencias, sucursales. establecimientos o cualquier especie de representación. dentro o fuera del país. — Artículo Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Dicho plazo podrá ser prorrogado por la asamblea general de accionistas. — Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Comercial: Mediante la importación, exportación, compra y venta de mercaderías, productos, materiales y maquinarias de toda clase y en especial automóviles, camiones y demás rodados automotores. así como sus repuestos y accesorios y además ejercer mandatos, distribuciones, representaciones, consignaciones, comisiones y administraciones. — Industrial: Mediante la fabricación o elaboración de todo producto vinculado o aplicable a la industria automotriz. ya sean rodados, repuestos. accesorios, herramientas o máquinas industriales. —

Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y de otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en el artículo noventa y

tres de la ley once mil seiscientos setenta y dos y toda otra que requiera el concurso público. — Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — Artículo Cuarto: El capital social autorizado se fija en doscientos millones de pesos moneda nacional (m$n. 200.000.000) representado por doscientas mil acciones de mil pesos valor nominal cada una y dividido en 5 series de cuarenta millones de pesos moneda nacional (m$n. 40.000.000) cada serie. — Artículo Quinto: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. — Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas.— Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. — En este último supuesto podrán ejercerlo en el caso de que no hubieran percibido el dividendo prometido por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga. — Artículo Sexto. El capital social autorizado se emitirá en las oportunidades, clases de acciones, condiciones y formas de pago que el directorio estime conveniente. — La resolución pertinente deberá elevarse a escritura pública si el impuesto de sellos no hubiese sido pagado previamente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, anunciarse por tres días en el Boletín Oficial y ser comunicada a la Inspección General de Justicia. Por resolución de la Asamblea, el capital autorizado podrá elevarse hasta el quíntuplo. — Dentro de las condiciones generales establecidas en este estatuto, la Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. — Salvo que la emisión de acciones tuviera un destino especial en interés de la sociedad, los tenedores de acciones ordinarias y preferidas, tendrán derecho de prioridad en la suscripción de las acciones que se emitan, dentro de estas clases y en proporción a las que posean. — Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo que se establezca, el cual no será inferior a quince días contados desde la última publicación que por tres días se efectuará a tal fin en el Boletín Oficial. — La integración de las acciones debe hacerse en los plazos y en las condiciones que se establezcan en el contrato de suscripción. — El directorio está facultado para seguir en caso de mora, el procedimiento del artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio. — Artículo Séptimo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de cuatro y un máximo de diez miembros titulares, con mandato por un año, siendo reelegibles. — Darán las garantías que determine la asamblea general. — Sus funciones serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y Realizadas, del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la asamblea general y en la medida que la misma disponga. — La asamblea podrá designar suplentes entre un mínimo de dos y un máximo de cuatro miembros, por el mismo plazo que los titulares. — En el caso, las vacantes que se produzcan en el directorio se llenarán por los suplentes que la asamblea general haya designado y en el orden de su elección; los directores, en su primera sesión, designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en ausencia o impedimento. — El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. — Artículo Octavo: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder especial conforme a los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio. — Podrá, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos; comprar, gravar y vender inmuebles y para operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de esa índole, oficiales o privadas y para otorgar los poderes judiciales, inclusive querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente a una o más personas. — La representación legal de la sociedad que le corresponde será ejercida por el presidente o el vicepresidente, en su caso, cuyas firmas obligan a la sociedad. — El directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad, con la remuneración que fije la asamblea. — Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales, en uno o más gerentes, cuya designación podrá recaer entre los miembros del directorio. En este último caso, la remuneración que se les fije será por la asamblea o por el directorio, "ad referendum" de aquélla. — Artículo Noveno: La fiscalización de la sociedad la ejerce un Síndico, que designará la asamblea ordinaria juntamente con un suplente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. — Tiene las facultades del artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio y la remuneración que le determina la asamblea, ya sea con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas, del ejercicio en que se devenguen. — Artículo Décimo: Las asambleas ordinarias y extraordinarias incluidas aquellas que deben considerar las materias del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se convocarán mediante anuncios publicados por cinco días con diez días de anticipación en el Boletín Oficial o por tres días con ocho días de anticipación, a la fecha de celebrarse, según se trate de primera o segunda convocatoria respectivamente y se considerarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto; en segunda citación se estará a lo dispuesto en el artículo trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al directorio. — Artículo Décimo Primero: El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año, a cuya fecha se confeccionará el Inventario, el Balance General y la Cuenta Ganancias y Pérdidas, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la asamblea general; inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. — Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) Dos por ciento como mínimo hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto, por lo menos, para el fondo de reserva legal; b) Remuneración al directorio y síndico, en su caso; c) Dividendos preferidos, con prioridad los acumulativos impagos y participación adicional, en su caso; d) El saldo, en todo o en parte, como dividendo a los accionistas ordinarios o a fondos de reserva facultativos o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. — Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favr de la sociedad a los tres años contados desde que fueran puestos a disposición de los accionistas. — Artículo Décimo Segundo: La liquidación de la sociedad será efectuada por el directorio bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital de las preferencias que se hubieran establecido en su caso, el remanente se repartirá entre los accionistas en la forma indicada precedentemente para la distribución de las utilidades. (Firmado) Pedro César Memi. Aldo Memi. Abel Memi. Pedro Memi. Benito Antonio Martínez Martínez. Vicente García González. Héctor Rafael Bassi. Carlos Alberto Bassi. Juan Guillermo Zea. Jorge Raúl Vázquez Iglesias. José Alejandro Vázquez. En mi carácter de titular del Registro Notarial Nº 356, certifico: Primero: Que las once firmas que preceden pertenecen a los señores Pedro César Memi, don Aldo Memi, don Abel Memi, don Pedro Memi, don Benito Antonio Martínez Martinez, don Vicente García González, don Héctor Rafael Bassi, don Carlos Alberto Bassi, don Juan Guillermo Zea, don Jorge Raúl Vázquez Iglesias y don José Alejandro Vázquez y han sido puestas en mi presencia. — Segundo: Que los nombrados señores don Jorge Raúl Vázquez Iglesias y don José Alejandro Vázquez revisten la calidad de Presidente y Vicepresidente, respectivamente, del Honorable Directorio de la sociedad "Aguirre, Mastro y Compañía Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Mandataria, quienes en tal calidad y con suficientes facultades al efecto, suscriben los presentes estatutos. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1966. (Firmado) R. Gastón Courtial. — Hay un sello que dice: "R. Gastón Courtial, Escribano". — "Buenos Aires, 29 Dic 1966. Visto el Expediente N. 23.109|1966, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Automotores Memi, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Finaciera; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, El Secretario de Estado de Justicia, Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Automotores Memi, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, constituida en esta Capital el 28 de noviembre de 1966 y apruébase su estatuto de fojas ocho (8) a once (11). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos. — Hay una firma y un sello que dice: "Conrado Etchebarne (h) Secretario de Estado de Justicia. — Resolución P. J. Nº 000635". — Lo relacionado y transcripto, concuerda fielmente con los originales de su referencia, doy fe, y el compareciente, continúa diciendo: Que deja así constituida definitivamente, de acuerdo a derecho, la sociedad "Automotores Memi, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Finaciera", la que se regirá por los estatutos transcriptos ut-supra, solicitándome que de la presente le expida los testimonios que fueren menester, a los efectos de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y demás que en derecho corresponda. — Y yo, el notario autorizante, doy fe del contenido de este instrumento y hago constar que por la presente escritura corresponde ingresar la suma de doscientos cuarenta mil pesos nacionales en pago del Impuesto Fiscal determinado por la ley de sellos. — Leída que les es, se ratifica de su contenido y en prueba de conformidad firma la presente como acostumbra a hacerlo, ante mí, que doy fe. (Fdo.) Abel Memi. Ante mí. R. Gastón Courtial. — Está mi sello. Concuerda con su matriz, que pasó ante mí, al folio veintidós del Registro número trescientos cincuenta y seis, a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad "Automotores Memi, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", expido el presente testimonio en nueve fojas de actuación notarial numeradas correlativamente del siete millones cuarenta mil novecientos sesenta y ocho a la presente, que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento. — R. Gastón Courtial (Escribano).

Buenos Aires, febrero 8 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 27.720 e.13|2 Nº 60.923 v.13|2|67

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BRISAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores don Pedro Pablo Brio, argentino, casado, domiciliado en la calle Zuviría número 477, de la localidad de Muñíz, Provincia de Buenos Aires, y don Jorge Augusto Iglesias, argentino, soltero, domiciliado en la calle Gallo número 750, de la Capital Federal, han convenido en dejar constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá bajo las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "BRISAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y su domicilio será en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Gallo número 750, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar de la República o del extranjero. — Segunda: La Sociedad tendrá por objeto la representación de Editoriales, argentinas o extranjeras, para la promoción de los libros que las mismas editen. — Tercera: La sociedad será administrada por ambos socios quienes investirán el cargo de gerentes y cuyas firmas serán necesarias en forma conjunta en todos los casos. — Para cumplir sus fines la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones comerciales, bancarias y todas aquellas que no le estén expresamente prohibidas por los Códigos y leyes de la materia. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de veinte mil pesos moneda nacional de curso legal, que es aportado por los socios en partes iguales o sea la suma de diez mil pesos moneda nacional cada uno en dinero efectivo. — Quinta: La sociedad se constituye por el término de cinco años a contar desde la fecha. — Sexta: Anualmente al día treinta y uno de diciembre se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales, sin perjuicio de los parciales de comprobación que podrán hacerse en cualquier época. De la utilidades líquidas que resultare se deducirá un cinco por ciento para reserva legal hasta que ésta alcance el diez por ciento del capital social. — El saldo será distribuido entre los socios por partes iguales y las pérdidas si las hubiere serán soportadas en la misma proporción. — Séptima: El capital social se divide en cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, que de acuerdo a la cláusula cuarta es aportada por los socios en la proporción de diez cuotas cada uno, las que serán libremente cedidas entre los socios, pero en el caso de cederlas a terceros el socio cedente deberá conceder al otro la opción preferencial para adquirirlas en el mismo precio y condiciones que los terceros. — Octava: La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de alguno de los socios. — Los sucesores del socio premuerto o incapacitado legalmente, convendrán con los demás socios su permanencia en la sociedad, unificando su personería o bien su retiro en la misma, percibiendo en tal caso la suma que arroje el balance que se practique al efecto, debiendo necesariamente revaluarse el activo, incluso el valor llave en cuatro cuotas semestrales con el interés bancario que rija en ese momento. — Novena: Cualquier cuestión que se suscitare entre las partes durante la existencia de la Sociedad o al tiempo de disolverse, liquidarse o dividirse el caudal común será dirimida por árbitros arbitradores, nombrados uno por cada socio, quienes a su vez nombrarán previamente un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. En lo demás y para todas las cuestiones que suscitaren entre los socios con motivo del presente, los mismos se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de esta ciudad, constituyendo sus domicilios especiales en los indicados al comienzo. Bajo las cláusulas que anteceden se da por constituida la Sociedad "Brisas, Sociedad de Responsabilidad Limitada", ajustándose en lo no previsto a las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y a cuyo cumplimiento se obligan conforme a derecho firmándose en Buenos Aires, a los veintitrés días de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Pedro P. Brio. — Jorge A. Iglesias.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 4.600. e.13|2 Nº 60.850 v.13|2|67

ANTONIO DE JESUS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por contrato privado de fecha 21 de diciembre de 1966, los componentes de la sociedad "ANTONIO DE JESUS, SOC. RESP. LTDA.", convienen modificar el artículo cuarto de su contrato social que quedará redactado en la siguientes forma: Primero: Modificar la cláusula cuarta del contrato originario, fijando el término de duración de su contrato social, al treinta y uno de marzo de 1967, pudiendo a su vencimiento prorrogarse si así los socios lo resolvien de común acuerdo. — Segundo: Permanecen vigentes todas las demás cláusulas del contrato social originario.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.080. e.13|12 Nº 60.816 v.13|2|67

ILU B

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato social. — En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los dieciocho días de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, la Srta. Lea Beatriz Lorenzo, argentina, domiciliada en Tucumán 1694, 1er. piso; y el señor Tobías Juan Andrés

Gamberale, italano, domiciliado en Fernández Blanco 2337; ambos mayores de edad, solteros y vecinos de esta ciudad, convienen en formalizar este contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, sujeto a las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la denominación "ILU B" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede en Uruguay 16, 9º piso, oficina 91, Capital Federal, sin perjuicio de cambiarla o de establecer sucursales, agencias o representaciones dentro o fuera del país. — Segunda: La sociedad se dedicará especialmente a la fabricación y/o compra venta de artefactos eléctricos y telefónicos, decoraciones, instalaciones comerciales, y a cualquiera otra actividad permitida por la ley. — Tercera: El capital social se fija en la suma de trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 300.000) divididos en trescientas cuotas de un mil pesos m|n. cada una; totalmente aportado por ambos socios por partes iguales e invertido en los bienes que se mencionan en el balance general e inventario que se agregan a este contrato. — Cuarta: La sociedad durará diez años a partir de la fecha. — Quinta: La administración o gerencia general de la sociedad estará a cargo en forma indistinta por ambos socios quienes podrán usar la firma social formada por la denominación de ésta más su respectiva firma personal y sin limitación de ninguna especie. — Sexta: Ambos socios se dedicarán preferentemente a atender los negocios sociales y sus retiros mensuales que se fijen se imputarán a gastos generales. — Séptima: El ejercicio económico-financiero de la sociedad se cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año. — Octava: Las ganancias o pérdidas se distribuirán en la misma proporción que el capital aportado previa deducción del cinco por ciento establecido por la ley 11.645, y de las reservas requeridas por el giro comercial y las cargas fiscales. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de un socio, se deberá practicar dentro de los sesenta días de producido el hecho un balance general para determinar la parte que corresponde al socio fallecido o incapaz y la misma será abonada a los herederos o al curador en ocho cuotas trimestrales e iguales y al quince por ciento de interés anual sobre saldos, venciendo la primera a los tres meses del cierre de dicho balance. — Décima: Los socios se someten a la Justicia de esta ciudad y de conformidad firman tres ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha indicados supra. — Lea B. Lorenzo. — T. Gamberale.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.480. e.13|2 Nº 60.836 v.13|2|67

FLORIDA HOUSE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen y secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por acto privado de fecha 21 de Noviembre de 1966, Manuel Rodriguez cede y transfiere 153 cuotas de capital que tiene y le corresponden en FLORIDA HOUSE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de doña María Garrido de Torrado, española, mayor de edad, domiciliada en Tacuarí 154, Capital, por la suma total y convenida de $ 950.000 m|n. — Firmado: Manuel Rodríguez, María Garrido de Torrado, L. Alonso, T. Fernández, Luis Gazzoli, S. Da Cruz, P. D. Della Role, Alberto E. García, José García, J. López, A. Manriquez, J. F. Della Role, Pedro O. Martínez.

Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 920.— e.13|2-Nº 60.838-v.13|2|67

REAL REPUESTOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Mabel Fanny Haydée Introzzi, Antonio Martínez, Eduardo Jorge Darnaud, José Luis Alvarez, Esther Virginia Girardin e Ida María Girardin de Maggiore, únicos socios integrantes de la razón social REAL REPUESTOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, sociedad inscripta con fecha 17 de febrero de 1965 bajo el Nº 218, al folio 305, del libro 50 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, con efecto retroactivo al 1º de noviembre de 1966, convienen lo siguiente: Primero: Ingresan a la sociedad como nuevos socios reemplazantes los señores. Oscar Héctor Aníbal Introzzi, argentino, soltero, domiciliado en Griveo 2645, Capital, y Raúl Carrizo, argentino, casado, domiciliado en la calle Vilela 3032, Dto. 1, Capital, ambos mayores de edad. — Segundo: Se desvinculan de la sociedad Mabel Fanny Haydée Introzzi, quien cede a su hermano Oscar Héctor Aníbal Introzzi, quien ingresa a la sociedad sus 270 cuotas de Un mil pesos cada una, por su equivalente valor nominal de $ 270.000; Esther Virginia Girardin, quien posee un capital de $ 100.000, cede 60 cuotas por $ 60.000 a Raúl Carrizo y 40 cuotas por $ 40.000 a Eduardo Jorge Darnaud; Ida María Girardin de Maggiore y José Luis Alvarez, retiran sus respectivos capitales de $ 100.000 y $ 200.000; Antonio Martínez quien posee un capital de pesos 250.000 reduce el mismo a $ 120.000 cediendo 70 cuotas por $ 70.000 a Oscar Héctor Aníbal Introzzi y 60 cuotas por $ 60.000 a Raul Carrizo. — Tercero: Es consecuencia: a) Las cesiones que se efectúan son por un monto total de $ 500.000; y b) El capital social de $ 1.000.000 queda reducido a $ 700.000 dividido en cuotas de Un mil pesos cada una suscripto por los socios que en lo sucesivo integran la sociedad en la siguiente forma: $ 340.000 Oscar Héctor Aníbal Introzzi; $ 120.000 Antonio Martínez; $ 120.000 Eduardo Jorge Darnaud y $ 120.000 Raúl Carrizo. — Cuarto: Los actuales socios resuelven introducir las siguientes modificaciones al contrato social: 1) La sociedad en lo sucesivo girará bajo la razón social de "Real", Sociedad de Responsabilidad Limitada; 2) El domicilio social será en lo sucesivo en la calle Catamarca 1063 Capital Federal; 3) El objeto social será la compraventa importación, exportación y distribución al por mayor y menor de golosinas cigarrillos, artículos para fumadores para regalos, de cosméticas, comisiones, consignaciones y representaciones; 4) Que dan nombrados gerentes de la sociedad los socios Oscar Héctor Aníbal Introzzi y Antonio Martínez, quienes administrarán la sociedad y el uso de la firma social será ejercido por cualquiera de ellos en forma personal e indistinta, mediante la sola firma personal precedida del sello de la razón social; 5) Las utilidades y pérdidas serán distribuidas y|o soportadas por los socios en la siguiente proporción: Oscar Héctor Aníbal Introzzi 50 o|o; Antonio Martínez el 10 o|o: Eduardo Jorge Darnaud 20 o|o y Raúl Carrizo 20 o|o. — Quinto: La socia saliente Mabel Fanny Haydée Introzzi, renuncia expresamente a su cargo de gerente que tenía en la sociedad y todos los socios cedentes, dejan formalmente constancia haber percibido la totalidad de sus haberes que tenían en la sociedad, por todo y cualquier concepto y el pago de los cesionarios a los cedentes se ha documentado por separado mediante la plena conformidad de partes. De conformidad, se firma el presente en Buenos Aires, a los 16 días del mes de diciembre de 1966. — Fdo.: Mabel Fanny Haydée Introzzi. — Antonio Martínez. — Eduardo Jorge Darnaud. — José Luis Alvarez. — Esther Virginia Girardin. — Ida María Girardin de Maggiore. — Raúl Carrizo. — Oscar Héctor Aníbal Introzzi.

Buenos Aires, 2 de Febrero de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.720.— e.13|2-Nº 60.853-v.13|2|67

PRODUCTOS SCHMITT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Sociedad. — En Buenos Aires, a los 19 días del mes de diciembre de 1966, entre el señor Jorge Guillermo Schmitt, alemán, soltero, mayor de edad, con domicilio en la calle Blanco Encalada 4405, Capital: el señor Rodolfo Adán Schmitt, alemán, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Blanco Encalada 4405, Capital y la señora Catalina Gerber de Schmitt, yugoslava, casada, mayor de edad, con domicilio en la calle Blanco Encalada 4405, Capital, resuelven: Primero: Entre los nombrados y a partir del día 1º de abril de 1966, queda constituida una sociedad de responsabilidad limtada, que girará en plaza bajo la razón social "PRODUCTOS SCHMITT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la calle Blanco Encalada 4405 de esta Capital, pudiendo variar al mismo y establecer sucursales y agencias en el país o en el extranjero siendo su término de duración de dez (10) años renovables por períodos iguales si al vencimiento de cada período ningún socio manifiesta voluntad de disolver la sociedad. — Segundo: El objeto de la sociedad será la fabricación y venta de bizcochos, cervecinas y artículos similares, pudiendo anexar otros rubros o dedicarse a cualquier otra actividad lícita. — Tercero: El capital social será de quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 500.000.—), divididos en quinientas cuotas de mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) cada una, aportadas por los socios en la siguiente proporción: el señor Jorge Guillermo Schmitt, la cantidad de 250 cuotas, lo que hace la suma de $ 250.000.—; el señor Rodolfo Adán Schmitt, la cantidad de 125 cuotas, lo que hace la suma de pesos 125.000.—; la señora Catalina Gerber de Schmitt, la cantidad de 125 cuotas, lo que la suma de pesos 125.000.—. Los aportes se efectúan en bienes que se mencionan en el balance anexo, parte integrante del presente contrato. — Cuarto: La adminstración y el uso de la firma social en todo lo concerniente al desenvolvimiento de los negocios sociales, será ejercida por los tres socios que a este efecto investirán el cargo de gerentes. Para obligar a la sociedad deberán firmar en forma conjunta el señor Jorge Guillermo Schmitt y cualquiera de los otros dos socios, el señor Rodolfo Adán Schmitt o la señora Catalina Gerber de Schmitt. La firma conjunta se requerirá para firmar pagarés comerciales, cheques, compra y venta de bienes inmuebles, y otorgar poderes. Para trámites administrativos, endosos de cheques, firmas de recibos, correspondencia, etc., podrá firmar indistintamente cualquiera de los tres socios. — Quinto: Las utilidades o eventuales pérdidas, previa deducción del 5 o|o para fondo de reserva hasta cubrir el 10 0|o del capital, serán repartidas o soportadas en la siguiente proporción: el señor Jorge Guillermo Schmitt, 50 por ciento; el señor Rodolfo Adán Schmitt, 25 por ciento y la señora Catalina Gerber de Schmitt, 25 o|o. — Sexto: Anualmente, al 31 de marzo se practicará un inventario y balance general, sin perjuicio de los parciales de comprobación que podrán realizarse cuando los socios lo creyeren conveniente. — Séptimo: Durante el ejercicio social los socios podrán asentar en libro de actas sus deliberaciones. — Octavo: La sociedad podrá disolverse: a) por mutuo acuerdo; b) al término de cada ejercicio cuando alguno de los socios lo solicitare, con aviso formal previo de sesenta días como mínimo. Noveno: En caso de disolución, después de liquidado el pasivo, las mercaderías, deudores varios y disponibilidades se repartirán entre los socios en partes proporcionales. Respecto del activo fijo se licitará el mismo entre los socios y el pago se efectuará salvo pacto en sentido contrario con el 30 o|o al contado y el resto en doce cuotas mensuales sin interés. — Décimo: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, los otros dispondrán de un plazo de 90 días a partir de la fecha del evento a fin de determinar si continúa el giro social con los herederos o representantes, quienes gozarán de 30 días a partir de esa fecha para unificar personería y aceptar o rechazar la oferta. — Undécimo: Cualquier divergencia social se resolverá por árbitros arbitradores, amigables componedores, designados por las partes y cuyo fallo será inapelable. — En un todo de acuerdo las partes interesadas firman al pie en el lugar y fecha anteriormente indicados. — Fdo.: Jorge Guillermo Schmitt. — Rodolfo Adán Schmitt. — Catalina Gerber de Schmitt.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.080.— e.13|2 Nº 60 854 v 13|2|67

COLOMBO Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber por un día el sguiesteedicto:

Testimonio: Entre los señores Pablo César Calcaterra, argentino, casado con María Boffa, domiciliado en Sanabria 4049 y Enrique Juan Donzelli, argentino, casado con Rosa María Mancuso domiciliado en Cockrane 2931 Capital, ambos mayores de edad convienen constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: — Primero: La sociedad girará en plaza bajo la denominación de "COLOMBO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: Tendrá su domicilio legal, comercial y sede social en Avda. Francisco Beiró 3870 Capital, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país y en el extranjero. — Tercero: Su duración será de 10 años con efecto retroactivo al 15 de julio de 1962, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 50.000, dividido en 50 cuotas de $ 1.000, cada una que los socios suscriben por partes iguales, y totalmente integrado según balance que se acompaña y forma parte integrante del presente. Quinto: El objeto social consiste en la explotación de una empresa de pintura y refección de obras en general. — Sexto: La sociedad será administrada por socios gerentes. Quedan nombrados al efecto ambos socios, quienes tendrán también la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social será ejercido en forma indistinta. — Séptimo: Además del objeto social previsto en la cláusula quinta, la sociedad podrá por intermedio de sus socios gerentes realizar todos los actos y contratos inherentes a los negocios sociales, operar con todos los Bancos Oficiales y privados y cualquier institución de crédito; solicitar y otorgar créditos y comprar, vender, hipotecar, gravar y permutar bienes muebles e inmuebles; importar y exportar inscribir a la sociedad como acreedor prendario; inscribirse como proveedor del Estado, presentarse en licitaciones públicas y privadas; otorgar poderes generales y especiales; demandar y contestar demandas, como así también todos los actos previstos en el art. 1.881 del Cód. Civil que se dan por reproducidos, siendo lo enunciado no limitativo, pudiendo realizar cualquier acto sin limitación de ninguna naturaleza, que tenga relación directa o indirecta con los negocios sociales. La firma social no podrá ser empleada en negocios ajenos a la sociedad o en garantías o avales a favor de terceros. — Octava: Anualmente cada 31 de diciembre será practicado un inventario y balance general de los negocios sociales. Previa deducción del 5 por ciento para la formación del fondo de reserva legal, amortizaciones, provisiones y previsiones, las utilidades líquidas y realizadas serán repartidas entre los socios por partes iguales. Las pérdidas serán soportadas en igual proporción. — Novena: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad y se estará en todos los casos a lo previsto en el art. 12 de la Ley 11.645. — Décima: La sociedad podrá ser disuelta en cualquier momento por la voluntad unánime de los socios o por cualquiera de las causales previstas en el Cód. de Comercio y Civil. La liquidación será efectuada por los mismos socios dentro de las prescripciones del Cód. de Comercio y disposiciones complementarias usuales. — Undécima: A cada cuota de capital le corresponderá un voto. Las dicisiones se tomarán por mayoría de votos y serán asentadas en el libro de actas sociales y sucriptas por los socios. Asimismo se asentará en el libro de actas la aprobación de los balances anuales, eventuales retiros de los socios, su monto e imputación. — [illegible]: El socio que desea retirarse de la sociedad deberá preavisar a los restantes en forma fehaciente con 90 días de anticipación. Para establecer los haberes del saliente se practicará un inventario y balance general, cuyas cifras deberán surgir estrictamente de las [illegible]cias contables de los libros rubricados de la sociedad. Una vez establecidas las mismas serán abonadas al saliente en la forma y condiciones como en ese entonces se convendrá de común acuerdo. — Décimo tercera: En caso de fallecimiento o incapacidad prolongada de un socio, la sociedad no se disolverá. El socio restante incorporará a los herederos o derecho habientes del causante, debidamente declarados, previa unificación de personería, o en su defecto se [illegible] los mismos sus haberes en la forma y condiciones como se estipula en la anterior cláusula. — Décimo cuarta: [illegible] duda o divergencia en [illegible] fuere será resuelta por árbitros, arbitradores, amigables componedores, nombrados por las partes [illegible] quienes podrán nombrar tercero cuyo fallo al serle requerido por ser necesario, será inapelable. — Décimo quinta: Cualquier situación no prevista en el presente contrato, se regirá y será resuelta por las disposiciones de la Ley 11.645 y por las del Cód. de Comercio y Civil en su caso. De conformidad, se firma en Buenos Aires, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y seis. — Fdo. Pablo César Calcaterra. — Enrique Juan Donzelli.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.400. — e.13|2 Nº 60.857 v.13|2|67

REPARACIONES PALERMO CHAPA Y PINTURA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a quince días del mes de Octubre de 1966 entre los Sres. Justo Armando Garay, argentino, casado, domiciliado en Príncipe de Gales 1156, Remedios de Escalada Provincia de Bs. As., Libreta de Enrolamiento Nº 3.611.978; José Alfonso Antonio Guido Cristófaro, italiano, casado domiciliado en Ramón Castro 5676, Carapachay (Vicente López), Cédula de Identidad Nº 3.619.695; y Andrés Romeo Missio, argentino, casado, con domicilio en Francisco Beiró 3174, Capital, Céd. de Identidad 3.766.366; han resuelto constituir una sociedad de res

ponsabilidad limitada con arreglo a lo dispuesto por la ley 11.645 y sujeta a las cláusulas que a continuación siguen: Primera: La sociedad girará bajo la razón social "REPARACIONES PALERMO, CHAPA Y PUNTURA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Segunda: La sede social se establece en la calle Francisco Beiró Nº 3174, Capital Federal, el que podrá ser cambiado. — Tercera: La Cía. tendrá por objeto la reparación de automotores en la parte específica a "Chapa" y "pintura". — Cuarta: El plazo de duración se establece en diez años, a partir del 1º de octubre de 1966, fecha a que se retrotraen los efectos del presente contrato. — Los socios al vencimiento de cada bienio podrán separarse de la sociedad, comunicándolo a la misma con una antelación de 90 días. — Quinta: El capital social asciende a la suma de ciento ochenta mil pesos moneda nacional, dividido en 180 cuotas de un mil pesos cada una e integrado totalmente por los socios y en partes iguales y en efectivo. — Sexta: La dirección y administración compete exclusivamente al socio Andrés Romeo Missio, quien tiene el uso de la firma social y será el representante de la sociedad con el cargo de gerente y con las más amplias facultades para obligar a la sociedad. — En el ejercicio de sus funciones podrá celebrar todo tipo de contratos, realizar operaciones con Bancos oficiales y|o privados, dar poderes y revocarlos y en general cualesquiera otros actos lícitos, estándole únicamente prohibido el uso de la firma social en asuntos ajenos a la sociedad y dar garantías a terceros. — Séptima: Los ejercicios sociales finalizarán el 30 de setiembre de cada año, confeccionándose en tal oportunidad un inventario y balance general. Las utilidades realizadas y líquidas, previa deducción del porcentaje legal, para la constitución de la reserva legal y de las demás sumas que pudieran destinarse a reservas y|o previsiones y|o fondos especiales, se distribuirán entre los socios en partes iguales. — Las pérdidas si las hubiere serán soportadas en igual forma. — Octava: Los socios se reunirán como mínimo una vez cada 90 días a contar desde la fecha del presente contrato, para informarse y deliberar sobre los negocios sociales; y en la reunión posterior al cierre del ejercicio considerarán también el inventario y balance general a los efectos de su aprobación u observación. — Se conviene expresamente que él o los socios que no se hicieren presentes en ese acto, y no impugnaran dentro de los deiz días siguientes los documentos referidos, los tendrán por aprobados. — Novena: Se llevará un libro de actas, en el cual se dejará constancia de lo decidido en cada reunión. — Décimo: Ninguno de los socios podrá ceder sus cuotas a extraños sin la conformidad expresa de los restantes, y cualquiera de éstos podrá ejercer el derecho de adjudicárselas en igualdad de condiciones. — El valor de cada parte en la sociedad se determinará por medio de un balance o inventario practicado a la fecha del retiro y le será reembolsado al socio saliente, en cuotas trimestrales, sin intereses y en un plazo no mayor de dos años. — Décima Primera: En caso de liquidación de la sociedad, por cualquier causa, se formará un inventario y balance general, y en el acto respectivo se determinará la forma de realización del activo y pasivo, y ésta y toda otra decisión se asentarán en el libro de actas. — La liquidación no podrá durar más de un año y será cumplida por todos los socios o quienes éstos designen al efecto. — Décimo Segunda: Para conocer de cualquier contraversia durante el plazo de este contrato y hasta la liquidación total de la compañía, se formará un Tribunal arbitral, constituido por un representante de cada parte. Resolverá dentro del plazo de 60 días y su fallo tendrá el carácter de inapelable. Los gastos serán a cargo del vencido. En prueba de conformidad con todo lo convenido firman las partes tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha consignados ut-supra. — J. A. Garay. — J. Cristófaro. — A. R. Missio.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 5.360.— e.13|2-Nº 60.885 v.13|2|67

GRAN CHACO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre el señor Alberto López Mecatti, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en Avenida del Libertador dos mil trescientos treinta|dos mil trescientos cincuenta, noveno piso, Departamento "B", de la Capital Federal, que actúa en representación de Sodimeco, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera, de la que es Presidente, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número dos mil ochocientos setenta y seis, Folio cuatrocientos treinta y seis, Libro cincuenta y cinco, Tomo A, con domicilio en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña ochocientos treinta y dos, sexto piso, oficina seiscientos quince, de la Capital Federal; el señor Hugo Ulises Pierozzi, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle A. Argentina setecientos veintidós, de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco; y el señor Enrique Alberto Wilson, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Corrientes trescientos nueve, de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, se ha convenido en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por las condiciones siguientes: Primero: Desde el día primero de enero de mil novecientos sesenta y siete, queda constituida entre Sodimeco, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera, y los señores Hugo Ulises Pierozzi y Enrique Alberto Wilson, una sociedad que girará bajo el rubro de "GRAN CHACO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña ochocientos treinta y dos, sexto piso, oficina seiscientos quince, de la Capital Federal, pudiendo tresladarse y establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país y del exterior.

— Segundo: Su objeto principal será el dedicarse a la venta de mercaderías generales por cuenta propia y de terceros, ya sea como representante, mandatario, distribuidor o actuando como comisionista, pudiendo efectuar a la vez importación y exportación de la misma. — Tercero: El plazo de duración de la sociedad es de diez años. Cualquiera de los socios podrá expresar su voluntad de separarse de la misma. En tal caso se procederá en al forma prevista en el artículo décimo de este contrato. En esas mismas oportunidades podrá resolverse por las dos terceras partes del capital suscripto la disolución total o parcial, o cualquier modificación substancial de este contrato. — Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de Doscientos mil pesos moneda nacional, dividido en doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional, cada una, suscriptas por los socios en la proporción siguiente: Sodimeco, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera, aporta cien cuotas de un mil pesos cada una, o sean cien mil pesos moneda nacional, el señor Hugo Ulises Pierozzi, aporta cincuenta cuotas de un mil pesos cada una, o sean Cincuenta mil pesos moneda nacional, y el señor Enrique Alberto Wilson, aporta cincuenta cuotas de un mil pesos cada una, o sean Cincuenta mil pesos moneda nacional. Los socios se comprometen a integrar el capital comprometido en efectivo o en bienes. —

Quinto: La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de los socios, quienes revestirán el cargo de gerentes, desempeñándolos en la forma siguiente: Sodimeco, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera, por intermedio de su representante, será Gerente Administrador; el señor Hugo Ulises Pierozzi será Gerente de Ventas y el señor Enrique Alberto Wilson será Gerente de Créditos y Cobranzas. — Los gerentes podrán realizar toda clase de operaciones concernientes al objeto social, necesitándose la firma conjunta de los socios para obligar y|o comprometer a la sociedad. —

La firma de los cheques será utilizada en la forma siguiente: los cheques que deban emitirse contra Bancos con jurisdicción en la Capital Federal estará a cargo del Gerente Administrador o sea Sodimeco, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera y los cheques que se emitan contra Bancos radicados en localidades del interior de la República Argentina estará a cargo de cualquiera de los tres socios gerentes indistintamente. — Para otorgar poderes se necesitará la firma del socio administrador y de uno cualquiera de los otros gerentes. — La sociedad podrá querellar y para iniciar y proseguir esta acción será suficiente la firma de uno cualquiera de los socios gerentes. — La firma social deberá destinarse solamente para el cumplimiento de los fines para los cuales fue constituida la sociedad. — Sodimeco, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera, estará representada por apoderado. — Sexto: Los gerentes, señores Hugo Ulises Pierozzi y Enrique Alberto Wilson deberán dedicar todos sus conocimientos y actividades exclusivamente al servicio de la sociedad no pudiendo ocuparse de otros negocios análogos o no a los de la misma. — Los socios gerentes señores Hugo Ulises Pierozzi y Enrique Alberto Wilson podrán retirar de las utilidades líquidas y realizadas con débito a su cuenta particular una suma mensual que se convendrá, dejándose constancia de ello en el libro de Actas. Codimeco, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera, retirará de las utilidades líquidas y realizadas con débito a su cuenta mensualmente el equivalente al dos por mil de las ventas realizadas por cuenta de terceros; esta retribución será su única participación en los beneficios sociales, no pudiendo ser éstos en ningún caso superiores a dicho porcentaje. — Séptimo: Anualmente, el día treinta y uno de diciembre, se practicará un inventario general y balance siguiendo las prácticas comerciales. De las utilidades, luego de efectuadas las reservas para afrontar leyes sociales, impuestos, etcétera, se destinará un cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal hasta que llegue al diez por ciento del capital; además podrán hacerse las reservas efectivas que eventualmente se resuelva constituir. Después de deducida la participación que corresponda a Sodimeco Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera conforme a lo establecido en la cláusula sexta, el saldo de utilidad resultante quedará en beneficio de los socios señores Hugo Ulises Pierozzi y Enrique Alberto Wilson acreditándose el importe que corresponda en su cuenta. Las pérdidas serán soportadas en proporción al capital suscripto por cada socio. — Octavo: El inventario y balance general se asentará en el libro correspondiente, sacándose copia de ello para cada socio. Los inventarios y balances no observados dentro de los quince días de haber sido puestos en conocimiento de los socios, se considerarán aprobados automáticamente. — Noveno: Los socios se reunirán por lo menos dos veces al año a los efectos de tratar sobre la marcha de la sociedad. En los casos especiales a que se refieren los artículos trece y diez y ocho de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, será preciso el voto favorable de la totalidad del capital suscripto. Los socios podrán hacerse representar por terceras personas con poder especial si se encontraran impedidos de concurrir a las reuniones. Todas las resoluciones deberán tomarse por la presencia y voto favorable de la totalidad del setenta y cinco por ciento del capital suscripto. La misma mayoría se requerirá en todos aquellos actos en que la ley exija mayoría absoluta o superior. — Décimo: La transferencia de cuotas sólo está permitida entre los socios y por tal razón en caso de que cualquiera de ellos deseara ceder total o parcialmente sus cuotas a terceros, deberá en primer término ofrecerlas al otro socio, y en caso de que éste no las aceptare, recién podrá hacer el ofrecimiento a terceras personas ajenas a la sociedad. — Décimo Primero: El fallecimiento, incapacidad o interdicción de cualquier socio no producirá la disolución de la sociedad, quedando los sucesores o representantes del mismo con la obligación de designar un representante único y de ceder las cuotas a los demás socios en las condiciones establecidas en el artículo anterior, salvo que previa solicitud de los herederos o representantes presentada dentro de los seis meses de producido el fallecimiento, incapacidad o interdicción, por mayoría del capital suscripto por los otros socios se resuelva aceptarlos. — Décimo Segundo: En cualquier caso de transferencia de cuotas, se determinará su valor de acuerdo al último balance, con más la parte proporcional de utilidad y reservas, o menos las pérdidas del ejercicio. — Décimo Tercero: Si en cualquier balance resultara una pérdida del cincuenta por ciento del capital, cualquiera de los socios podrá pedir la liquidación de la sociedad. Si el otro socio deseare continuar deberá adquirirle las cuotas pagando su precio en la forma que se convenga entre los mismos — Décimo Cuarto: Para el caso de disolución, quedan designados liquidadores, con todas las facultades que la ley les acuerda, los socios gerentes, los que procederán en la forma dispuesta por el Código de Comercio. — Décimo Quinto: Toda duda o divergencia será resuelta por arbitradores, amigables componedores que sean comerciantes, industriales o profesionales en derecho o en ciencias económicas, designándose uno por cada socio que sostenga una tesis distinta dentro de los quince días de producida la cuestión. Los arbitradores, antes de reunirse, destinarán a otro arbitrador único para que a su vez dirima con carácter inapelable. — Décimo Sexto: En todas las cuestiones que no se hallen previstas en este contrato se aplicará la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y el Código de Comercio. — Décimo Séptimo: Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y seis, se resolvió que en el futuro y una vez que sea aprobado por la Inspección General de Justicia, Sodimeco Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera, se denominará Distriplata Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera. Los contratantes prestan su conformidad para que cuando se solicite por cualquiera de los socios gerentes, se efectúen las modificaciones pertinentes a este contrato, con respecto a este cambio de nombres. Ambos socios suscriben dos ejemplares de un mismo tenor, en Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y seis. E|l.: "de créditos", vale. s|raspado: "Enero de"; "Gran Chaco", vale. s|raspado: "y siete", vale. — Firmado: Alberto López Mecatti, Hugo Ulises Pierozzi, y Enrique Alberto Wilson.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.440.— e.13|2 Nº 60.858 v.13|2|67

OSUCA TECNICA Y COMERCIAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante se hace saber por un día que por acto privado de fecha 12 de diciembre de 1966, los señores Roberto José Sabor y Aida María Frankel, ceden venden y transfieren la totalidad de las cuotas que componen el capital de la sociedad "OSUCA TECNICA Y COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a los señores Ruben Rodolfo Capelli y Atilio Luis Capelli, por partes iguales a cada uno por la suma total y convenida de $ 2.000.000 m|n. colocando los cedentes a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las cuotas cedidas. Con motivo de la presente cesión se modifica el domicilio de la sociedad, el cual queda establecido en la calle Sarandí Nº 1148, Capital Federal. — Los cesionarios de nacionalidad argentina, se hacen cargo del activo y pasivo desde el 1º de Diciembre de 1966. —S|Raspado: Federal. Vale.

Buenos Aires, febrero 3 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.200.— e.13|2 - Nº60.943 v.13|2|67

MULTIFER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a once días del mes de octubre de 1966, entre el señor Gualterio Ernesto Graf, suizo, casado, domiciliado en Roca 2377, Florida, Pcia. de Bs. As., de profesión comerciante, que acredita su identidad con cédula núm. 5.708.981, expedida por la policía de la Capital Federal; y Rodolfo Agustín Seume, argentino, casado, domiciliado en Pje. Mataco 1356, de profesión comerciante y Libreta de Enrolamiento número 4.342.680, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por lo dispuesto en la ley 11.645, y de acuerdo con las cláusulas que siguen: Primera: La sociedad girará bajo la razón social "MULTIFER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: El domicilio principal se establece en la calle Lope de Vega 642, de esta Capital, el que podrá ser cambiado. — También podrán instalarse sucursales y agencias en el país y en el extranjero. — Tercera: La compañía tendrá por objeto la compra, venta y todas las faces de la comercialización de productos metalúrgicos. — Cuarta: El plazo de duración se establece en dos años, a partir del 1º de setiembre de 1966, fecha a la cual se retrotraen todos los efectos de este contrato. — A su vencimiento los socios podrán de común acuerdo prorrogar la duración de la sociedad por otro plazo igual y|o hasta un término máximo de diez años. — Quinta: El capital social es de quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en quinientas cuotas de un mil pesos cada una y totalmente integrado en efectivo y en partes iguales por ambos socios. — Sexta: La dirección y administración compete a ambos socios en su calidad de gerentes, con las más amplias facultades. — En sus gestiones podrán, pero siempre firmando juntos y acompañados del sello social, comprar, vender, constituir y ceder derechos reales sobre cualesquier clase de bienes, celebrar todo tipo de contrato, realizar operaciones con bancos oficiales y privados, dar poderes y revocarlos y en general cualquier todo otro acto lícito, estándole expresamente prohibido el uso de la firma social en asuntos ajenos a la compañía, y dar garantías a favor de terceros. — Séptima: Los ejercicios sociales terminarán el 31 de agosto de cada año, confeccionándose a tal fin un inventario y balance general. Las utilidades realizadas y líquidas, previa deducción del porcentaje legal, para la constitución de la reserva legal y de las

demás sumas que pudieran destinarse a reservas y|o previsiones y|o fondos especiales, se distribuirán entre los socios en partes iguales. — Las pérdidas si las hubiere serán soportadas en igual forma. — Cuando un socio lo requiera se confeccionarán balances parciales de comprobación. — Octava: Los socios se reunirán como mínimo una vez cada noventa días a contar desde la fecha del presente contrato para informarse y deliberar sobre los negocios sociales; y en la reunión posterior al cierre del ejercicio, considerarán también el inventario y balance general a los efectos de su aprobación u observación para la cual se citarán fehacientemente con diez días de anticipación a su realización. — Queda convenido que los documentos se reputarán aprobados si el socio que no concurriere, no hiciere llegar impugnaciones a los mismos dentro de los quince días de realizadas la reunión. — Novena: Se llevará un libro de actas, en el cual se dejará constancia de lo decidido en cada reunión. — Décima: Ninguno de los socios podrá ceder sus cuotas a extraños, sin la conformidad expresa del restante, y éste podrá ejercer el derecho de adjudicárselas a un tercero, en igualdad de condiciones. — Al vencimiento de cada bienio, contado desde la fecha de este contrato, cualquiera de los socios podrá separarse de la sociedad, preavisando por telegrama colacionado con seis meses de anticipación. — El valor de su parte en la sociedad se determinará por medio de un balance o inventario practicada a la fecha efectiva de su retiro y le será reembolsado en cuotas trimestrales sin intereses y dentro de un plazo no mayor de dos años. — Décima Primera: En caso de liquidación de la sociedad, por cualquier causa, se formará un inventario y balance general y en el acto respectivo se determinará la forma de realización del activo y pasivo, y ésta y toda otra decisión se asentarán en el libro de actas. — La liquidación no deberá durar más de un año y deberá ser cumplida por los socios gerentes. — Décima Segunda: Para conocer de cualquier contraversia durante el plazo de este contrato y hasta la liquidación total de la compañía se formará un tribunal arbitral constituido por un representante de cada parte y un tercero designado al comienzo de las actuaciones. — Resolverá dentro del plazo de sesenta días en forma inapelable. — Los gastos serán a cargo del vencido. En prueba de conformidad se firman dos ejemplares en el lugar y fecha indicados ut-supra. W. Graf. — R. A. Seume. — S|raspado: octubre; Enmendado: Ernesto; Graf: todo vale.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 5.400.— e.13|2-Nº 60.888 v.13|2|67

PALLARES, MUSAFIA Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato Social de "Pallares, Musafia y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada". — En la Ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de diciembre de 1966, entre los señores Gerardo Pallares, argentino naturalizado, domiciliado en la calle Laprida Nº 1386, Capital Federal, Cédula de Identidad Nº 1.873.917; Miguel Musafia, argentino naturalizado, con domicilio en la calle Demaría Nº 4439, Capital Federal, Cédula de Identidad Nº 3.660.326; y Jaime Koen, argentino naturalizado, domiciliado en la Avda. Libertador General San Martín Nº 3728, Capital Federal, Cédula de Identidad Nº 3.998.294, todos mayores de edad y quienes se declaran hábiles para contratar, se conviene constituir una sociedad comercial de responsabilidad limitada, que se regirá por las normas generales de la ley 11.645, y las particulares establecidas en este contrato que seguidamente se establecen: Primera: Queda constituida entre los nombrados una sociedad comercial, que girará bajo la denominación de "PALLARES, MUSAFIA Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: El objeto social es la compra y venta de muebles e inmuebles, pudiendo abarcar otros ramos, si así lo dicidieran los socios por unanimidad. — Tercera: El domicilio de la sociedad es en la calle Carlos Pellegrini Nº 701, Capital Federal, pudiendo trasladardo y establecerlo los socios en cualquier punto, si de esa manera lo acordaran por unanimidad; Cuarta: La sociedad tendrá una duración de cinco años, a partir del 21 de setiembre de 1966. — Quinta: El capital social se fija en la suma de $ 6.000.000 m|n. (seis millones de pesos moneda nacional), que ha sido suscripto e integrado por los socios, por el aporte de cuatro inmuebles, señalados como los locales Nos. Ocho, Nueve, Noventa y Uno y Noventa y Dos, de la finca sita en la calle San Martín 2604, de la Ciudad de Mar del Plata y que sometida al régimen de propiedad horizontal, se denomina Galería de las Américas, que fueron adquiridos por los socios, según boletos firmados antes de ahora, y según se consigna en detalle aparte, que forma un todo con este contrato. El capital se divide en 6.000 cuotas de pesos 1.000 m|n. cada una, y se distribuye entre los socios, por partes iguales, o sea: Gerardo Pallares, 2.000 cuotas, es decir $ 2.000.000; Miguel Musafia, 2.000 cuotas, o sea $ 2.000.000; y Jaime Koen, 2.000 cuotas, o sea también $ 2.000.000 m|n. — Sexta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios con el título de gerentes, con todas las facultades que la ley establece, quienes tendrán el uso de la firma social y las más amplias facultades para obrar en su nombre y representación conforme con lo dispuesto por el Art. 16 de la ley 11.645, e incluso para realizar todos los actos previstos en los Arts. 782, 841, 1.881 y 2.262 del Código Civil, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. Cualquiera de los socios-gerentes podrá representar por sí solo a la sociedad ante los organismos administrativos estatales, nacionales, provinciales o municipales y Empresas de Servicios Públicos, así como ante las Comisiones de Conciliación y Tribunales de Trabajo. Toda documentación que importe obligar a la Sociedad en los actos de administración deberá llevar la firma del socio gerente Gerardo Pallares, con cualquiera de los otros dos socios-gerentes, estampando siempre sus firmas a renglón seguido del sello social. Para comprar, vender, gravar o dar en locación propiedades inmuebles se necesitará la firma de los tres socios gerentes. En ningún caso podrán los socios obligar a la sociedad con fianzas, ni garantías de actos ajenos al interés social ni comprometer a la misma en negocios diversos de su objeto específico. Los gerentes sólo podrán ser removidos por causa justificada, apreciada judicialmente. — Séptima: Anualmente, los días 31 de diciembre, se practicará balance general e inventario. Se deducirán las reservas legales y las utilidades disponibles se distribuirán entre los socios en proporción a sus capitales. De la misma manera se procederá con las pérdidas. El balance anual quedará aprobado si no fuera observado dentro de los 15 días de ser puesto a consideración de los socios. — Octava: Los socios se reunirán cuando fuere necesario y cuando cualquiera de ellos así lo solicite, y una vez al año para considerar los balances. El socio que faltare injustificadamente a las reuniones se le dará por conforme con las decisiones que los demás adopten, dentro de las facultades que la ley acuerda y las pautas establecidas en este contrato. — Novena: Para cualquier cuestión que se suscitara entre los socios durante la vigencia de este contrato o con relación a su disolución o liquidación de la sociedad, serán competentes exclusivamente los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando los socios a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad de algún socio, los herederos o sucesores del mismo, podrán dentro de los 180 días de ocurrido el fallecimiento o declarada la incapacidad, decidir continuar en la sociedad, en cuyo caso deberán unificar su representación por medio de una persona, la cual deberá contar con la aprobación de todos los socios. — También podrán decidir los herederos no continuar en la sociedad en cuyo caso deberán obligatoriamente ofrecer la venta de sus cuotas a los demás socios, que tendrán prioridad para adquirirlas. — Los herederos deberán ofrecer las cuotas a los socios por telegrama colacionado, indicando el precio pedido por la transferencia, teniendo estos últimos un plazo de 60 días para hacer uso de la prioridad, fuera del cual quedarán los herederos en libertad para ofrecérselas a cualquier extraño, los que deberán concretar dentro de los 90 días siguientes, caso contrario el heredero quedará incorporado a la sociedad. — En caso de que adquieran las cuotas, los socios supérstites tendrán las siguientes facilidades para adquirirlas: 25 o|o al contado y el saldo en 24 cuotas mensuales con intereses bancarios. — Décima Primera: Ningún socio podrá retirarse de la sociedad sin comunicarlo a los demás en forma fehaciente con 60 días de anticipación indicando precio de venta. — La sociedad tendrá derecho preferente de compra y sólo en caso de que éstos no compren podrá efectuarse la venta a terceros. — El socio vendedor quedará en libertad para vender a extraños si los socios no hacen uso del derecho de compra dentro de los 30 días de recibido el aviso. — Si el socio vendedor no vende dentro de los 90 días, renace el derecho de los restantes de comprarle su parte. Si los socios hacen uso del derecho de compra, el pago deberá efectuarse en la forma indicada en la última parte de la cláusula décima. — Décimo Segunda: Para el caso de que la sociedad decidiera vender algunos de los inmuebles de su propiedad, los socios tendrán derecho preferente de compra. — En ese supuesto, establecido el precio y condiciones de venta, el socio interesado deberá hacer uso de la opción dentro de los 15 días. — De no hacerse uso de esa preferencia la venta se efectuará a los terceros interesados. — Bajo las cláusulas que anteceden, numeradas: Primera a Décimo Segunda queda aprobado el contrato social de Pallares, Musafia y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada firmando los contratantes en prueba de plena conformidad en la fecha indicada al comienzo en un solo ejemplar que será inscripto en el Registro Público de Comercio. — E|l.: "naturalizado', vale. — "Sociedad de Responsabilidad Limitada", también vale. — Miguel Musafia. — Jaime Koen. — Gerardo Pallares.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 8.560.— e.13|2-Nº 60.927-v.13|2|67

AR-PA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los treinta y un días de enero de mil novecientos sesenta y siete, entre el Dr. Emilio Armento, argentino; doña Rosa Raquel Pación, argentina; y el Dr. Arquímedes A. J. Soldano, argentino, todos mayores de edad y domiciliados los dos primeros en Corrientes 848, 12 avo, piso, Dpto. 1211, y el último de los nombrados en la calle Belgrano Nº 2496, 6º piso, Dpto. A., todos de esta Capital Federal, se conviene lo siguiente: Primero: Declárase constituida entre los nombrados, a partir de la fecha, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la denominación de "AR-PA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", capital Trescientos Mil pesos moneda nacional. — La Sociedad tendrá su asiento principal y domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Corrientes 848, 12avo. piso, Dpto. 1211, y podrá constituir sucursales dentro y fuera del país. — Segundo: La duración de la Sociedad será por el término de quince años. — Tercero: El objeto principal de la Sociedad es la producción, distribución y exhibición de películas cinematográficas, la explotación de espectáculos cinematográficos y|o teatrales, y|o conciertos, y|o radiofónicos, televisión, explotación de Salas Cinematográficas, producción de películas nacionales y coproducción \con países extranjeros; compra y venta de películas confeccionadas; publicidad y propaganda oral, escrita, mural, televisiva; importación y exportación en general, adquisición de propiedades y venta de las mismas; concesiones de golosinas y sus afines y de cualquier negocio lucrativo de carácter comercial o industrial, realizando toda clase de actos jurídicos, adquiriendo por cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, venderlos, gravarlos o enajenarlos en cualquier forma, tomarlos y darlos en locación, y aceptar y constituir hipotecas u otras garantías; operar con el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial Argentino, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y demás Bancos oficiales, mixtos o particulares, así como personas privadas o públicas, sin limitación. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de Trescientos mil pesos moneda nacional, representado por trescientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, habiéndose suscripto en la siguiente forma: El Dr. Emilio Armento, con doscientas cincuenta cuotas, o sean Doscientos cincuenta mil pesos mon. nac.; doña Rosa Raquel Pación, con Cuarenta cuotas, o sean Cuarenta mil pesos mon. nac.; y el Dr. Arquímedes A. J. Soldano, con diez cuotas, o sean Diez mil pesos mon. nac. — Los importes suscriptos se integran en este acto en dinero efectivo. — Quinto: La administración de la Sociedad, la dirección de los negocios sociales y el uso de la firma será ejercida en primer término por el socio don Emilio Armento, y en caso de enfermedad o ausencia temporaria de este último, por doña Rosa Raquel Pación, quien entrará en posesión del cargo con todas las facultades inherentes a dicha función, previa acta que se labrará, suscripta por ambos socios, quienes obligarán con su firma individual a la Sociedad, con todas las facultades legales, tales como las de firmar contratos, cheques, letras, pagarés, descuentos, créditos bancarios, poderes a terceros, escrituras públicas y privadas y cualquier acto y documento de giro social sin excepción, incluso los enumerados en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil. — Los socios gozarán de una asignación mensual, en carácter de sueldo, cuyo monto será fijado de común acuerdo entre los mismos. — Sexto: Anualmente, cada treinta y uno de enero se practicarán inventario y balance general y se formulará la cuenta de ganancias y pérdidas, para ser sometidos a la consideración de los socios, los que se aprobarán por mayoría legal. — De las utilidades líquidas y realizadas (previa deducción de las sumas necesarias para amortización de los rubros que corresponden ser amortizados y para las reservas de rigor) se destinará un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta llegar a un diez por ciento del capital social, y el remanente se distribuirá a los socios en proporción al capital aportado. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas por los socios en proporción al capital aportado. — Séptimo: En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, la Sociedad continuará con el heredero del socio fallecido o con el representante legal del mismo, y en caso de disolución de la Sociedad, se licitará previamente el Activo y el Pasivo de la misma entre los socios, ante Escribano Público, recibiéndose las posturas de viva voz y labrándose un acta. — No aplicándose este procedimiento, la Sociedad será liquidada por los socios. — Octavo: Cualquier cuestión que surgiera entre los socios con motivo de la interpretación o ejecución de este contrato, ya durante la vida de la sociedad como en su disolución, será resuelta por árbitros designados conforme a las disposiciones del Código de Comercio. — Bajo estas ocho cláusulas y condiciones establecidas, dejan formalizado el presente contrato de Sociedad, obligándose a su fiel cumplimiento, autorizando al socio Dr. Emilio Armento a efectuar las gestiones ante el Juzgado del Registro Público de Comercio. — Leída que fue la ratifican en todas sus partes, suscribiendo un solo ejemplar para su inscripción, en el lugar y fecha ut supra. — E. Armento; Raquel Pación; Arquímedes Soldano. — E|línea: argentino. Vale. — Buenos Aires, febrero 8 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 6.400.— e.13|2-Nº 60.975 v.13|2|6

CORREA HERMANOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Eduardo Correa, Ernesto Correa y Roberto Correa, únicos socios integrantes de la razón social CORREA HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Tellier 2491 Capital, sociedad inscripta con el N 371 al folio 329 libro 50 de contratos de S.R.L., conviene lo siguiente con efecto retroactivo al 30 de noviembre 1966. — Primero: Roberto Correa, vende a sus hermanos Eduardo y Ernesto la totalidad del capital que posee en dicha sociedad, 1.000 cuotas por su valor nominal de un millón de pesos m|n. que los cesionarios adquieren por partes iguales y cuya forma de pago al cedente se documenta por separado entera satisfacción de partes. — Segundo: El cedente declara que la referida suma corresponde al total de sus haberes que poseía en la sociedad por todo y cualquier concepto y al desligarse definitivamente la sociedad, renuncia expresamente a su cargo de gerente que revestía en la misma. — Tercero: En consecuencia queda modificado el contrato social en la forma siguiente: a) El capital social queda suscripto por ambos socios por partes iguales a razón de $ 1.500.000.— cada uno; b) la firma social está a cargo de ambos socios como gerentes en forma conjunta; c) las utilidades y pérdidas de acuerdo a la cláusula octava del contrato social originario, serán distribuidas y|o soportadas por partes iguales; d) quedan ratificadas todas las restantes cláusulas no expresamente modificadas por el presente, que se firma en Buenos Aires, a los 19 días de diciembre de 1966. — Fdo: Eduardo Correa, Ernesto Correa, Roberto Correa.

Buenos Aires, febrero 2 de 1967.
Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.760.— e.13|2 Nº 60.855 v.13|2|67

SAN LORENZO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre el señor Alberto López Mecatti, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en Avenida del Libertador dos mil trescientos treinta|dos mil trescientos cincuenta, noveno piso, departamento "B", de la Capital Federal, que actúa en representación de Sodimeco Sociedad Anónima, Comercial, Industrial,

Financiera, Importadora, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera, de la que es presidente, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número dos mil ochocientos setenta y seis, folio cuatrocientos treinta y seis, libro cincuenta y cinco, tomo A, con domicilio en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña ochocientos treinta y dos, sexto piso, oficina seiscientos quince, de la Capital Federal, el señor Mario Armando Cermesoni, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Urquiza un mil doscientos veintinueve, de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, y el señor Eduardo Francisco Asueta, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Alvear quinientos cuarenta y siete, de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, se ha convenido en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por las condiciones siguientes: Primero: Desde el día 1º de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, queda constituida entre Sodimeco Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera y los señores Mario Armando Cermesoni y Eduardo Francisco Asueta una sociedad que girará bajo el rubro de "SAN LORENZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña ochocientos treinta y dos, sexto piso, oficina seiscientos quince, de la Capital Federal, pudiendo trasladarse y establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país y del exterior. — Segundo: Su objeto principal será el dedicarse a la venta de mercaderías generales por cuenta propia y de terceros, ya sea como representante, mandatario, distribuir o actuando como comisionista pudiendo efectuar a la vez importación y exportación de la misma. — Tercero: El plazo de duración de la sociedad es de diez años. — Cualquiera de los socios podrá expresar su voluntad de separarse de la misma. — En tal caso se procederá en la forma prevista en el artículo décimo de este contrato. — En esas mismas oportunidades podrá resolverse por las dos terceras partes del capital suscripto la disolución total o parcial, o cualquier modificación substancial de este contrato.— Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de doscientos mil pesos moneda nacional dividido en doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas por los socios en la proporción siguiente: Sodimeco Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera aporta cien cuotas de un mil pesos cada una, o sean cien mil pesos moneda nacional, el señor Mario Armando Cermesoni aporta cincuenta cuotas de un mil pesos cada una, o sean cincuenta mil pesos moneda nacional, y el señor Eduardo Francisco Asueta aporta cincuenta cuotas de un mil pesos cada una, o sean Cincuenta mil pesos moneda nacional. — Los socios se comprometen a integrar el capital comprometido en efectivo o en bienes. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios, quienes revestirán el cargo de gerentes, desempeñándolos en la forma siguiente: Sodimeco Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera, por intermedio de su representante será Gerente Administrador El Sr. Mario Armando Cermesoni será gerente de ventas y el señor Eduardo Francisco Asueta será gerente de créditos y cobranzas. — Los gerentes podrán realizar toda clase de operaciones concernientes al objeto social, necesitándose la firma conjunta de los socios para obligar y/o comprometer a la sociedad. — La firma de los cheques será utilizada en la forma siguiente: Los cheques que deban emitirse contra bancos con jurisdicción de la Capital Federal estará a cargo del Gerente Administrador o sea Sodimeco, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera y los cheques que se emitan contra bancos radicados en localidades del interior de la República Argentina estarán a cargo de cualquiera de los tres socios gerentes indistintamente. — Para otorgar poderes se necesitará la firma del socio administrador y de uno cualquiera de los otros gerentes. — La sociedad podrá querellar y para iniciar y proseguir esta acción, será suficiente la firma de uno cualquiera de los socios gerentes. La firma social deberá destinarse solamente para el cumplimiento de los fines para los cuales fué constituida la sociedad. Sodimeco Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera estará representada por apoderado. — Sexto: Los gerentes, señores Mario Armando Cermesoni y Eduardo Francisco Asueta deberán dedicar todos sus conocimientos y actividades exclusivamente al servicio de la sociedad, no pudiendo ocuparse de otros negocios análogos o no a los de la misma. Los socios gerentes señores Mario Armando Cermesoni y Eduardo Francisco Asueta podrán retirar de las utilidades líquidas y realizadas con débito a su cuenta particular, una suma mensual que se convendrá, dejándose constancia de ello en el libro de Actas. Sodimeco Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera retirará de las utilidades líquidas y realizadas con débito a su cuenta mensualmente el equivalente al dos por mil de las ventas realizadas por cuenta de terceros; esta retribución será su única participación en los beneficios sociales, no pudiendo ser éstos en ningún caso superiores a dicho porcentaje. — Séptimo: Anualmente, el día treinta y uno de diciembre, se practicará un inventario general y balance siguiendo las prácticas comerciales. De las utilidades, luego de efectuadas las reservas para afrontar leyes sociales, impuestos, etcétera, se destinará un cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal hasta que llegue al diez por ciento del capital; además podrán hacerse las reservas efectivas que eventualmente se resuelva constituir. Después de deducida la participación que corresponda a Sodimeco, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera, conforme a lo establecido en la cláusula sexta, el saldo de utilidad resultante quedará en beneficio de los socios señores Mario Armando Cermesoni y Eduardo Francisco Asueta, acreditándose el importe que corresponda en su cuenta. Las pérdidas serán soportadas en proporción al capital suscripto por cada socio. — Octavo: El inventario y balance general se asentará en el libro correspondiente, sacándose copia de ello para cada socio. Los inventarios y balances no observados dentro de los quince días de haber sido puestos en conocimiento de los socios se considerarán aprobados automáticamente. — Noveno: Los socios se reunirán por lo menos dos veces al año a los efectos de tratar sobre la marcha de la sociedad. En los casos especiales a que se refieren los artículos trece y diez y ocho de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, será preciso el voto favorable de la totalidad del capital suscripto. Los socios podrán hacerse representar por terceras personas con poder especial si se encontraran impedidos de concurrir a las reuniones. Todas las resoluciones deberán tomarse por la presencia y voto favorable de la totalidad del setenta y cinco por ciento del capital suscripto. La misma mayoría se requerirá en todos aquellos actos en que la ley exija mayoría absoluta o superior. — Décimo: La transferencia de cuotas sólo está permitida entre los socios y por tal razón en caso de que cualquiera de ellos deseara ceder total o parcialmente sus cuotas a terceros, deberá en primer término ofrecerlas al otro socio, y en caso de que éste no las aceptare, recién podrá hacer el ofrecimiento a terceras personas ajenas a la sociedad. — Décimo Primero: El fallecimiento, incapacidad o interdicción de cualquier socio no producirá la disolución de la sociedad, quedando los sucesores o representantes del mismo con la obligación de designar un representante único y de ceder las cuotas a los demás socios en las condiciones establecidas en el artículo anterior, salvo que previa solicitud de los herederos o representantes presentada, dentro de los seis meses de producido el fallecimiento, incapacidad o interdicción, por mayoría del capital suscripto por los otros socios se resuelva aceptarlos. — Décimo Segundo: En cualquier caso de transferencia de cuotas, se determinará su valor de acuerdo al último balance, con más la parte proporcional de utilidad y reservas, o menos las pérdidas del ejercicio. — Décimo tercero: Si en cualquier balance resultara una pérdida del cincuenta por ciento del capital, cualquiera de los socios podrá pedir la liquidación de la sociedad. Si el otro socio deseare continuar deberá adquirirle las cuotas pagando su precio en la forma que se convenga entre los mismos. — Décimo cuarto: Para el caso de disolución, quedan designados liquidadores, con todas las facultades que la ley les acuerda, los socios gerentes, los que procederán en la forma dispuesta por el Código de Comercio. — Décimo quinto: Toda duda o divergencia será resuelta por arbitradores, amigables componedores que sean comerciantes, industriales, o profesionales en derecho o en ciencias económicas, designándose uno por cada socio que sostenga una tesis distinta dentro de los quince días de producida la cuestión. Los arbitradores, antes de reunirse, designarán a otro arbitrador único para que a su vez dirima con carácter inapelable. — Décimo Sexto: En todas las cuestiones que no se hallen previstas en el contrato se aplicará la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y el Código de Comercio. — Décimo Séptimo: Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y seis, se resolvió que en el futuro y una vez que sea aprobado por la Inspección General de Justicia, Sodimeco, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera, se denominará Distriplata. Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Inmobiliaria, Agropecuaria y Minera. — Los contratantes prestan su conformidad para que cuando se solicite por cualquiera de los socios gerentes, se efectúen las modificaciones pertinentes a este contrato con respecto a este cambio de nombre. — Ambos socios suscriben dos ejemplares de un mismo tenor, en Buenos Aires, a los siete (7) días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y seis. — Firmado: Eduardo F. Asueta. — Mario A. Cermesoni. — Alberto L. Mecatti.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.760.— e.13|2-Nº 60.681-v.13|2|67

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Disuélvese a partir del día 31 de diciembre de 1965 la sociedad MIZRAHI HERMANOS y SADA, con domicilio en la calle Salta Nº 222. — Los socios Salomón Mizrahi y Elías Sada toman a su cargo el activo y pasivo de la misma. — Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Fdo.: Salomón Mizrahi. — Moisés Mizrahi. Elías Sada. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 640. e.13|2. Nº 61.104. v.13|2|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELICIDAD GARZON de BARTOLOME. — Publíquese durante diez días. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800. e.13|2. Nº 61.132. v.24|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS CAMMI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400. e.13|2. Nº 61.124. v.24|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO BERNARDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400. e.13|2. Nº 61.115. v.24|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO JUAN MARCHESE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800. e.13|2. Nº 61.049. v.24|2|67

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE LAFUENTE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 17 de 1966. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 2.400. e.13|2. Nº 61.168. v.24|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3,

Nº 3

Secretaría Nº 5, cita y emplaza por quince días a CARLOS MARIA JOSE MILLOT y JUANA FROMENT para que comparezcan a estar en el juicio que sigue Antonio Di Stasio sobre cancelación de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes. — (Art. 80 Cód. Proc. Civ.). — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.200. e.13|2. Nº 61.965. v.17|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMILA RIBEIRO o RIBEYRO de NOAILLES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1966. Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800. e.13|2. Nº 61.038. v.24|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN ARAMBURO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.400. e.13|2. Nº 61.008. v.24|2|67

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días hábiles a herederos y acreedores de don NICOLAS ARENA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1966. — Atilio M. Alterini, secretario.

$ 2.800. e.13|2. Nº 61.043. v.24|2|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días hábiles a herederos y acreedores de don LUIS EMILIO TOMA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1966. — Atilio A. Alterini, secretario.

$ 2.800. e.13|2. Nº 61.045. v.24|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de ISABEL MOLDES BARREIRO de PEREZ ORBAN y FELIX PEREZ ORBAN. — Publíquese por el término de diez días. — Buenos Aires, 2 de febrero de 1967. — Octavio Bunge, secretario.

$ 2.800. e.13|2. Nº 61.025. v.24|2|67

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN o JUAN JOSE KEENEHAN y don JOSE MARIA SHANLY. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 3.200. e.13|2. — Nº 61.097 v.24|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE LUCIANO SANTINO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 2.800. e.13|2. — Nº 61.166 v.24|2|67

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA o ANA MARIA JACINTA ARIZA de PINGEL. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 2 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 2.800. e.13|2. — Nº 61.148 v.24|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO SANGUINE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 2.400. e.13|2. — Nº 61.112 v.24|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO SCHUSTER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 2.400. e.13|2. — Nº 61.094 v.24|2|67

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL JORAIZAT. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 2.400. e.13|2. — Nº 60.996 v.24|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSARIO LAVIERI de ELIZONDO OLIVERA o MARIA ROSARIO LAVIERO de ELIZONDO OLIVERA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 3 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 3.200. e.13|2. — Nº 61.029 v.24|2|67

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ZVIRBLIUTE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 2.400. e.13|2. — Nº 61.028 v.24|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO COMIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400. e.13|2. — Nº 61.114 v.24|2|67

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIO AMILCAR CIARABELLINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800. e.13|2. — Nº 61.152 v.24|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIANA o MARIANNINA GAVINO de LALLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800. e.13|2. — Nº 61.151 v.24|2|67

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA PITISANO de TEDESCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 2 de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800. e.13|2. — Nº 61.027 v.24|2|67

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRUNO ANDRES STILIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 3 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400. e.13|2. — Nº 61.060 v.24|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO SCHIAVELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400. e.13|2. — Nº 61.019 v.24|2|67

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFIERI PISANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400 e.13|2 Nº 61.113 v.24|2|67

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LATORRE DE SANTORO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e.13|2 Nº 61.140 v.24|2|67

Nº 19

Juzgado en lo Civil 19, Secretaría 38, cita por quince días a MARIA LUISA, BESSERO o BESSERO de CORSINI y|o sus HEREDEROS y|o quienes se consideren con derecho al dominio del inmueble ubicado en la calle Pilar 3981|85 entre Zelarrayán y Aquino (antes General Costa), lotes 42 y 43, de la Manzana B., Parroquia de Vélez Sársfield, paraje denominado Villa Lugano, Capital Federal, para comparecer en juicio "Votta, Abel Héctor c|Bessero o Bessero de Corsini, María Luisa s|posesión treintañal", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días
Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — El Secretario.
$ 3.400 e.13|2 Nº 61.111 v.17|2|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ANZORANDIA de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 3 de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800 e.13|2 Nº 61.167 v.24|2|67

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Número 20, Secretaría Número 40, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SIMON GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e.13|2 Nº 61.160 v.24|2|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA HERZKA de RINTL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 3 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. e.13|2. — Nº 60.993 v.24|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA DIVINA BONATERRA de FUEYO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. e.13|2. — Nº 60.999 v.24|2|67

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VITO BONOMO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400 e.13|2 Nº 61.110 v.24|2|67

Juzgado Nacional Civil 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA BARRERA o BORRERA de GONZALEZ o GONZALEZ PRIETO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.13|2 Nº 61.117 v.24|2|67

Juzgado Nacional Civil 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERALDO o GERARDO GONZALEZ o GONZALEZ PRIETO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.13|2 Nº 61.118 v.24|2|67

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita por cinco días a DELFOR LEOPOLDO BALIANI para comparecer en juicio "Calastremé Cortejarena, Ana María c|Delfor Leopoldo Baliani, s|divorcio y tenencia de hijos", bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Pobres y Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.200 e.13|2 Nº 61.159 v.17|2|67

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA MAFALDA FIORE de CHAHER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800. e.13|2. — Nº 61.037 v.24|2|67

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ELECHARRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.13|2 Nº 61.143 v.24|2|67

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUMERSINDO MANUEL IRIARTE BUSTAMANTE y GIGENA o GUMERSINDO MANUEL IRIARTE BUSTAMANTE o MANUEL BUSTAMANTE y de MANUELA GIGENA o MANUELA GIGENA DE CAMPOAMOR IRIARTE BUSTAMANTE o IRIARTE BUSTAMANTE o BUSTAMANTE o CAMPOAMOR BUSTAMANTE o CAMPOAMOR IRIARTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 8 de 1967. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 5.200 e.13|2 Nº 61.145 v.24|2|67

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BASILIA MARTINEZ de MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.13|2. — Nº 60.997 v.24|2|67

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN GADEA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.13|2 Nº 61.122 v.24|2|67

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita por seis días a ANDRES BERNASCONI, para comparecer en juicio "Hostens Alberto Luis c|Bernasconi Andrés y otros, s|Desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1966. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 1.080. e.13|2. — Nº 61.066 v.15|2|67

Nº 32

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña REGINA ROSENHEK de GORDON. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1964. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 1.400.— e.13|2|67 Nº 61.123 v.17|2|67

Nº 33

Juzgado de Paz Nº 33, cita por tres días a SARA DELGADO de PARDO, para comparecer en juicio "Confederación General del Trabajo c|Delgado de Pardo, Sara, Subinq. y|u Ocup. s|Desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 2 de 1967. — Federico Carreró, prosecretario.
$ 1.200. e.13|2. — Nº 61.009 v.15|2|67

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza por diez días a LEONARDO ALVAREZ a comparecer en juicio "Linari Pedro Carlos Alberto c|Alvarez Leonardo s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 3 de 1967. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 1.200 e.13|2 Nº 61.012 v.15|2|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza por diez días a LEONARDO ALVAREZ y JOSE MIGUEL CUFFIA, a comparecer en juicio: "Linari Pedro Carlos Alberto c|Alvarez Leonardo y otro s|ejecutivo, cobro de alquileres", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 3 de 1967. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 1.320 e.13|2 Nº 61.013 v.15|2|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

JUDICIAL. — Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por dos días que se ha presentado el estado de liquidación y proyecto de distribución de fondos de la quiebra EL POLLO DORADO S.R.L., el que será aprobado si no hay oposición en los ocho días posteriores a su última publicación.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1966. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 800 e.13|2 Nº 61.050 v.14|2|67

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, en autos "FILSA SOC. RESP. LTDA. s|Quiebra" comunica que se efectuaron las siguientes regulaciones de honorarios: Dr. Oscar A. Mauriño, letrado del acreedor peticionante de la quiebra, ocho mil cien pesos m|n.; Eugenio Mauriño Landín, apoderado del mismo acreedor, dos mil ochocientos cincuenta pesos m|n.; Escribano inventariador Roberto M. Cabral, diez mil pesos m|n.; y Síndico contador Rafael Gurfinkel, veinte mil pesos m|n. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.200. — e.13|2|67 Nº 61.128 v.14|2|67

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días a los acreedores de SEDES ELIAS TUFI la convocatoria solicitada, fijándoles veinte días para presentar al síndico Raúl R. Chardon, Viamonte 1592, p. 10, of. C, los justificativos de créditos. — El 21 de abril de 1967, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1967. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 2.600 e.13|2 Nº 60.995 v.17|2|67

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en el juicio BARINOTTO de RAGGI EMMA ANGELA sucesión, que los martilleros Horacio Ledesma & Cía., rematarán en el mismo, el día 25 de febrero de 1967, a las 17 y 30 horas, el inmueble ubicado en la calle Las Heras 2771|79, de la ciudad de Mar del Plata, con todo su mobiliario inventariado en autos, edificado en terreno de 8m66 de frente por 34m64 de fondo. — Superficie: 299,982 m2. — Base $ 2.083.000 m|n. — Contado, seña 10 por ciento, comisión 3 por ciento. — Desocupado.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. Norman J. Astuena, secretario.
$ 3.400 e.13|2 Nº 61.149 v.17|2|67

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días, en el juicio "ROSSI de HIDALGO ELVIRA DORA c/OSUCA TECNICA Y COMERCIAL, SRL., s/ejec. hipotecaria", que el martillero Eladio R. Alvarez rematará sobre los mismos, el día 18 de febrero de 1967, horas 12, una fracción de campo, con todo lo plantado, edificado, clavado, alambrado y adherido al suelo, situada en el Cuartel 4º del Partido de Exaltación de la Cruz, jurisdicción de la Prov. de Buenos Aires, que se compone de tres lotes de terreno designados con la característica 31 — 66 — 51, como lotes F., G. y H., con las siguientes medidas y linderos: Lote "F", 283,01 m. en sus costados NE y SO, por 235,17 m. en sus costados NO y SE. Sup. total 6 hs., 65 a., 55 cs., 0,51 dm2., lindando al NE con lote E; SO, lote C; SE, calle en medio con el C; y al NO con un excedente de este mismo lote. Lote "G", 283,01 m. en sus costados NE y SO, por 235,17 m. en sus otros costados NO y SE, o sea una superficie de 6 ha., 55 a., 55 cs. y 51 dm2., lindando al NE con lote F; SO, lote H; SE, calle en medio con lote B; NO con el excedente de s/p lote. Lote "H", 283,01 m. en sus costados NE y SO, por 235,17 m. en s/otros costados SE y NO, o sea una Sup. de 6 ha., 65 a., 55 cs., 0,51 dm2., lindando al NE con lote G; SO, calle en medio con Leonor S. de Santillán; al SE, calle en medio con lote A; y NO con un excedente de su propio lote. Se hace constar que existen los siguientes excedentes: Lote F, 6,99 m. costado NE y SO, por 235,17 m. cost. SE y NO, o sea una Sup. de 16 a., 43 cs. y 0,84 dm2., lindando NE, excedente lote E; SO, excedente lote G; SE, lote F, y NO con Casimira I. de Chotro. Excedente lote G mide 6,99 m. costados NE y SO, por 235,17 m. costados SE y NO, o sea una Sup. de 16 a., 43 cs. y 0,84 dm2., lindando NE con excedente lote F; SO, excedente H; SE, lote G; y NO con Casimira I. de Chotro; y el excedente lote H mide 6,99 m. costado NE y SO, por 235,17 m. costado SE y NO, Sup. 16 a., 43 cs. y 0,84 dm2., lindando NE con excedente lote G; SO calle en medio con Leonor S. de Santillán; SO, letra H y NO con Casimira I. de Chotro. Catastro: Circunscrip. IV, Secc. Rural Parc. 913 c; 913 O; y 913 g; Partidas Nros. 7409/10/11. Base, pesos 3.258.850 m|n., en block. Seña y a cuenta de precio, 8 %. Com. 3 %. Se hace constar que, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula 4ª del contrato hipotecario que se ejecuta, el inmueble será rematado totalmente desocupado y libre de intrusos y ocupantes. Según cláusula 6ª del mismo contrato, la ejecutada no podrá constituir usufructo ni anticresis sobre el bien hipotecado, sin consentimiento previo y por escrito del acreedor.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 15.600. — e.13|2 Nº 61.054 v.17|2|67

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. c|SANTILLAN ROBERTO RAFAEL, ejec. prendaria, que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 27 de febrero de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 178868, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base $ 15.665 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1966. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 1.680 e.13|2 Nº 61.080 v.15|2|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días, en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. c| RUIZ MANUEL NICOLAS, ejec. prendaria, que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 27 de febrero de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 138969, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base $ 34.945 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o. Buenos Aires, 26 de diciembre de 1966. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 1.680 e.13|2 Nº 61.088 v.15|2|67

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. c| GARCIA RICARDO ENRIQUE, ejec. prendaria, que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 27 de febrero de 1967, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 154554, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base $ 31.330 m|n. — Al contado. Comisión 10 o|o. Buenos Aires, 7 de diciembre de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.800 e.13|2 Nº 61.086 v.15|2|67

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA, S. A. c/ RIVAROLA de RODRIGUEZ CANDIDA, ejec. prendaria"; que el martillero señor Sebastián V. Datzira rematará, en Defensa 1124, el 27 de febrero de 1967, hora 10, el siguiente objeto: Una cámara refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo T. 32 Standard, Nº 2067, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 49.140 m|n. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1966. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 1.800. — e.13|2 Nº 61.083 v.15|2|67

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA, S. A. c/ ETCHEVERRY de ABREGU, ESTELA ROSA, ejec. prendaria", que el martillero señor Santiago V. Datzira rematará, en Defensa 1124, el 27 de febrero de 1967, hora 10, los siguientes objetos: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 6149231, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base, pesos 31.330 m|n. Al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1966. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 1.680. — e.13|2 Nº 61.082 v.15|2|67

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA, S. A. c/ ZAMUDIO de ROCHA ISABEL ESPIRITU SANTO y PEDRO PABLO ROCHA, ejec. prendaria", que el martillero señor Sebastián V. Datzira rematará, en Defensa 1124, el 27 de febrero de 1967, hora 10, los siguientes objetos: Una heladera a kerosene marca Siam, modelo A—860, Nº 73352, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base, pesos 47.110 m|n. Al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1966. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 1.800. — e.13|2 Nº 61.081 v.15|2|67

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA, S. A. c/ GALLARDO BUENAVENTURA, ej. prendaria", que el martillero señor Sebastián V. Datzira rematará, en Defensa 1124, el 27 de febrero de 1967, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 192601, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 27.800 m|n. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.800. — e.13|2 Nº 61.085 v.15|2|67

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 comunica por tres días en el juicio "KALI S.A.C.I.F.I.A. c|PAZ HORACIO ALBERTO y otro s|Ejec. Prend.", que el martillero Mario E. A. Ortelli, en la calle Magallanes 1158 al 1260, el día 24 de febrero, a las 9 horas, rematará un automotor, marca Mercedes Benz, modelo año 1938, tipo camioneta; motor a nafta Nº 420907 Patente de la Provincia de Buenos Aires 486-222, con base de m$n. 50.753 al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará en el estado en que se encuentra y una vez aprobado judicialmente el remate. Exposición calle Falucho 3036, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. — Buenos Aires, 8 de febrero de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 2.400.— e.13|2 Nº 61.103 v.15|2|67

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio "LUXOGAR S. A. c|GERBASCH, EUGENIO s|ejecución prendaria", que el martillero Sr. Angel Monti rematará en Tres Arroyos 228|236, donde se exhibe, el día 23 de febrero de 1967, a las 17 horas, una heladera eléctrica marca Saccol modelo H. M. F. 200 Nº 2443|9052, totalmente equipada, en el estado que se encuentra con a base de m$n. 100.000. Venta al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación del remate (Art. 520 Cód. de Ptos.). — Buenos Aires, noviembre 23 de 1966. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 2.040.— e.13|2 Nº 61.064 v.15|2|67

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en el juicio "KAMBOURIAN GORION s|quiebra", que el martillero Eduardo J. Porta rematará en Nicasio Oroño 2572, lugar donde se exhiben los bienes, el día 24 de febrero de 1967, a las 10 horas: diez máquinas para confeccionar zapatos; báscula grande; 100 sacabocados acero; 400 hormas madera; 7 caballetes madera y 2 de acero para colocar calzado: caja de hierro y otros bienes según detalle obrante en autos. Sin base. Venta al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Sujeto a aprobación judicial. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.440.— e.13|2 Nº 61.047 v.14|2|67

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en autos: "CASAPE AUTOMOTORES S. A. c|FABIAN OSCAR R. s|Ejec. prendaria", que el martillero Esteban I. Schiavone rematará el día 22 de febrero a las 10 horas, en Av. Cazón 584, Tigre, donde se exhibe, Un automotor marca Di Tella, modelo 1500-66, sedán 4 puertas, motor Di Tella Nº S-10-056127, Serie Nº A-045140, chasis Di Tella Nº AAA-045140, Pat. Nº C.055847, Taxímetro, en el estado en que se encuentra. Base m$n. 352.924. Comisión 10 o|o. Al contado, en efectivo. El bien se entrega previa aprobación judicial del remate (Art. 520 C.P.C.). — Buenos Aires, 9 de febrero de 1967. — Carlos Viale, secretario.

$ 2.760.— e.13|2 Nº 61.024 v.15|2|67

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. c|GONZALEZ HIPOLITO, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 27 de febrero de 1967, hora 10, los siguientes objetos: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 139080, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 24.480 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1966. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 1.680.— e.13|2 Nº 61.087 v.15|2|67

Nº 12

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio "EL CACIQUE S. A. contra CARBON JOSE, sobre cobro ejecutivo", que el martillero Roberto Daul, rematará en Moreno 1441, el 17 de febrero de 1967, a las 17 hs., lo siguiente: Una máquina para fabricar tubos de cartón, tipo torno con motor eléctrico, de 1|2 HP. Nº 9284; una máquina para cortar caños de cartón con su motor eléctrico Nº 154140; otra máquina ídem a la anterior con motor eléctrico Nº 1321114; dos máquinas para fabricar envases de cartón con sus motores eléctricos acoplados Nº 8322 y Nº 4144; una máquina armazón de hierro para cortar cartón sin marca ni número visible con su motor eléctrico marca "Conz" número 235742 los que se exhiben en la calle Blanco Encalada Nº 3077, de Lanús (Pcia. de Bs. Aires). La venta es en block. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate judicialmente. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1966. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 3.600 e. 13|2 Nº 61.011 v. 15|2|67

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SACCHI OSCAR OSVALDO, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 27 de febrero de 1967, hora 10, los siguientes objetos: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, número 181235, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Base pesos 26.060 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1966. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.800 e. 13|2 Nº 61.084 v. 15|2|67

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CELIA OSVALDO LUIS, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 27 de febrero de 1967, hora 10, los siguientes objetos: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 75, Nº 155362, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 21.451 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1966. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.800 e. 13|2 Nº 61.080 v. 15|2|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

JUDICIAL. — Juzgado Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en el juicio "ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS - PUERTO BUENOS AIRES contra BRASAMETAL S. R. L., sobre cobro ejecutivo", que el martillero Cataldo Lefosse, rematará en Moreno 1441, donde se exhiben, el 17 de febrero de 1967, a las 17 hs., dos máquinas de escribir marca Remington una de 160 espacios número 062113026 y otra de 110 espacios Nº 006090827, sin base, comisión 10 o|o, al contado. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate judicialmente. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1966. — Roberto Miguel Muzio, secretario.

$ 1.520 e. 13|2 Nº 61.010 v. 14|2|67

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 18

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 18, comunica por tres días en el juicio: "DA VICO MARIA y otro c|ATLETA CIA. IND. SRL. sobre despido" que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará el 17 de febrero próx., a las 16 horas, en San José 1754 donde se exhiben: Un reloj eléct. tarjetero p|control de personal IBM, una máquina de calcular eléct. Olivetti Nº 97217565 Divisuma 14. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado. — Buenos Aires, enero de 1967. — H. Maggi, secretario.

$ 1.800 e. 13|2 Nº 61.175 v. 15|2|67

CONVOCATORIAS

NUEVAS

ATIMAT
Soc. Anón., Indust., Com. e Inm.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de febrero de 1967, a las 19 horas, en Rodríguez Peña 189, 6º piso, oficina 13, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de lo actuado por Atimat, Soc. Anón. en formación.
2º Fijación del número de directores.
3º Elección de directores y síndico titular y suplente.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.13|2 Nº 60.617 v.17|2|67

"B"

BERKEL SUD AMERICANA
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1967, a las 11 horas, en Pueyrredón 514, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Remuneraciones al Directorio y Síndicos.
3º Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.13|2 Nº 60.937 v.17|2|67

"C"

COMPAÑIA MERCANTIL RIOPLATENSE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23 de febrero de 1967, a las 19 horas, en Sarmiento 1889, piso 3º, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 5º Ejercicio Económico cerrado el 31 de octubre de 1966.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número y elección de los Directores.
5º Designación de Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 4.200 e.13|2 Nº 60.448 v.17|2|67

CADIMEX SZEKELY
S.A.C.I., Cía. Arg. de Import. y Export.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1967, a las 20 horas, en Montevideo 527, 9º piso, 18 B., Capital, para tratar:

1º Consideración Doc. Art. 347 del C. de Comercio al 31|7|66.
2º Designación Directores, Síndicos Titular y Suplente.
3º Liquidación de la sociedad.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e.13|2 Nº 61.014 v.17|2|67

CARSA, S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 4.246

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1967, a las 17.30 horas, en Rivadavia 3971, para tratar:

Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio 1966; Elección directores y síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.13|2 Nº 61.068 v.17|2|67

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES PRIVADAS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Constructora, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1967, a las 19 horas, en la sede social, calle Calderón de la Barca 157, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347, inciso 1) del Código de Comercio, ejercicio Nº 1, cerrado el 31 de octubre de 1966;
2º Elección de directores y síndicos, titular y suplente;
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.400. — e.13|2 Nº 61.026 v.17|2|67

CONCESIONARIA RIVER MOTORS, S. A. I. C. y M.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Extraordinaria para el 28 de febrero de 1967, a las 8 horas, en Lavalle 1454, para considerar:

1º Elevación del capital a pesos moneda nacional 100.000.000;
2º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200. — e.13|2 Nº 61.021 v.17|2|67

CAÑOS FILTROS JOHNSON (ARGENTINA)
S. A. Industrial y Comercial

Convoca a Asamblea General Ordinaria 23|2|67, 18 horas, Jorge Newbery 3537. Agenda: Consideración documentos artículo 347 Cód. de Com., distribución utilidades, elección directores, síndicos y accionistas firmantes. — El Directorio.

$ 2.000. — e.13|2 Nº 60.878 v.17|2|67

CLAYPOLE, S. A.
S. I. F. I. y A.
Exp. Nº 10544
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Día 24—2—67

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en el local social, de Salta 212, Capital, para el día 24 de febrero de 1967, a las 8 horas, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reformas del artículo 4º de los estatutos sociales;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.200. — e.13|2 Nº 60.564 v.17|2|67

CENTROMETAL S. A.
Com., Ind., Fin., Inmob. y Agrop.
Nº Registro 17.419

Convócase Asamblea General Ordinaria en 25 de Mayo 489, 4º piso, Of. 13, el 24|2|67, 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347, C. C., para el ejercicio cerrado el 31|10|66.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.13|2. Nº 61.075. v.17|2|67

CASA ITURRAT
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el jueves 23 de febrero de 1967, a las 11 horas, en el local social Alsina 2252, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Remuneración al Directorio.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1966.
3º Elección de un Director, Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400. e.13|2. Nº 61.147. v.17|2|67

"D"

DEMERGASSO HERMANOS, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Agropec.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero, a las 17 horas, en Reconquista 331, 2º piso, para tratar:

1º Documentos artículo 347, inciso 1º del C. de C., del ejercicio cerrado el 31|10|66;
2º Ratificación actos Directorio;
3º Elección directores y síndicos;
4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.13|2 Nº 60.563 v.17|2|67

"E"

EDITORIAL PLUS ULTRA
S.A.I. y C.
CONVOCATORIA
Registro Nº 18.612

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de febrero de 1967, a las 9,30 horas, en Reconquista 314, 1er. piso, Capital, para tratar:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio y Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º Fijar número de Directores y su elección. Designación Presidente, Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.13|2. Nº 61.090. v.17|2|67

EXPRESO ARABIA
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de febrero de 1967, a las 19 horas, en la Av. Leandro N. Alem Nº 762, 2º piso de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta Pérdidas y Ganancias, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 6.
2º Fijar remuneraciones directores y Síndico.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º Elección del Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.13|2 Nº 61.017 v.17|2|67

ESCORIAL S. A. I. y C.
Nº 20.447

Comunícase que el día 25 de febrero de 1967, a las 10 horas, se realizará la Asamblea General Extraordinaria en la sede de la sociedad, calle Avalos Nº 477, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado (Decreto 852|55).
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.13|2 Nº 60.819 v.17|2|67

"G"

GERARDO RAMON & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Especialidades Medicinales
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1967, a las 11 horas, en el local sito en Cangallo número 2071, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al 12º ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1966;
3º Distribución de utilidades;
4º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
5º Elección de Síndico Titular Suplente;
6º Aumento del Capital Autorizado. — El Directorio.

$ 5.600.— e.13|2 Nº 60.315 v.17|2|67

"H"

HANDLING ARGENTINA S. A. I. C.
Expediente Nº 20909
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1967 a las 19.30, en las oficinas de la calle Tucumán 978, 8º piso, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Artículo 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de abril de 1966.
2º Ratificación, gestión y remuneraciones del Directorio.
3º Aumento del Capital Autorizado hasta la suma de m$n. 30.000.000.
4º Elección de un Síndico Titular y Síndico Suplente y designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.13|2 Nº 60.960 v.17|2|67

"I"

INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY ARGENTINA S. A.
(Compañía Internacional de Máquinas Agrícolas)
Comercial Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, calle Bernardo de Irigoyen 330 (piso 5º), el veinticuatro de febrero de 1967, a las 15 horas, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y destino de las utilidades correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1966.
2º Honorarios de Directores y Síndico.
3º Elección de cuatro Directores en reemplazo de los actuales que han terminado su mandato.
4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente de la Asamblea el acta correspondiente.

Nota: Se previene a los señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 24 de los Estatutos Sociales sobre el depósito anticipado de las acciones. Igualmente se hace saber a los accionistas que optaran por depositar las acciones en el extranjero que deberán hacerlo en el Bankers Trust Company, de Nueva York, N. Y. EE. UU. de Norte América.

Buenos Aires, 31 de enero de 1967. — El Directorio.

$ 9.000.— e.13|2 Nº 60.056 v.17|2|67

"L"

LORSEN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
(Exp. Nº 14.903)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1967, a las 13 horas, en Rafaela 4831, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de un Síndico ad hoc.
2º Documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 31|10|66.
3º Elección de Directores.
4º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.13|2. Nº 61.121. v.17|2|67

"M"

MONTOYA Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria
Registro Nº 15.362
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1967, a las 19,30 horas, en Uruguay 467, piso 6º, "C", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1966.
2º Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año, por terminación de mandato.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, feberero 8 de 1967. — El Directorio.

$ 4.400. e.13|2. Nº 61.141. v.17|2|67

MARCOR INTERNACIONAL
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 21.137|65
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 1967, a las 20 y 30 horas, en el local social de la calle Rodríguez Peña 189, piso 6º, Capital, para tratarse la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado fijándose las características de las acciones a emitir en razón del aumento.
2º Consideración de la delegación en el Directorio de la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente determinando forma y condiciones de pago de las acciones.
3º Fijación de un monto global para remuneración de las actividades de los Directores y Síndicos.
4º Fijación de la garantía a dar por los Directores de acuerdo a lo establecido por el artículo 7º de los Estatutos Sociales.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 6.000 e. 13|2 Nº 60.462 v. 17|2|67

M. P. I.
MANUFACTURA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas de "Manufactura de Productos Industriales. Sociedad Anónima Industrial y Comercial" a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social sita en la calle Céspedes 3165, de esta Capital, el día 24 de febrero de 1967, a las quince horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Undécimo Ejercicio Social cerrado el día 31 de diciembre de 1966.
2º Distribución de las utilidades del Ejercicio 1966.
3º Elección de Directores titulares y suplentes de acuerdo al artículo duodécimo de los Estatutos Sociales.
4º Nombramiento de un Síndico titular y un Síndico suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, febrero 8 de 1967. — El Directorio.

$ 6.400 e. 13|2 Nº 60.909 v. 17|2|67

MARBEC, CAZZANIGA Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 23 de febrero de 1967, a realizarse en el local de la Avenida Santa Fe 3388, 8º, a las 10 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la documentación artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio por el Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1966 y distribución de utilidades.
2º Elección de Directores y Síndicos y sus remuneraciones.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e. 13|2 Nº 60.849 v. 17|2|67

"P"

PLATINO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Reg. Nº 20.520

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero de 1967, a las 20 horas, en Viamonte 572, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e. 13|2 Nº 60.645 v. 17|2|67

"R"

RUF ARGENTINA S.A.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Ruf Argentina Sociedad Anónima, Comercial a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en la sede legal de la Sociedad, Diagonal Norte 710, 2º piso, el día 24 de febrero, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elevación del capital autorizado a 35 millones de pesos.
2º Capitalización de la reserva para posibles diferencias de cambio.
3º Características de las acciones ordinarias que correspondan al aumento de capital.
4º Ratificación de la designación de Director realizada por el Síndico.
5º Aumento de miembros del directorio de tres a cinco.
6º Conferir autorización para la emisión de debentures, de acuerdo a la Ley 17.122, si fuera el caso.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 31 de enero de 1967. — El Directorio.

$ 5.600. e.13|2. Nº 60.568. v.17|2|67

RELITEX S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DIA 24|2|67
Expte. Nº 13.522

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionista en el local Social de Salta 212, Capital, para el día 24 de febrero de 1967, a las 15 horas, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200. e.13|2. Nº 60.560. v.17|2|67

REYNALDO P. MARTINEZ S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
25 de Mayo 244, P. 3º — Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1967, a las 18 horas, en el domicilio social calle 25 de Mayo 244, P. 3º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de octubre de 1966 y distribución de utilidades.
2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en la Caja de la Sociedad, tres días antes de la fecha señalada en la presente convocatoria. (Art. 11º del Estatuto).

$ 5.600. e.13|2. Nº 59.809. v.17|2|67

"S"

SADIER
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1967, a las 10 horas, en Lavalle 1577, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1 del Código de Comercio del Ejerc. al 30|4|66.
2º Honorarios Directores y Síndicos.
3º Elección de Directores y Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.600. e.13|2. Nº 59.802. v.17|2|67

"T"

T. FROESCHLE & CIA. S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1967, a las 16 horas, en José Pedro Varela Nº 5065, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 del C. de C., del ejercicio cerrado el 31|10|66.
2º Distribución de utilidades y remuneraciones directorio y síndico.
3º Designación de Directores Titulares, 1 director suplente, 1 síndico titular y 1 síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para poder tomar parte de la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus títulos o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, a las 18 horas, de acuerdo al Art. 19, Inc. G de nuestros Estatutos. — El Directorio.

$ 5.400. e.13|2. Nº 60.976. v.17|2|67

"W"

WOLKOWISKI E HIJOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 22.142
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de febrero de 1967, a las 19,30 horas, en Concordia 3871, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración Aumento del número de directores y elección de los mismos.
3º Consideración Aumento del Capital Autorizado. — El Directorio.

$ 3.200. e.13|2. Nº 60.454. v.17|2|67

"Z"

ZUPACK ARGENTINA S.A.I. y C.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 23|2|67, a las 18 hs., en Lavalle 1125, 8º, 17, Capital; para tratar:

1º Ratificación de todas las operaciones y de la actuación de las autoridades en ejercicio y hasta la fecha.

2º Consideración documentación prescripta por art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al 1mer. ejercicio cerrado el 31|12|66.

3º Elección del Directorio y Síndico por un año, y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.13|2. Nº 60.752. v.17|2|67

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Aviso: Que la Sociedad "Empresa Antártida Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en Alvarado 2050, transfiere su activo y pasivo del negocio de Empresa de Transportes, situado ALVARADO 2050, a la Sociedad "Empresa Antártida Argentina, Sociedad Anónima de Transportes", con el mismo domicilio. Reclamaciones Escribanía Noriega. Diagonal Roque Sáenz Peña 628, 3º F.

$ 2.200 e.13|2 Nº 61.048 v.17|2|67

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el Martillero Público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, avisan que el señor Alberto Devalle vende su negocio de Despensa y Despacho de Bebidas Envasadas, sito en la calle AVDA. GAONA Nº 2974, Capital, a la Srta. Modesta Rodríguez. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.800 e.13|2 Nº 60.990 v.17|2|67

Mourente & Cía., S. A. (Juan José Suárez, Martillero Público), oficinas en la Avda. de Mayo 1365, 5º piso. avisan que la señora Emma Margarita Mendiondo de Casas, vende a los señores Heriberto Omar Gómez y Ana María Barbarulo, su negocio de Librería, Cigarrería y Juguetería, sito en esta Ciudad, calle AVDA. MONTES DE OCA Nº 1686, libre de toda deuda. Reclamos de ley y domicilio de partes, n oficinas.

$ 2.200 e.13|2 Nº 61.020 v.17|2|67

Por cinco días, Manuel I. Dorfman, Martillero Público y Corredor, comunica que el señor Juan Antonio Fernández, vende su negocio de Despacho de Comestibles y Bebidas envasadas, sito en la calle ANCHORENA Nº 1506, de Capital Federal, a la señorita Irma Carozza. — Reclamos de Ley, en mi oficina de la calle Fragata Presidente Sarmiento Nº 1069, de Capital Federal. — Sus domicilios.

$ 1.800. e.13|2. — Nº 61.091 v.17|2|67

González, Gallal & Cía. (José Alberto González, Martillero Público), oficinas Avenida Parral 355, Capital, avisan: Camilo Alvarez, Carlos Alvarez, Castor Alvarez, Manuel Torres, Victoriano Rodríguez, José Alberto González y Antonio González, venden a Antonio Martínez Martínez, José Alonso, Ramón Alvarez, José Antonio Requeijo Collazo y Leonardo Antonio Marmorato, negocio Casa de Lunch, Café, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados, sito AVENIDA SAN MARTIN Nº 2244. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamaciones Ley, n|oficinas.

$ 2.800. e.13|2. — Nº 61.129 v.17|2|67

González, Gallal & Cía. (José Alberto González, Martillero Público), oficinas Avenida Parral 355, Capital, avisan: que ha quedado nula y sin efecto la operación de venta por la cual José María Barros transfería a Alfredo Seoane, negocio Fiambrería y Quesería, sito ASAMBLEA 424.

$ 1.400. e.13|2. — Nº 61.130 v.17|2|67

Audón Enrique Ríos, Martillero Público Nacional, Matrícula Nº 891, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, comunica que con su intervención Atilio Pedro Bocca (Nº de Réditos en trámite) vende a Gregorio Pascual Seta (Nº Réditos en trámite), su negocio de Panadería, Fábrica de Masas y Elaboración y Venta de Emparedados, sito en la AVENIDA CARLOS CALVO Nº 4141|43, Capital Federal, libre de todo pasivo. — Reclamaciones de Ley y domicilio de las partes, en Cangallo 1926, Capital Federal, T. E. 45-1788.

$ 2.800. e.13|2. — Nº 61.134 v.17|2|67

"B"

Bruno Viloni, Martillero Público, Bermúdez 2399, Capital, avisa: Antonio Russo vende a José María Casarrubia, su negocio "Librería y Juguetería", sito en BERMUDEZ 2439, Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en mi oficina.

$ 1.400. e.13|2. — Nº 61.108 v.17|2|67

José Alonso Nuño, Martillero Público Nacional, Matrícula Nº 222, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, comunica que con su intervención Eduardo Cecilio Novillo (Nº Réditos en trámite), vende libre de todo pasivo a Celestina Chazarreta de Vieyra (Nº Réditos en trámite), su negocio de despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en la calle BURELA Nº 3545, Capital Federal. — Reclamaciones de Ley y domicilio de las partes en Cangallo 1926, Capital Federal, T. E. 45-1788.

$ 3.000. e.13|2. — Nº 61.133 v.17|2|67

Se hace saber que Farmacia "Belgrano S. R. L.", vende su negocio de farmacia, sito en la calle BELGRANO 1299. — Reclamos de Ley, Escribano Alberto E. Jones, Avenida Córdoba 1309, piso 2º. — Domicilio de ambas partes.

$ 1.200. e.13|2. — Nº 61.174 v.17|2|67

"D"

Hijos de Eduardo Pérez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Eduardo Amador Pérez, Juan Manuel Pérez y Jorge Raúl Pérez, martilleros públicos, con oficinas en Alsina Nº 2919, Capital, avisan que con su intervención los señores Antonio Díaz e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, venden a Manuel Lois Ferrol, Maximino García Camino, Rufino Barbeira, José María Pazos Gerpe y Francisco Lois, su negocio de Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y Venta de Productos de Graham, Centeno y Similares y Emparedados, denominado "Los Milagros", sita en la calle DIRECTORIO 2211|13|15. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 3.800 e.13|2 Nº 61.015 v.17|2|67

"G"

"G"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., representada por el martillero público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Paulino Balseiro y María Balseiro de De La Iglesia venden a Raquel Juana Arienza de Toso, el negocio de Hotel Alojamiento, sito en esta Capital, calle GENERAL URQUIZA Nº 151, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 2.400 e.13|2 Nº 61.074 v.17|2|67

Ríos y Cía. (representada por Carmen Pirro, martillero público), oficinas Alsina 1495, piso 1º, Capital, T. E. 38-8842, avisa: Juan Carlos Silva vende libre de deuda y|o gravamen Café, Bar y Casa de Lunch, sito GENERAL ARTIGAS 150 (Andén Sud. Estación Flores), a "Copetín Flores" S.R.L. (en formación). Domicilio partes y reclamos ley, n|oficinas.

$ 2.000 e.13|2 Nº 61.126 v.17|2|67

Avisa Dolores Estévez de Piñeiro Míguez, Balanceador y Martillero Público Nacional, oficinas Larrea 24. T. E. 47 5661, que con su intervención véndese negocio de Restaurant y Despacho de Bebidas Alcohólicas, establecido en calle GALICIA Nº 854, Capital Federal. Vendedor: Justo González. Compradores: Adolfo López y Mario López Verduga. Ambas partes domiciliadas negocio. Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 2.200 e.13|2 Nº 61.135 v.17|2|67

"J"

Se avisa por cinco días que Ernesto Ghalioun y Juan Carlos Patiño ceden, venden y transfieren su negocio de Fiambrería, Quesería, Rotisería y Heladería, sito en la calle JERONIMO SALGUERO Nº 1697, Capital Federal, a favor de Heriberto Raúl Alderete (L. E. 7.229.626, C. I. 5.176.169), y Armando Pablo Sessolo (L. E. 4.596.654), haciéndose cargo del activo y pasivo los compradores. Reclamos de ley, en Jerónimo Salguero Nº 1697, Capital Federal. Sus domicilios.

$ 2.000 e.13|2 Nº 61.170 v.17|2|67

"L"

Arbelais, Barchi y Cía., representada por el Martillero Público Mario Alberto Barchi, con oficinas en la calle México 1320, Pta. Bja. "D", 38-1406; avisan que Virginia Peláez Suárez y Olga Nelsa Banciella, venden libre de toda deuda y gravamen al señor Aurelio Constantino Fernández Fariñas, su negocio de Hotel Alojamiento (habilitación municipal en trámite), ubicado en la calle LIBERTAD 145, 5º piso, Capital. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 2.600 e.13|2 Nº 61.023 v.17|2|67

"M"

Antonio Vázquez, Martillero Público, con oficinas en la Avda. de Mayo 1430, p|5º, 38-8284, avisa que Andreas Hanni vende su negocio de Fiambrería, ubicado en la calle MARIANO ACHA 3482, a Oscar Manuel Moreno y Petra Dorotea Asis. Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 1.400 e.13|2 Nº 60.988 v.17|2|67

"P"

F. E. Orecchio, Martillero Público, Ofic. Av. Forest 1640, Cap., T. E. 76-2078, avisa: María González de Fernández y Alfonso Amaya venden a Atilio Ramiro Pérez negocio Garaje, sito en PARAGUAY 4280, Capital, libre de pasivo. Domicilio partes y reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 1.600 e.13|2 Nº 61.137 v.17|2|67

"R"

Audón Enrique Ríos, Martillero Público Nacional, Matrícula Nº 891, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, comunica que con su intervención María Alvarez de Luraschi (Nº Réditos en trámite), Roberto Angel Luraschi (Nº Réditos en trámite) y Rodolfo Angel Luraschi (Nº Réditos en trámite) como herederos de don Mosé Luraschi y herederos de Antonio Echeverría venden a Gregorio Pascual Seta (Nº Réditos en trámite) y Simón Barrio (Nº Réditos en trámite), su negocio e industria de Panadería, Elaboración y Venta de Productos de Graham y Centeno, sito en la calle RIO DE JANEIRO Nº 937|41, Capital Federal, libre de todo pasivo. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, Cangallo 1926, Capital Federal, T. E. 45-1788.

$ 4.200 e.13|2 Nº 61.131 v.17|2|67

"S"

Se hace saber por término de ley, que "Zugolan, Sociedad de Responsabilidad Limitada", establecida con Fábrica de Tejidos de Punto, en la calle SANTO TOME Nº 3980, transfiere su fondo de comercio y el activo y pasivo, por transformación de sociedad, a "Zugolan, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria", con igual domicilio y efecto retroactivo al 1º de julio de 1965. Reclamos de ley a Escribano Hilel Rubinson, Paraná 586, piso 3º, Capital.

$ 2.400 e.13|2 Nº 61.079 v.17|2|67

Bruno y Cía., Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Avda. de Mayo 776, 1º "A", avisan que Dora Anillo de Labarque vende a María Esther Caminos negocio de Hotel Alojamiento (con habilitación en trámite), sito en la calle SARMIENTO 2781, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes, mis oficinas.

$ 1.600 e.13|2 Nº 61.095 v.17|2|67

"T"

Jesús Calviño y Cía., S.R.L., balanceadores y martilleros públicos (Jesús Calviño, martillero público, oficinas Avda. Callao 220, piso 1º, T. E. 40-1314, avisan que Constantino Ricardo Sainz; Daniel Devesa y Jesús González Barzana venden a Manuel Couselo; Victoriano Couselo; Angel Couselo; Ismael Tilbe y Eduardo Villaverde, negocio de Café, Despacho de Bebidas Alcohólicas, Casa de Lunch. Venta de Helados, calle TAGLE Nº 2621, domicilio partes. Reclamos ley, n|oficinas.

$ 2.200 e.13|2 Nº 61.016 v.17|2|67

"Z"

M. Alvarez, Martillero Público, con oficinas en la calle Entre Ríos 1136, avisa que la Sra. Leonilda Sanvicenzo de Priore vende su negocio del ramo de Despacho de Comestibles al por Menor y Venta de Bebidas Envasadas, sito en la calle ZUVIRIA 2741, a la Sra. Ana Araceli Molinari de Pere, constituyendo todos su domicilio en la oficina del martillero.

$ 2.000 e.13|2 Nº 61.155 v.17|2|67

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

TRANSAMERICA
S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Aumento de Capital-Emisión de Acciones

Se comunica a los accionistas que ha sido aumentado el capital autorizado a la suma de trescientos diez millones de pesos moneda nacional. Asimismo se informa que se han emitido las series 171 a 310, compuestas por 1.400.000 acciones ordinarias de un voto, por un total de ciento cuarenta millones de pesos m|n., con el siguiente destino: a) Capitalización revalúo contable, Ley 15.272, recibido de otras sociedades (m$n. 9.446.042) y pago de dividendo (m$n. 553.958); b) Para ser suscriptas a la par con integración en efectivo (m$n. 130.000.000). El derecho de preferencia para suscribir las acciones referidas vence a los 15 días de la última publicación del presente aviso. — El Directorio.

$ 2.760. — e.13|2 Nº 61.157 v.15|2|67

"LA CANTABRICA", S. A. M. I. y C.

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto en la reunión de fecha 27 de octubre de 1966, se ha emitido la serie 42ª de acciones ordinarias "C" (un voto cada cinco acciones), por un importe de m$n. 81.143.000. — El Directorio.

$ 960. — e.13|2 Nº 61.165 v.15|2|67

LA TERRITORIAL DE SEGUROS, S. A.
Emisión de Acciones

De acuerdo con lo autorizado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de octubre de 1966, se decidió emitir las series 126ª a 160ª de acciones ordinarias liberadas, para aplicar al pago del dividendo en acciones y a la capitalización de reservas, elevándose en consecuencia el capital suscripto e integrado a m$n. 32.000.000. La respectiva distribución comenzó el 17 de enero de 1967, en nuestra sede social. — El Directorio.

$ 1.800. — e.13|2 Nº 61.156 v.15|2|67

GREGORIO GALANTE, S. A.

Gregorio Galante, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Forestal y Agropecuaria, comunica que, de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 17 de setiembre de 1966 y a lo resuelto por el Directorio, aumentó su capital autorizado hasta la suma de m$n. 25.000.000, emitiendo a la vez, en acciones de la clase "A", de cinco votos cada una, por m$n. 10.000.000, y de la clase "B", de un voto cada una, por m$n. 10.000.000. — El Directorio.

$ 1.680. — e.13|2 Nº 61.153 v.15|2|67

LE CARAVELLE
Sociedad Anónima Inmobiliaria, y Constructora, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera, de Mandatos y Servicios y Turismo

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resuelve emitir las series 21ª a 25ª, de m$n. 1.000.000 cada serie, clase "A", v$n. 100, por un total de m$n. 5.000.000. Asimismo se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 28 de octubre de 1966, resolvió el aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 75.000.000, en acciones de la clase "A". En estas condiciones el Directorio procede a emitir las acciones respectivas a las series 26ª a 55ª, de pesos moneda nacional 1.000.000 cada serie, ordinarias, al portador y a la par, por un total de m$n. 30.000.000, debiendo producirse la suscripción de este importe y de los m$n. 5.000.000 mencionados precedentemente. Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia que les acuerda el artículo 6º de los estatutos, en los plazos establecidos, en el domicilio Av. Belgrano 406, 3º "F", Capital. — El Directorio.

$ 3.840. — e.13|2 Nº 61.142 v.15|2|67

KAMEC, S. A. C. I. e I.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir cuatro series de acciones, ordinarias, al portador, de cinco votos, numeradas correlativamente de la serie Nº 9 al 12, por valor de un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000) cada serie, o sea un total de cuatro millones de pesos moneda nacional (m$n. 4.000.000) y seis series de acciones ordinarias, al portador, de un voto, numeradas correlativamente de la serie Nº 53 a la 58, inclusive, por valor de un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000) cada serie, o sea un total de seis millones de pesos moneda nacional (m$n. 6.000.000), lo que hace un total de diez millones de pesos moneda nacional (m$n. 10.000.000). Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo sexto de los estatutos sociales dentro del plazo que el mismo determina, en el local social, sito en la calle Avenida Callao 449, Capital. — El Directorio.

$ 5.000. — e.13|2 Nº 61.144 v.17|2|67

TRANSRADIO INTERNACIONAL
Compañía Argentina de Telecomunicaciones, S. A.
AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Se informa que el aumento del Capital Social autorizado a m$n. 990.000.000, resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de octubre de 1966, ha sido protocolizado e inscripto en el Registro Público de Comercio, de acuerdo a las disposiciones del artículo 7 de los Estatutos, delegando en el Directorio la facultad de emitir las restantes series de acciones, hasta alcanzar el nuevo límite del Capital autorizado en la época, condiciones de pago y precio de emisión que determine el Directorio. — El Directorio.

$ 2.160. — e.13|2 Nº 61.093 v.15|2|67

OCEANO
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
Emisión de Acciones

De acuerdo con lo autorizado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de octubre de 1966, se decidió emitir las series 351ª a 425ª de acciones ordinarias liberadas, para aplicar a la capitalización de reservas, elevándose en consecuencia el capital suscripto e integrado a m$n. 85.000.000. La respectiva distribución comenzó el 9|1|67, en nuestra sede social. — El Directorio.
$ 1.800. — e.13|2 Nº 61.158 v.15|2|67

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

Se comunica que en la licitación de debentures correspondiente al vigésimo noveno reembolso, fueron rescatados los siguientes títulos, con cupón Nº 77 del 1º de febrero de 1967 y siguientes adheridos:

31 títs. v$n. 2.000 c|u. Nos. 3|4 — 549|50 — 623|4 — 626|48 — 681|2. —
17 títs. v$n. 1.000 c|u. Nos. 752 — 780 — 1103 — 1140|2 — 2104 — 2157|66.
42 títs. v$n. 500 c|u. Nos. 2363|6 — 2405|8 — 2484 — 2498 — 2501 — 2502 — 3058|60. — Nos. 3089 — 3098|106 — 3462|4 — 3582|6 — 3629|30. — Nos. 3651|4 — 4308|10.
$ 2.160.— e.13|2 Nº 61.171 v.15|2|67

PESCAMAS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

Se hace saber a los señores Accionistas que por resolución del Directorio del 29 de noviembre de 1966, y conforme a lo establecido en los estatutos sociales se resolvió emitir 16 series de acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción, números 160.001 al 200.000, de valor nominal de $ 100 cada una, por un total de $ 16.000.000 moneda nacional de curso legal en 160.000 acciones.

El derecho de preferencia establecido por el artículo Sexto de los estatutos podrá ser ejercido en el local social de la calle Cangallo 2318, Capital Federal. — El Directorio.
$ 2.280.— e.13|2 Nº 61.178 v.15|2|67

SYCIC
Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Financiera e Industrial

Comunica a los señores Accionistas: Que habiendo sido integrada la 8ª serie de 90.000 acciones ordinarias, categoría B, por m$n. 9.000.000, se encuentra abierta la suscripción de la 9ª serie de 110.000 acciones ordinarias categoría B, por m$n. 11.000.000, emitida de acuerdo a la resolución del Directorio de fecha 30 de diciembre de 1966. — Pago del 10 o|o al suscribirlas y el saldo no antes de los 90 días siguientes a requerimiento del Directorio. — Derecho de preferencia dentro de los próximos 15 días. — El Directorio.
$ 2.040. e.13|2. — Nº 60.340 v.15|2|67

A. LICOVSKY E HIJOS Y CIA.
S.A.C.I.I. y A.

Comunica que el Directorio ha emitido 4 series de acciones ordinarias clase "A" de 5 votos por acción, de m$n. 1.000.000 cada una, cuya integración deberá efectuarse al contado.

Derecho de preferencia previsto en el Art. 6º de los estatutos sociales deberá ejercerse en la sede social, Lavalle Nº 1454, 7º piso, A.
$ 1.800. e.13|2. — Nº 61.018 v.15|2|67

PACOALEX S. A.
Ind. y Com.
Reg. Nº 21.956
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los accionistas que el Directorio dispuso la emisión de las series 3ª a 10ª por un total de m$n. 8.000.000, en acciones ordinarias al portador, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, iguales a las actuales en circulación. — El derecho de preferencia deberá ser ejercido dentro de los quince días de la última de estas publicaciones. — El Directorio.
$ 1.680. e.13|2. — Nº 61.058 v.15|2|67

RIOQUEN
Sociedad Anónima Marítima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria de Mandatos y Servicios

Comunícase la emisión de las series tres a diez por ocho mil acciones ordinarias, de cinco votos, por un total de ochocientos mil pesos, derecho de preferencia. — Lavalle 710, 6º piso. — El Directorio.
$ 1.080. e.13|2. — Nº 61.044 v.15|2|67

DIQUE LUJAN S.A.C.I.F. y A.
AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del día 31 de octubre de 1966, resolvió aumentar el Capital Social a la suma de m$n. Setenta y cinco millones de pesos moneda nacional y emitir las acciones para completar dicha suma; las mismas serán de la clase "B", con derecho a un voto por acción por un valor nominal total de Treinta millones de pesos moneda nacional.

Las acciones se emiten de acuerdo al artículo Sexto del Estatuto Social. — La emisión será a la par y el pago será 10 o|o al contado en efectivo y el resto como determine el Directorio.
$ 2.040. e.13|2. — Nº 61.039 v.15|2|67

CENTRO
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 15 del corriente mes, se abonará en el local social, calle Maipú 359, 2º piso, el dividendo del 20 o|o en efectivo, correspondiente al 8º Ejercicio, aprobado por la Asamblea General Ordinaria, contra presentación de las acciones. — El Directorio.
$ 1.440. e.13|2. — Nº 61.031 v.15|2|67

OURENS S.A.C.I.A.G. y F.

Comunica que el Directorio ha emitido 40 series de acciones ordinarias clase "A" de 5 votos por acción, de m$n. 100.000 cada una, cuya integración deberá efectuarse al contado.

Derecho de preferencia previsto en el Art. 6º de los estatutos sociales, deberá ejercerse en la sede social, Av. Roque Sáenz Peña 832.
$ 1.800. e.13|2. — Nº 61.022 v.15|2|67

HILANGOR
S.A.C.I.A.I.

Comunícase la emisión de las series Nº 3 al 10, por un total de $ 1.600.000 moneda nacional, de acciones ordinarias al portador, de 5 votos, que se ofrecen a la suscripción con integración al contado. — El Directorio.
$ 960. e.13|2. — Nº 60.994 v.15|2|67

GANDOLFI Y DEBOLE S.A.C.I.
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se hace conocer a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 3|1|67 ha resuelto emitir la suma de seis millones de pesos m|n. $ 6.000.000 en acciones ordinarias clase "A" y "B" que podrán ser suscriptas de acuerdo a la tenencia de cada accionista. Gozarán de dividendos desde el 1º|7|66. — El Directorio.
$ 2.200.— e.13|2 Nº 61.096 v.17|2|67

QUINTANA S.A.C.I.
Expediente 15.062
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, celebrada el 2 de febrero de 1967, se aumenta el capital autorizado de la sociedad a la suma de m$n. 100.000.000. — El Directorio.
$ 1.200.— e.13|2 Nº 61.119 v.15|2|67

LR2 RADIO ARGENTINA
Licitación por Canje en Publicidad

Fecha de Apertura: 23|2|67, 16,30 horas.

Llámase a Licitación por "Canje en Publicidad", para el control médico de ausentismo, asistencia médica integral y cubrir los riesgos de los accidentes de trabajo (Ley 9.688), para el personal de la Emisora.

También se puede cotizar con la alternativa basado en la prestación de servicios médicos integrales para la atención de grupos familiares de los mismos.

Dicho servicio será mediante un contrato en base a "Canje en Publicidad" en un 100 o|o.
$ 1.680.— e.13|2 Nº 61.116 v.15|2|67

LABORATORIOS UPJOHN ANODIA
Sociedad Anónima
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los tenedores de acciones preferidas 6 1|2 o|o acumulativo, que a partir del día 17 de febrero próximo se abonará el dividendo de m$n. 3,25 por cada acción, en nuestra Caja, Maipú 939, 1er. piso, Capital, de 9 a 12 horas, contra presentación del cupón Nº 13, correspondiente al período comprendido entre el 1º de agosto de 1966 y el 31 de enero de 1967. — El Directorio.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1967.
$ 1.800.— e.13|2 Nº 61.109 v.15|2|67

WEST MOTOR COMPANY S. A.
Comercial Industrial Agropecuaria Financiera Inmobiliaria

Se hace saber por tres días que el Directorio ha dispuesto la emisión de $ 5.000.000, en acciones ordinarias al portador clase "B" de un voto, de pesos 100, valor nominal cada una, a la par. Fíjase plazo de 15 días a partir de la última publicación para ejercer derecho preferencia suscripción. — El Directorio.
$ 1.440.— e.13|2 Nº 61.107 v.15|2|67

EDITORIAL ESQUIU S. A.

Comunícase que la Asamblea General Extraordinaria del 19 de enero 1967 resolvió el aumento de capital autorizado de $ 20.000.000 a $ 50.000.000. — El Directorio
$ 720.— e.13|2 Nº 61.098 v.15|2|67

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL EMILIO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400. e.10|2. — Nº 60.898 v.23|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE CHIMENTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1966. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.
$ 2.800. e.9|2. — Nº 60.693 v.22|2|67

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ANGELA MARCELINI de VENINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 2.800.— e.9|2 Nº 60.721 v.22|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PABLO PODESTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400. e.9|2. — Nº 60.646 v.22|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICTORIA LEONOR NEMITZ de DELACROIX y de doña ELSA VICTORIA DELACROIX. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 3.200. e.9|2. — Nº 60.668 v.22|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita a ABRAHAM MANUEL ORFILA, a efectos de que se presente a estar a derecho en juicio dentro del término de 15 días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en caso negativo. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1966. — Santos S. Faré, secretario.
$ 2.000.— e.9|2 Nº 60.708 v.15|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA RONDINONE de IVANCEVICH y ADELA ETHEL IVANCEVICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1966. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.
$ 2.800 e.3|2 Nº 60.257 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña NELIDA FERRARO de SANTANGELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Santo S. Faré, secretario.
$ 2.800.— e.8|2 Nº 60.341 v.21|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA CORNARA de DAGNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1966. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.
$ 2.800.— e.3|2 Nº 60.039 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña DELIA CHAYRIGUET de BARLES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.
$ 2.800 e.3|2 Nº 60.258 v.20|2|67

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WENCESLAO ROMERO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400 e.3|2 Nº 60.138 v.20|2|67

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO SCHAFER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 2.400. e.3|2. — Nº 60.235 v.20|2|67

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS o CARLOS MODESTO SALGUEIRO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800 e.3|2 Nº 60.037 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE KASS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.400. e.9|2. — Nº 60.614 v.22|2|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA RITA TORRES o TORRES DUGGAN de LARIVIERE. — Publíquese por diez dias.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Ricardo I. Burnichón, secretario.
$ 2.800. — e.8|2 Nº 60.412 v.21|2|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR SANCHEZ de GOMEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1966. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.800.— e.8|2 Nº 60.366 v.21|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO JUAN MARIOTTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.800.— e.8|2 Nº 60.369 v.21|2|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NICODEMO o NICODEMO PASCUAL CALAUTTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1966. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.800.— e.8|2 Nº 60.355 v.21|2|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JESUS ANGEL GARCIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1966. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.800.— e.8|2 Nº 60.353 v.21|2|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PASCUAL CHIESA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400.— e.8|2 Nº 60.515 v.21|2|67

Juzgado Civi Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES MARTINEZ de LAPPONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800 e.3|2 Nº 59.984 v.20|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CARLOS VECIÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1966. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.400. e.10|2. — Nº 60.929 v.23|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISOLINA FONTAO de CARAMES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1966. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.800. e.10|2. — Nº 60.966 v.23|2|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEDA GOMEZ de CORBALAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.800. e.10|2. — Nº 60.851 v.23|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ESTEBAN CARLOS RAMS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1966. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.400.— e.8|2 Nº 60.497 v.21|2|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LAURA COZZANI de MAZZA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800 e.3|2 Nº 60.036 v.20|2|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por cinco días a VALENTIN MEDARDO KEINRATH y SARA ARGENTINA CABRERA, para comparecer en juicio "Díaz Antonia, s|Adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 1.800. e.9|2. — Nº 60.670 v.15|2|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL MARCHESE o MIGUEL MARCHESE o MIGUEL ANGEL MARCHESE LODESTRO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, diciembre 21 de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 3.200 e.3|2 Nº 60.020 v.20|2|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA CHIZZOLI de CHIZZOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.800. e.3|2. — Nº 60.097 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO PEÑA o ANTONIO PEÑA SANTANA. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800. — e.3|2-Nº 60.189 v.20|2|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO SOMAZZI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.400. — e.3|2-Nº 60.248 v.20|2|67

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TERESA LEONETTI de GRISOLIA y ERNESTO GRISOLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Carlos D. Bouzás, secretario.
$ 2.800. e.9|2. — Nº 60.603 v.22|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DAVID BAINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800. e.9|2. — Nº 60.625 v.22|2|67

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA BENITEZ de NARANJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400. e.9|2. — Nº 60.612 v.22|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA GIANERA de MACCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1966. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.9|2 Nº 60.771 v.22|2|67

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER GABES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400. — e.8|2 Nº 60.379 v.21|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO MARIA CLEOFE DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.8|2 Nº 60.554 v.21|2|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN PANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800. e.10|2. — Nº 60.864 v.23|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TOMAS FEDERICO DE GUERNICA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.8|2 Nº 60.542 v.21|2|67

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JUAN LUCARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.8|2 Nº 60.472 v.21|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER GIMENEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 14 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.3|2 Nº 60.043 v.20|2|67

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE LANZONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400 e.3|2 Nº 60.088 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL GONZALEZ FERNANDEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800. — e.3|2-Nº 60.129 v.20|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELA ORALLO de FARIÑA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800. — e.3|2-Nº 60.161 v.20|2|67

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICENTE AROMANDO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400. — e.8|2 Nº 60.423 v.21|2|67

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de REMIGIO ROCA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 8 septiembre de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400 e.3|2 Nº 60.079 v.20|2|67

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DIMAS LLANEZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400. e.9|2. — Nº 60.604 v.22|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE PAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400. e.9|2. — Nº 60.656 v.22|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA SALERNO de MOBILIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.9|2. — Nº 60.606 v.22|2|67

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AUGUSTO TAPIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.9|2 Nº 60.761 v.22|2|67

Juzgado Civil 4, Secretaría 7, cita por 30 días a herederos y acreedores de ROSA SOTO de DELL' UNIVERSITA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400.— e.9|2 Nº 60.730 v.22|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATEO HELMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.9|2 Nº 60.806 v.22|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES EDWARD CASSOU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.10|2. — Nº 60.833 v.23|2|67

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MASLIAH COHEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400. — e.8|2 Nº 60.367 v.21|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por quince días a BLANCA LEONOR GALARRAGA de VALDISERRI para comparecer en el juicio "Valdiserri, Alberto Rodolfo c|Galarraga de Valdiserri, Blanca Leonor s|divorcio y separación de bienes", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.600.— e.8|2 Nº 60.579 v.14|2|67

El Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARGARITA CAROLINA SMITH de PECK. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.3|2 Nº 60.170 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PRESENTACION SANCHEZ de CASTAÑEDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Horacio Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.19|2 Nº 59.405 v.16|2|67

Nº 5

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de Da. DOROTEA WATESMANN de KITAIGORODSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.9|2 Nº 60.698 v.22|2|67

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO RICCIO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400. — e.9|2 Nº 60.613 v.22|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO HOMERO CAPACCIOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.9|2 Nº 60.805 v.22|2|67

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO MARANTZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400. — e.8|2 Nº 60.328 v.21|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO JORGE IRIBARNE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.8|2 Nº 60.372 v.21|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA ANGELICA DORSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.8|2 Nº 60.496 v.21|2|67

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERMIN BARTOLOME CARRERE. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400.— e.3|2 Nº 60.115 v.20|2|67

El Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JAIME ROSENBERG o ROSEMBERG. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. — e.3|2 Nº 60.175 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO o ANTONIO JUAN RIU. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400.— e.3|2 Nº 60.150 v.20|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERARDINO PARENTE o BERARDINO NICOLAS PARENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 e.3|2 Nº 60.017 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA GATTI de GALLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 e.3|2 Nº 60.082 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ZUKERMAN. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400.— e.10|2 Nº 60.822 v.23|2|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6 del doctor Eduardo A. Coghlan, secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL SILVANO COSTA PLAZA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de diciembre de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.10|2 Nº 60.830 v.23|2|67

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR PREVITERA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.— e.10|2 Nº 60.920 v.23|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO ANTONIO RIMOLDI o EDUARDO RIMOLDI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.10|2 Nº 58.096 v.23|2|67
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 30|12|1966 al 13|1|67.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MARTINEZ de GIL. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1966. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.10|2 Nº 60.821 v.23|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA RAQUEL PEREZ o MARIA RAQUEL PEREZ IRIGOYEN de SEIDENBERG DORADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 3.200. — e.9|2 Nº 60.616 v.22|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONINO IETTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.8|2. — Nº 60.421 v.21|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN TORRES o TORRES PUERTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.8|2. — Nº 60.422 v.21|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERBERT o HERIBERTO WILDAU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400. e.8|2. — Nº 60.398 v.21|2|67

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos días a herederos y acreedores de ELFDA ANTONIA GRIGERA o GRICERA de VAZQUEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1966. — L. M. Ambrosioni Boch, secretario.
$ 2.800.— e.3|2 Nº 60.288 v.20|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELFDA ANTONIA GRIGERA o GRICERA de VAZQUEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 3.200.— e.3|2 Nº 60.278 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NIDIA ADALGISA PASINI de CECCHIN y CARLA NIDIA CECCHIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1966. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 3.200 e.3|2 Nº 60.016 v.20|2|67

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEIB MERMELSTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400. — e.9|2 Nº 60.640 v.22|2|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES BUCHWALD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. e.8|2. — Nº 60.393 v.21|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita por cinco días a CELIA ROSA FERNANDEZ, matrícula 3.247.125, clase 1934 para comparecer en juicio: Fernández María Alejandra s|adopción" bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.000.— e.8|2 Nº 60.501 v.14|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMUALDO FERRY o ROMUALDO TORIBIO RAFAEL FERRY DE LARA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.8|2 Nº 60.449 v.21|2|67

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don REMIGIO NICOLAS PAGANO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.3|2 Nº 60.105 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PASCUALA DELEMME o DILENNE de CICERONE y de EMILIO CICERONE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.3|2 Nº 60.240 v.20|2|67

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR COSTA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 24 de de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.10|2 Nº 60.880 v.23|2|67

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO LUIS FIGUEROA. Publíquese por diez días — Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — El Secretario.
$ 2.800.— e.10|2 Nº 60.881 v.23|2|67

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFONSO RICCIARDI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.10|2 Nº 60.956 v.23|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN AGUSTIN ARROQUI. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.10|2 Nº 60.906 v.23|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MARTORINO de BUGGEA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.10|2 Nº 60.964 v.23|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES VEGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1966. — José María Monclá, secretario.
$ 2.400. — e.9|2 Nº 60.699 v.22|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL ALFIO BORRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1966. — José María Monclá, secretario.
$ 2.800. — e.9|2 Nº 60.697 v.22|2|67

El Juzgado Civil Nº 8, Secretaría número 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS MENENDEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.9|2 Nº 60.808 v.22|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA HIPOLITA VALENZUELA de SAVIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.9|2 Nº 60.714 v.22|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita, emplazando por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS FRANCISCO CACCIOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800. e.8|2. — Nº 60.410 v.21|2|67

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL CAYETANO LUONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.8|2 Nº 60.450 v.21|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RENATO RISTORI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.3|2 Nº 60.155 v.20|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza oor 30 días a herederos y acreedores de ARTURO RODRIGUEZ y JOSE RODRIGUEZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.3|2 Nº 60.174 v.20|2|67

Nº 9

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL IACOBELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400. e.8|2. — Nº 60.333 v.21|2|67

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por quince días a don ROMULO JOSE TULLI, para que comparezca en autos "Spinazzola de Tulli Cristina Beatriz c|Tulli, Rómulo José s|Divorcio", bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Pobres y Ausentes. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.000.— e.10|2 Nº 60.832 v.16|2|67

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOTA o CARLOTTA WEISSMAN o WEISMAN o WAISMAN de ASCHKENAZY o ASCHENASI o ASCHKENASY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 3.200 e.3|2 Nº 60.064 v.20|2|67

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ELENA CARANTI de MAZZARELLO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 22 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.3|2 Nº 60.307 v.20|2|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO BAFREIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966 — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400 e.3|2 Nº 60.002 v.20|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO MARGIOTTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400. e.3|2. — Nº 60.018 v.20|2|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA CARRACEDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400. — e.3|2 Nº 60.317 v.20|2|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don RAMON CARRIL. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400. — e.3|2 Nº 60.316 v.20|2|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Nro. 9, Secretaría Nro. 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS MAZER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.1º|2 Nº 59.395 v.16|2|67

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de POMPEO o POMPEYO DELLA TORRE y de ENRIQUETA DENNA de DELLA TORRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. Mario C. Russomanno, secretario.
$ 3.200. e.8|2. — Nº 60.370 v.21|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña M A R I A ANGELICA REY DE CURTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 e. 8|2 Nº 60.334 v. 21|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOCIEDAD RIVERO Vda. de CRUZ ALCAZAR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 9 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800. e.8|2. Nº 60.491. v.21|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROGELIO EDGARDO JULIO IRALOUR y ROSA DI GIORNO DE IRALOUR. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800. e.8|2. Nº 60.435. v.21|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO JUAN QÜERIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400. e.8|2. Nº 60.549. v.21|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR FERLANTE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400 e.3|2. Nº 60.567. v.21|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS HORACIO MONTENEGRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.10|2 Nº 60.916 v.23|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE GUALLART. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400 e.10|2 Nº 60.944 v.23|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ANGEL BOTELLI. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400. e.8|2. Nº 60.452. v.21|2|67

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTINA BENGOLEA de DUCOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. — e.9|2 Nº 60.636 v.22|2|67

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MODESTA MONTIVERO de MARONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. — e.9|2 Nº 60.618 v.22|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ALEJANDRO VARELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. — e.9|2 Nº 60.768 v.22|2|67

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO RAIMONDO y/o JOSE ANTONIO RAMUNDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. — e.9|2 Nº 60.789 v.22|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO ENRIQUE NICLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400. — e.3|2 Nº 60.318 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARGARITA ROSA MOGLIA de BOGGIANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. — e.3|2 Nº 60.242 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FANNY SANDLER o SANDLER de MARKMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Norman J Astuena, secretario.
$ 2.800. — e.3|2 Nº 60.157 v.20|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA PETTINATO de NOVIELLO. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. — e.3|2 Nº 60.183 v.20|2|67

Juzgado Nacional Civil Nº 11. Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CAYETANO GALLUCCI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e 1º|2 Nº 59.394 v.16|2|67

Juzgado Civil Nº 11. Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO CARTELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400 e.10|2 Nº 60.950 v.23|2|67

Juzgado en lo Civil Nro. 11, Secretaría Nro. 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ERNESTO FERRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400 e.10|2 Nº 60.974 v.23|2|67

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de N A Z I R A ATACH o ATTACH de YATTAH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. — e.9|2 Nº 60.799 v.22|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MOROSI de RODRIGUEZ, y MANUEL RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. — e.9|2 Nº 60.765 v.22|2|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza a GRACIANO DEL BUENO para que comparezca a estar a derecho en los autos "Financiera Lammer S. A. c|Del Bueno Graciano s|escrituración", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente en autos. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre siete de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.200. e.8|2. Nº 55.527. v.14|2|67
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16 al 22|12|66.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría número 24, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de RAFAEL JUEK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. — e.3|2 Nº 60.269 v.20|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por cinco días a VALERIO CONSTANCIO CARRETTO en autos "Rey José Manuel s|inhibición voluntaria", para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en autos. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 1.800. e.8|2. Nº 60.530. v.14|2|67

Arts. 80 del Cód. de Proc. Civil y Comercial y 12 de la Ley 11.924. Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita por 5 días a quien resulte ser titular del lote de terreno de calle Acassuso 6117, Capital Federal, para comparecer en juicio "MINGOT JOSE J. I., s/posesión treintañal", bajo apercibimiento de dar intervención al D. O. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.200. — e.3|2 Nº 60.191 v.13|2|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría número 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL ABIAD de FARJAT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. — e.3|2 Nº 60.267 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANSELMO ALFONSO MONTONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1966. — Héctor Lopez Carrillo, secretario.
$ 2.800. — e.3|2 Nº 60.230 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ BARRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. — e.3|2 Nº 60.222 v.20|2|67

El Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA DILENGE o DELENGE de CANITANO y de don JOSE CANITANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.10|2 Nº 60.835 v.23|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN PEDRO LUNARDI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 2 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.10|2 Nº 60.922 v.23|2|67

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita por 30 días a herederos y acreedores de RITA MAGDALENA FOCIONE de DE LORENZI o RITA ADELAIDA MARIA FOCIONE de DE LORENZI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 3.200. — e.9|2 Nº 60.655 v.22|2|67

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA ANA KIERNAN de LEONARD. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. — e.9|2 Nº 60.637 v.22|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JULIA NACHARY de SULTANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. — e.9|2 Nº 60.773 v.22|2|67

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TIMOTEO SANZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400. — e.9|2 Nº 60.712 v.22|2|67

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FILOMENA PRIETO de VAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400. — e.9|2 Nº 60.715 v.22|2|67

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARTURO ESTEBAN FAVA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400. — e.9|2 Nº 60.716 v.22|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO CARLOS SCHOMBURG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.3|2. — Nº 60.319 v.20|2|67

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO PALAU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400 e.10|2 Nº 60.979 v.23|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO SALVADOR STANCANELLI y de doña CONCEPCION MISSORICI Vda. de STANCANELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.10|2 Nº 60.813 v.23|2|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, de la Capital Federal, cita por treinta días a los herederos y acreedores de don FRANCISCO JOSE GAMINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 3.200. e.3|2. — Nº 60.067 v.13|2|67

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por quince días a JULIO MANUEL SARMULOF para comparecer en juicio "Weiss de Sarmulof Elena c|Sarmulof Julio Manuel s|Divorcio y Separación de Bienes", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días. — Roberto L. Rois, Juez. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.200.- e8|2 Nº 60.342 v.14|2|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita al demandado ROBERTO LOPEZ BALAY, en los autos "Ramirez de López Elsa c|López Balay Roberto s|divorcio", para que se presente por sí o por apoderado dentro de quince días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1966. — Raúl R. Frías, secretario
$ 2.400. e.8|2. Nº 60.469. v.14|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL CATZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800. e.8|2. Nº 60.459. v.21|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA ARANCIAGA de CAÑELLAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800. e.3|2. — Nº 60.304 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE CATALDO LACAVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400. e.3|2. — Nº 60.125 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADEMARO HOYO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 29 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400. e.3|2. — Nº 60.242 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MEILACH YARCHO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400. e.3|2. — Nº 60.130 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA ALVAREZ de BARRO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400. e.3|2. — Nº 60.260 v.20|2|67

El Juzgado Nacional Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BENITO DOVAL. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400 e.10|2 Nº 60.935 v.23|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO JOAQUIN DIOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.10|2 Nº 60.969 v.23|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTORIO ANGEL AGAZZI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800 e.10|2 Nº 60.815 v.23|2|67

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO BRUZZONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. — e.9|2 Nº 60.615 v.22|2|67

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERNESTO LEWINBERG o ERNESTO CARLOS LEWINBERG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. — e.9|2 Nº 60.709 v.22|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil número quince, Secretaría número veintinueve, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PADIN o MANUEL PADIN PARADA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.8|2 Nº 60.420 v.21|2|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y arcedores de BLANCA ELIDA SACCARDO de PARMA. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.8|2 Nº 60.329 v.21|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA AIDE o SARA HAYDEE CARLEVARO de JAIME. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.8|2. — Nº 60.537 v.21|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JULIA TERESA RETAMAR y|o TERESA SEVERA RETAMAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.8|2. — Nº 60.494 v.21|2|67

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por cinco días a los propietarios de la finca sita en CAAGUAZU 5875, bajo apercibimiento de designarle el Defensor de Ausentes en caso de incomparencia. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.800. e.8|2. — Nº 60.438 v.14|2|67

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPA ALBERDI de GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400. e.3|2. — Nº 60.312 v.20|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO CONSTANCIO MAISONNAVE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.10|2 Nº 60.817 v.23|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDA ANTONIETA VICENTA MORA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.10|2 Nº 60.966 v.23|2|67

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EBERARDO WINKLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800. e.9|2. — Nº 60.767 v.22|2|67

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERAFIN MENENDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800. e.9|2. — Nº 60.764 v.22|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA MANSUETO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800. e.8|2. — Nº 60.451 v.21|2|67

El Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO BLANCO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400.— e.8|2 Nº 60.359 v.21|2|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUSIN RUPENIAN de MANUSHAKIAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires ,20 de diciembre de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.- e.8|2 Nº 60.401 v.21|2|67

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OTELO o EUGENIO OTELO TAUTU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400. e.8|2. — Nº 60.500 v.21|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO SAA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400. e.3|2. — Nº 60.012 v.20|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CHAJA FAJGA ZANDMAN de FELD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800. e.3|2. — Nº 60.048 v.20|2|67

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELSA CASTRO de BLANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.10|2 Nº 60.980 v.23|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS CAIÑA y de ODIÑA BOGLIACINO de CAIÑA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.10|2 Nº 60.934 v.23|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don IRENEO NICOMEDES TIDONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800. e.3|2. — Nº 60.044 v.20|2|67

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENCIA JOSEFA PELUFFO de SACCARELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800. — e.9|2 Nº 60.680 v.22|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEVERINO ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400 e.9|2 Nº 60.644 v.22|2|67

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CATTANEO de COELHO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.9|2 Nº 60.605 v.22|2|67

El Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE CATANIA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400. — e.8|2 Nº 60.351 v.21|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE REMIGIO ARANDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800. e.3|2. — Nº 60.047 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JUAN BALLINAS y MARIA DOLORES GARCIA de BALLINAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800. e.3|2. — Nº 60.265 v.20|2|67

El Dr. José Julián Carneiro, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33 del Dr. Miguel Angel Vilar, cita por diez días a herederos y acreedores de don VICTOR MANUEL POMARES.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800. e.3|2. — Nº 60.195 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO PINAL. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, cinco de diciembre de 1966. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.400 e. 3|2 Nº 60.127 v. 20|2|67

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA FRANCO de FRANCO. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1966. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.400 e. 3|2 Nº 60.128 v. 20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE CUERVO. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 26 de diciembre de 1966. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.400 e. 3|2 Nº 60.122 v. 20|2|67

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ITALO SEVERO DIANI. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 26 de diciembre de 1966. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.400 e. 3|2 Nº 60.121 v. 20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS SANGUINETTI. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 26 de diciembre de 1966. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.400 e. 3|2 Nº 60.124 v. 20|2|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMIN o ARMENIO HERSCHKOVITS o HERSCKOVITS o HERSKOVITS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1966. Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800. — e.10|2 Nº 60.949 v.23|2|67

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE LUIS BOLLINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800. e.8|2. — Nº 60.524 v.21|2|67

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña ANA RATHJE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400. e.8|2. — Nº 60.492 v.21|2|67

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIA ITALA NICOLASA LAGOMARSINO de BOSCH y de JUAN ANGEL BOSCH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800. e.3|2. — Nº 60.029 v.20|2|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VITO PALAZZO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400 e. 3|2 Nº 60.310 v. 20|2|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAYDEE BUZZURRO de RIVARA. — — Publíquese por diez días.
Buenos Aires. noviembre 7 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.1º|2 Nº 59.386 v.16|2|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VENANCIO PARELLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e. 3|2 Nº 60.139 v. 20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFONSO REUTHER. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 2 de diciembre de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400 e. 3|2 Nº 60.123 v. 20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaria Nº 36, cita y emplaza por 30 dias a herederos y acreedores de LEON WEBER. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 2 de diciembre de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400 e. 3|2 Nº 60.126 v. 20|2|67

Juzgado Nacional Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de BENILDE GUTIERREZ de GALDOS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e. 3|2 Nº 60.232 v. 20|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría número 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA FUCHS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e. 3|2 Nº 60.180 v. 20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORINDA ROSA VALLEJO de NIELL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800. — e.10|2 Nº 60.9?5 v.23|2|67

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO CESAR CORBACHO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800. — e.10|2 Nº 60.945 v.23|2|67

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GALILEO BARDI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400. — e.10|2 Nº 60.972 v.23|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ADELINA RICOTTI de CAFFESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800. — e.10|2 Nº 60.824 v.23|2|67

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES PINCOS ROSENDORN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800. e.8|2. — Nº 60.532 v.21|2|67

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE LOPATIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400. — e.8|2 Nº 60.363 v.21|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANA LECONA de LASARTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800. e.3|2. — Nº 59.863 v.20|2|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO BINSTOCK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400. e.3|2. — Nº 60.000 v.20|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL GARCIA CHAO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400. — e.3|2 Nº 60.164 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don AMAD MUSTAFA LUJAN y de doña MARTA ELIAS de LUJAN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 3.200. — e.10|2 Nº 60.924 v.23|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO JOHNSTON CARRUTHERS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800. e.9|2. — Nº 60.748 v.22|2|67

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA IGLESIAS de REY y JOSE MARIA o JOSE REY o REY ALVAREZ. — Publíquese por diez días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.200. e.8|2. — Nº 60.573 v.21|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO CELESTINO LUBET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. — e.8|2 Nº 60.531 v.21|2|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA ZOPPI de CORVATTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. — e.3|2 Nº 60.132 v.20|2|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO MARIA EUSTAQUIO ELEUTERIO de MUGICA o ANTONIO MARIA de MUGICA e IRURETA o ANTONIO MARIA EUSTAQUIO ELEUTERIO MUGICA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.200. — e.3|2 Nº 60.245 v.20|2|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, a cargo del Dr. Diego L. Barrostaveña, Secretaría Nº 40 del Dr. Enrique Conte Mas Donell, cita por cinco días a RUBEN JORGE MOZZI, OSCAR HECTOR RIERA y HECTOR JUAN BRODSKY y sus poderdantes, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.200. — e.3|2 Nº 60.203 v.13|2|67

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTANISLAO URQUIJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400. — e.10|2 Nº 60.814 v.23|2|67

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS LOPEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1966. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 2.400 e. 10|2 Nº 60.845 v. 23|2|67

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS APOLLARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. e.9|2. — Nº 60.759 v.22|2|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL FERNICOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400. e.3|2. — Nº 60.001 v.20|2|67

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita por diez días y emplaza por treinta, herederos y acreedores de MARIA VAZQUEZ de AREAN. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400 e.1º|2 Nº 59.425 v.16|2|67

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA SUFRAGIO VILLALONGA o VILLALONGA NAVARRO de SOLE o SOLE MIRALLES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Oscar J. Chiocca, secretario.
$ 3.200 e.1º|2 Nº 59.378 v.16|2|67

Nº 22

El Juzgado Civil Nº 22, Secretaría número 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORTENCIA CAROLINA BEVILACQUA de FRANCOLINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. — e.8|2 Nº 60.461 v.21|2|67

El Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ZACARIAS PASTOR. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1966. — Enrique Luis Sagesse, secretario.
$ 2.400 e.8|2 Nº 60.352 v.21|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITA HERMOGENES MENDIZABAL de MORAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e. 10|2 Nº 60.977 v. 23|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE BEVACQUA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 diciembre 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400 e.8|2 Nº 60.3[illegible] v.21|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de [illegible] MIRA MARIA MAGNELLI de CAMUYRANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800. — e.3|2 Nº 60.303 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 22 Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ENRIQUETA SANTINA MARIA MAURI de PADULA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. — e.3|2 Nº 60.095 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 22 Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VIRONE. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400. — e.3|2 Nº 60.118 v.20|2|67

El Juzgado Nacional Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita por treinta días a herederos y acreedores de TEODORA CORCOS de CASTIÑEIRAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. e.3|2. — Nº 59.864 v.20|2|67

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES HOUST. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e.9|2 Nº 60.633 v.22|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL ROBERTO JASPER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.9|2. — Nº 60.710 v.22|2|67

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN MORENO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400. — e.8|2 Nº 60.518 v.21|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MIGUEL CORSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400. — e.8|2 Nº 60.521 v.21|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, llama por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ASUNTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.3|2. — Nº 60.010 v.20|2|67

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA FERNANDEZ de BOTTINELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e. 10|2 Nº 60.912 v. 16|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ALVAREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e. 10|2 Nº 60.834 v. 23|2|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO LURO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1966. — Julio Benedetti, secretario.
$ 2.400 e. 10|2 Nº 60.828 v. 23|2|67

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 24, Secretaría Nro. 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO ROSENFELD. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 e.9|2 Nº 60.662 v.22|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 24, Secretaría Nro. 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ERWIN RICARDO MANG y de doña MARIA BRAULIA VILLAFAÑE de MANG. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 3.200 e.9|2 Nº 60.665 v.22|2|67

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SUSANA PELLEGRINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.8|2 Nº 60.377 v.21|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por terinta días a herederos y acreedores de VICENTE BERNARDO MARIA CRISAFI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e.8|2 Nº 60.399 v.21|2|67

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN AGUSTIN ANDRES ORLANDI y AURELIA ELOISA TASSANO de ORLANDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 3.200 e. 10|2 Nº 60.893 v. 23|2|67

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GLADYS ALICIA LEIVA de GILS CARBO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre diez de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e. 10|2 Nº 60.844 v. 23|2|67

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO BASSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario
$ 2.400. — e.8|2 Nº 60.535 v.21|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TERESA LOTARTORA de SACCOMANNO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. — e.8|2 Nº 60.465 v.21|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 e.3|2 Nº 60.085 v.20|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA NOYA de CASTRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.300 e.3|2 Nº 60.042 v.20|2|67

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA CERUSO de SERGI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. — e.3|2 Nº 60.323 v.20|2|67

Juzgado Civil 25, Secretaría 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORINDA PEREIRA de MARIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800. — e.3|2 Nº 60.266 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ZULEMA ALARMA de GODOY FRANCO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400. — e.3|2 Nº 60.120 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de NAZARENO BORELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.400. — e.3|2 Nº 60.268 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 25. Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDA LOPEZ QUINTAS — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 19 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario
$ 2.800 e. 10|2 Nº 60.917 v. 23|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO SEVERO MAZZULLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e. 10|2 Nº 60.889 v. 23|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CORSARO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 2 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400 e. 10|2 Nº 60.820 v. 23|2|67

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de FILOMENA FERRANTE de GRIMALDI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1966 Edgardo S. Aráoz, secretario.—
$ 2.800.— e. 8|2 Nº 60.354 v. 21|2|67

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA ARIAS de HIERRO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.8|2 Nº 60.365 v.21|2|67

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SONIA SCHWARZ de VIJODETZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.8|2 Nº 60.364 v.24|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEMETRIO VERO — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400. — e.8|2 Nº 60.533 v.21|2|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO ALBERTI CORCIARINO BADERO u HORACIO CORCIARINO u ORAZIO CORCIARINO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.200.— e.3|2 Nº 60.244 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUFINA ENRIQUETA ARANDA de PAZOS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800.— e.3|2 Nº 60.236 v.20|2|67

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, hace saber por dos días, en el concurso civil SARKIS SERMANOUKIAN y MAKROHI BERTUSLIAN de SERMANOUKIAN, que se ha señalado la audiencia del día 1º de marzo de 1967, a las 9 horas, para que se realice la Junta de Verificación de Créditos, previniéndose a los acreedores que no concurran. que se los considerará adheridos a lo que resuelva la mayoría de los presentes. — Buenos Aires, febrero dos de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 1.120 e. 10|2 Nº 60.941 v. 13|2|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de URBANO JOSE IGNACIO MUTAZZI, ANTONIA MORCILLO de MUTAZZI y de ARRONGA, y JUAN ALBERTO MUTAZZI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1966 — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.600.— e.3|2 Nº 60.137 v.20|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA PEREZ ALONSO de PEREIRO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.3|2 Nº 60.271 v.20|2|67

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REBECA MUNERMAN de GOVER. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e. 10|2 Nº 60.818 v. 23|2|67

El Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. CAYETANO AVENTUROSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Alberto H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400. e.9|2. — Nº 60.279 v. 22|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por cinco días a acreedores de NICOLAS ANDRES POGGIO GIRARD. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.400. e.9|2. — Nº 60.740 v.15|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO PIZZINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800. e.9|2. — Nº 60.722 v.22|2|67

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL FAZZARI. — Publíquse por diez días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1966. Ricaddo Heidenreich, secretario.
$ 2.400.— e. 8|2 Nº 60.415 v. 21|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES MENACHE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.3|2 Nº 60.219 v.20|2|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NICANOR SANTOS ZAPIOLA ACOSTA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.3|2 Nº 60.014 v.20|2|67

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSUELO RIVAS de CASAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800. — e.10|2 Nº 60.827 v.23|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR RAFAEL IACOBACCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800. — e.10|2 Nº 60.955 v.23|2|67

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO SAENZ PAZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400 e.9|2 Nº 60.685 v.22|2|67

El Juzgado Nacional en lo Civil 28, Secretaría 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMA SERVENTE o MARIA EMA SERVENTE o EMMA SERVENTE de CASTRONOVO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1966. Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 3.200.— e. 8|2 Nº 60.346 v. 21|2|67

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIETA PALESTRO de COSTA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.3|2 Nº 60.158 v.20|2|67

Nº 29

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO MONGE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400 e.9|2 Nº 60.700 v.22|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de JOSE ANTONIO EXPOSITO ó ANTONIO EXPOSITO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 27 de 1966. Aristides L. F. Rolando, secretario
$ 2.800.— e.8|2 Nº 60.416 v.21|2,67

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA AMALIA AVVICO o AWICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800. e.9|2. — Nº 60.758 v.22|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONARDO ENRIQUE VAN RAVENSTEYN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 17 de 1966. — Arístides L. F. Rolando secretario.
$ 2.800. - e.8|2 Nº 60.418 v.21|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita por treinta dias a herederos y acreedores de don ANTONIO DUCA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 2.400. — e.10|2 Nº 60.933 v.23|2|67

Juzgado Civil Nº 29, secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION VARELA DE PALLARES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 19 de 1966. — Lucio L. Melendez, secretario.
$ 2.400.— e.8|2 Nº 60.380 v.21|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL MARIA LOPEZ GONZALEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.3|2 Nº 60.234 v.20|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA ELENA DIANTI de DEVALLE o DE VALLE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.3|2 Nº 60.201 v.20|2|67

Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAIMUNDO ALVAREZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400 e.1º|2 Nº 59.335 v.16|2|67

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE o ENRIQUE FRANCISCO COIRA y CARDANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 3 de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.9|2 Nº 60.635 v.22|2|67

Juzgado en el Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ERNESTO BOVAJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. e.9|2. — Nº 60.803 v.22|2|67

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA SANCHEZ de CARRANZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. — e.8|2 Nº 60.551 v.21|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BERTA CUBAS de LLAGOSTERA o BERTA CUBAS CAPELLA de LLAGOSTERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. — e.8|2 Nº 60.447 v.21|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE GRINSCHPUN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.3|2 Nº 60.207 v.20|2|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSALIA SAPORITI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. — e.10|2 Nº 60.904 v.23|2|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELES RUIZ o RUIZ SORIANO de REBOLLO y de don JOSE REBOLLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 3.200. — e.10|2 Nº 60.946 v.23|2|67

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL CAMUEIRA. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1966. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 1.200.— e.8|2 Nº 60.480 v.14|2|67

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita por tres días a los herederos y|o sucesores de don FELIPE REINARES o FELIPE REINASES para comparecer en el juicio: "Lombardo Vicente c|Romero Manuel y otros s|desalojo" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1966. — Marcelo Jesús Achával, secretario.
$ 1.200.— e.9|2 Nº 60.788 v.13|2|67

Juzgado de Paz Nº 10, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de TOMAS CERNADAS. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1966. —Marcelo Jesús Achával, secretario.
$ 1.200. e.9|2. Nº 60.611. v.15|2|67

Nº 14

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza a CARLOS FERNANDEZ NESSI a fin de que dentro de los 10 días de la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que corresponda en los autos "Cabred, Enriqueta Graiño de Fernández Nessi, Carlos, s/desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1967. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 1.320. — e.10|2 Nº 60.895 v.14|2|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por trienta días a herederos y acreedores de ANTONIO MALLARDO. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. — Marcelo Pinget, prosecretario.
$ 1.200.— e.3|2 Nº 60.238 v.13|2|67

Nº 15

Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de HIPOLITO PELAGIO SIERRA VICTORICA. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, febrero 2 de 1967. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 1.400.— e.9|2 Nº 60.725 v.15|2|67

Nº 17

El Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don SELIM FALLAS. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1966. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 1.200. e.9|2. Nº 60.657. v.15|2|67

Nº 19

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita por 10 días a herederos y acreedores de CONSTANTINO o CONSTANTINO IVANOFF KOVACHEFF. — Publíquese 5 días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — Gerardo A. Santiago, secretario.
$ 1.200. — e.10|2 Nº 60.928 v.16|2|67

Nº 22

Juzgado Paz Nº 22, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CATALDO RANDAZZO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1966. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.
$ 1.200. e.9|2. Nº 60.675. v.15|2|67

Juzgado de Paz Nº 22, hace saber a EMMA VILLAR, los autos dictados en el juicio ordinario que le sigue Juana Elisa Perrot de Delpy: "Buenos Aires, 2 de setiembre de 1966. Cítese a los demandados a la audiencia designada en autos del día 23 del mes de setiembre de 1966, a las 14 horas, a fin de que comparezcan personalmente a absolver posiciones y reconocer documentos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 36, inciso e) de la Ley 11.924. Carlos A. Leiva Varela ... Otro auto: "Buenos Aires, 29 de setiembre de 1966. A los mismos fines que la decretada a fs. 47 vta., desígnase la audiencia del día 25 del mes de noviembre de 1966, a las 9 horas. Notifíquese. Carlos A. Leiva Varela... Otro auto: "Buenos Aires, 28 de noviembre de 1966. A los mismos fines que la decretada en autos, desígnase la audiencia del día 17 del mes de marzo de 1967, a las 15.30 horas. Notifíquese. Carlos A. Leiva Varela — Juez". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.
$ 1.040. — e.10|2 Nº 60.911 v.13|2|67

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ESTEBAN CASTOR. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1966. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 1.200. — e.10|2 Nº 60.872 v.16|2|67

Nº 25

Cítase por seis días a doña CATALINA GRILLO de D'ANGELO o DANGELO, a comparecer y estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes, en el juicio "Cogorno Juan Alberto c/Grillo de D'Angelo o Dángelo Catalina, s/desalojo", que tramita ante el Juzgado Nacional de Paz Nº 25. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 1.440. — e.10|2 Nº 60.915 v.14|2|67

Nº 29

El Dr. Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29 cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña PAULA PEREGRINA BRAVO. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1966. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 1.400.— e.3|2 Nº 60.162 v.13|2|67

Nº 31

Juzgado de Paz 31 cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de EDUARDO DEMARTINI y AIDA DEMARTINI de ROMANELLO. — Publíquese por el término de 5 días en el Boletín Oficial. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1966. — Jaime T. Thomas, secretario.
$ 1.400. e.9|2. Nº 60.659. v.22|2|67

Nº 33

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita por tres días a don JOSE A. BARREIRO y/o quien resulte propietario del inmueble sito en la calle Albariños s/Nº, esquina Corrales y Fructuoso Rivera, designado según título como lote 3 de la manzana 11, catastro municipal sección 68, manzana 46, parcela 34, comparezca a estar a derecho en autos "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c/Barreiro José A., s/expropiación", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Sin previo cargo, por efectuarse esta publicación a solicitud de la actora. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Federico Carrero, prosecretario.
e.10|2 Nº 699 v.14|2|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita por tres días a don MARTIN TOROSIAN y/o quien resulte propietario del inmueble sito en la calle Ferré (e) Araujo y Corvalán, designado según título como lote 9 de la manzana 18, catastro municipal sección 68, manzana 95, parcela 10, para que comparezcan a estar a derecho en autos "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c/Torosian Martín, s/ expropiación", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Sin previo cargo, por efectuarse esta publicación a solicitud de la actora. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Federico Carrero, prosecretario.
e.10|2 Nº 702 v.14|2|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita por tres días a CANDIDO GAZZAN y/o quien resulte propietario del inmueble sito en la calle Araujo entre Fructuoso Rivera y Corrales, designado, según título, lote 27 de la manzana 24, catastro municipal sección 68, manzana 54 de la parcela 10, para que comparezca a estar a derecho en autos "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c/ Gazzan Cándido, s/expropiación", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Sin previo cargo, por efectuarse esta publicación a solicitud de la actora.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Federico Carrero, prosecretario.
e.10|2 Nº 701 v.14|2|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita por tres días a doña MARIA GONZALEZ de REPETTO y/o quien resulte propietario del inmueble sito en la calle Araujo (e) Berón de Astrada y Ferré, designado, según título, lotes 11 y 12 de la manzana 33, catastro municipal sección 68, manzana 98, parte de la fracción parcela 3ª, para que comparezca a estar a derecho en autos "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c/Repetto de González María, s/expropiación", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. Sin previo cargo, por efectuarse esta publicación a solicitud de la actora. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Federico Carrero, prosecretario.
e.10|2 Nº 700 v.14|2|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita por tres días a doña CONSUELO RAMIREZ y/o quien resulte propietario del inmueble sito en la calle Corvalán, entre la de Berón de Astrada y Ferré, designado según título como lote 25 de la manzana 16, catastro municipal sección 68, manzana 94, lote 25, para que comparezca a estar a derecho en autos "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c/Ramírez Consuelo, s/expropiación", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. Sin previo cargo, por efectuarse esta publicación a solicitud de la actora. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Federico Carrero, prosecretario.
e.10|2 Nº 703 v.14|2|67

Nº 35

El Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita a "FRIGORIFICO TOSTADO S. A. (en formación) y don ABRAHAM KRIPPER y don LUIS ENRIQUE SAINZ a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres días en el juicio que por cobro ordinario le sigue PROMAC SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA y FINANCIERA, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1966. — Ricardo M. Etchepareborda, secretario.
$ 2.040. e.9|2. Nº 60.623. v.13|2|67

Nº 38

El Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de SELVA ANGELINA SCIARRETTA de CALABRESE. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1966. — Rodolfo Salguero, oficial 1º.
$ 1.200.— e.3|2 Nº 60.239 v.13|2|67

Nº 40

Juzgado Nacional de Paz Nº 40 cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CONRADO MARCIAL CORRADI. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Victor M. Wullich, secretario.
$ 1.200.— e.8|2 Nº 60.596 v.14|2|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de AUGENT, MOISES ELIEZER. Fecha provisoria de cesación de pagos el 21 de setiembre de 1965. Síndico: Aquilino Ruiz, domicilio Bernardo de Irigoyen 670, Piso 4º, Estudio Soma, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de 35 días. Señálase el 23 de febrero de 1967, a las 10 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 3.800.— e.9|2 Nº 60.785 v.15|2|67

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 4, cita a AEROPLAN I.S.A.A. para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Aeroplán I.S.A.A. s/pedido de quiebra por Pedro Arnaldo Mattioli", dentro del quinto día de la última publicación, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y El Derecho.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1966. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 2.600.— e.8|2 Nº 60.325 v.14|2|67

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días a los acreedores de ANNA S.A.C.I.F.I.A. G.M. (en liquidación) la convocatoria solicitada, fijándoles quince días para presentar al síndico Juan Carlos Arana, domicilio: Lavalle 1282, P. B., Of. 4, los justificativos de créditos. El 22 de abril de 1967, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, febrero 8 de 1967. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.10|2 Nº 60.331 v.16|2|67

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica a ABRAHAM NOTENSON en el juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Abraham Notenson y otro, sobre cobro ejecutivo de $ 40.700 m|n.", que ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, marzo 3 de 1964. Autos y Vistos: No habiéndose opuesto excepciones, llévese la ejecución adelante hasta hacerse al acreedor íntegro pago de la suma reclamada, intereses y costas. (Art. 486 y 498 del Cód. de Procedimientos). Se regulan en 5.000 y en 2.000 pesos los honorarios del letrado y apoderado de la parte ejecutante. Notifíquese. — Alejandro J. de Gainza — Juez.". Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Jorge A. González, secretario.
$ 4.000.— e.8|2 Nº 60.439 v.14|2|67

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por tres días al Dr. JORGE HECTOR VAIO o su Sucesión a los fines del Art. 38 Ley 12997 (modif. 14170), en autos "Ortiz, Julio R. c|Bernhardt, Silvano s|Ejecutivo". Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.
$ 1.080.— e.10|2 Nº 60.891 v.14|2|67

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de CESAR y JOSE GAREA y JOSE LOPEZ. — Fecha provisoria de cesación de pagos el dos de diciembre de mil novecientos sesenta y tres. — Síndico: Horacio Iglesias domiciliado en Charcas 1775, piso 7º, "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. — Señálase el día diez y seis de marzo de mil novecientos sesenta y siete a las trece horas para la reunión de la Junta en la Sala del Juz-

gado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1966. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 4.000. e.9|2. Nº 60.648. v.15|2|67

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 5 días la quiebra de "TALLERES GRAFICOS ABECE S.R.L.". Fecha provisoria de cesación de pagos 25|1|65. Síndico: Olga Fuchsel de Grad. Domicilio: Lavalle 1123, 4º piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el 10 de marzo de 1967, a las 8 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a quienes tengan bienes y documentos del fallido, a ponerlos a disposición del Juzgado, prohíbese hacerles pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1967. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 4.200 3|2 Nº 60.038 v.13|2|67

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días a declaración de liquidación sin quiebra de INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO (e. f.), fecha provisoria de cesación de pagos 29 de agosto de 1966, Síndico Dr. Enrique Alberto Luna, con domicilio en la calle Alsina Nº 301, 2º Entre Piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase el 28 de abril de 1967, a las 14 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimando a cuantos tengan bienes y documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la deudora so pena de no quedar exonerados. Los acreedores deben concurrir dos horas antes para acreditar personería. — Buenos Aires febrero 3 de 1967. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 5.000.— e.9|2 Nº 60.743 v.15|2|67

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, cita por tres días a la firma ESTABLECIMIENTOS TEXTILES MAZA S.A.I.C. a los efectos del Art. 56 de la Ley 11719, bajo apercibimiento de proveerse lo que hubiere lugar por derecho en autos: "Establecimientos Textiles Maza S.A.I.C. le pide la quiebra Inta Industria Textil Argentina S. A.". Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, febrero 3 de 1967. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 2.400.— e.10|2 Nº 60.882 v.16|2|67

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días a los acreedores de MORANO Y COMPAÑIA (CASA MORANO) la convocatoria solicitada, fijándose treinta días para presentar al síndico Sr. Israel Miguel Volij, con domicilio Lavalle 1226, piso primero, izquierda, los justificativos de sus créditos. El siete de abril a las 14 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, febrero 2 de 1967. — Héctor C. Peruzzi, secretario.
$ 2.800.— e.8|2 Nº 60.513 v.14|2|67

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber por dos días en "CORPORACION MUEBLERA DE BUENOS AIRES S. C. A. s|quiebra", que se dictó el siguiente auto: "Buenos Aires, septiembre 26 de 1966. Y Vistos: ...se regulan los siguientes honorarios: en diez mil pesos moneda nacional los del doctor Abraham Robotnikof, en su carácter de letrado patrocinante de los acreedores peticionantes de la quiebra; en dos mil pesos moneda nacional los del doctor Carlos Guerberoff, letrado apoderado de la fallida; en veinte mil pesos moneda nacional los del doctor Isaac Slinin, letrado de la fallida; en siete mil pesos moneda nacional los del procurador señor José Guierberg, apoderado de la misma; en ciento diez mil pesos moneda nacional los del síndico contador señor Ricardo Carmelo Grande; y en cuarenta y cinco mil quinientos pesos moneda nacional los del escribano señor Enrique Sixto Herrera. Firmado: Héctor Alegría, Juez". — Buenos Aires, octubre 21 de 1966. — Carlos Augusto Vasco, secretario.
$ 2.240.— e.10|2 Nº 60.919 v.13|2|67

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días la quiebra de LACOTEX (LA COMERCIAL TEXTIL) de SURIJON Y CIA.; SURIJON, ISAAC y SURIJON, JOSE. Síndico: Angel Pedro Granara, domicilio Bernardo de Irigoyen 670, piso 4º, Estudio Soma, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase el 8 de marzo de 1967, a las 10 horas, para reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos de los fallidos a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 4.200.— e.9|2 Nº 60.780 v.15|2|67

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "BER JOLODENCO". Fecha provisoria de cesación de pagos el 1º de febrero de 1965. Síndico: Germán Roberto Marcos, con domicilio en Cerrito 466, 8º B. Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 15 días. Señálase el 1º de marzo de 1967 a las 9 horas, para reunión de junta de acreedores en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerado. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1966. — J. R. Finocchio, secretario.
$ 3.800.— e.8|2 Nº 66.489 v.14|2|67

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 5 días en el juicio "ALBA JUAN CARLOS c|TERMINE SALVADOR s|ejecución hipotecaria" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 15 de febrero próximo, a las 15.30 horas el inmueble ubicado en Ciudadela calle Saavedra 549, sup. 401,52 ms. cs. Base $ 321.588, contado. 8 o|o seña. 3 o|o comisión — Buenos Aires, diciembre 26 de 1966. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.800.— e.3|2 Nº 60.249 v.13|2|67

Nº 8

El Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber por cinco días en el juicio "GRUNBERG, MARCOS LEON c|OBLAN de URIBURU, NELIDA EMILIA, s|hipotecario", que el martillero Francisco de la Fuente, rematará el lunes 20 de febrero de 1967, a las 15 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, de la Capital, la Novena parte indivisa con todo lo edificado, del edificio Avda. Pueyrredón, hoy sin número, antes Nros. 1825|27, entre las de Peña y French, de la Capital, lote Nº 4, superficie 255,17 m2. — Base $ 1.200.000. — Al contado. — 8 o|o a cuenta de precio. — 3 o|o de comisión.
Buenos Aires, febrero 3 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 3.800. e.10|2. — Nº 60.875 v.16|2|67

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por diez días, en el juicio "ALBE, LUIS P. c|MASCIOTRA JOSE N., s|ejecución hipotecaria", que el martillero Ernesto M. Montello, rematará el día 28 de febrero, a las 15 horas, en el Salón de la Corp. de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, de esta Ciudad, la propiedad sita en calle Nueva York 3761|67, entre las de San Nicolás y Joaquín V. González, edificada sobre lotes 20 y 21, de la manzana 161, superficie del lote 20: 10 mts. de frente por 38.92 costado Sud Oeste y 38,94 por el Nord Este; lote 21: 10 mts. de frente, 38,94 por el Sud Oeste y 38,96 mts. Nord Este. — Ocupada por el demandado y su flia. Según cláusula octava del contrato hipotecario, el bien se vende desocupado, quedando por cuenta y cargo del deudor el cumplimiento de esta obligación. — Base pesos 4.400.000. — Al contado. — Seña a cuenta de precio 8 o|o. — Comisión 3 por ciento.
Buenos Aires, febrero 8 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.
$ 10.400. e.10|2. — Nº 60.942 v.23|2|67

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, de la Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "BLANCO MANUEL c|PREISSLER ARTURO, Ejecución Hipotecaria", los martilleros señores A. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital Federal, el próximo 15 de febrero de 1967, a las horas 15.30, la finca de calle Quirno Costa Nº 5796, esq. Yatay, partido de Lanús, paraje "Villa Diamante", provincia de Buenos Aires, con la base de la deuda que asciende a $ 300.447 estando autorizados a requerir al comprador el ocho por ciento de seña a cuenta de precio y el tres por ciento de comisión. A desocupar por su propietario una vez realizada la subasta. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 3.800.— e.3|2 Nº 60.250 v.13|2|67

Nº 9

JUDICIAL. — Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en el juicio "OTEIZA OSVALDO A. c| PERELLI ORLANDO (h.) s|ejecución hipotecaria", que el martillero Luis F. Jiménez rematará el día 17, de febrero a las 10 horas, en Rivera Indarte 19, primero B. (Córdoba), sin base, los siguientes lotes ubicados en Carlos Paz, Ped. San Roque, Dpto. Punilla, Córdoba: Manzana 13, Lote 15; Manzana 41 lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; Manzana 42, lotes 1, 2, 4, 5, 6 y 7; Manzana 43 lotes 3, 4 y 9; Manzana 48, lotes 1, 2, 3, 7, 8, 9, 10 y 11; Manzana 49, lotes 5, 6, 7 y 8; Manzana 50, lotes 5, 6 y 7; Manzana 40, lote 9; Manzana 38, lotes 3, 4, 7 y 8. La venta se hace sin base y al contado, debiendo el martillero exigir el pago en el acto, del 10 o|o del importe de la adquisición. La venta de los lote se hará uno por uno. Se hace constar que los bienes a subastarse se encuentran dentro de la zona de seguridad. — Buenos Aires, febrero 3 de 1967 — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 6.200.— e.8|2 Nº 60.453 v.14|2|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "DONATI HNOS. S. A. c|GARCIA BOUQUET ANGELA y otro, s|ejecución prendaria", que el martillero Osvaldo Ferrero, rematará el día 24 de febrero de 1967, a las 9 horas, en la Avenida del Libertador Nº 850, Capital, donde se exhibe, un automóvil Fiat 600, año 1963, motor Nº 1523615, carrocería Nº 1399980, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 1.053.964. — Venta al contado y entrega previa aprobación. — Base m$n. 386.014. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, febrero 3 de 1967. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.920. e.10|2. — Nº 60.961 v.14|2|67

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio "OYADE S. R. L. c|PINI LUCIANO A., s|ejec. prendaria", que el martillero Juan José Deambrosi, rematará en Moreno 1441, Capital, donde se exhibe, el 28 de febrero, a las 16 horas, Registradora National, modelo 852, Nº 1.718.576. — Base $ 32.320. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo. — Se entrega aprobada la subasta judicialmente (Art. 520).
Buenos Aires, diciembre 27 de 1966. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 1.800. e.10|2. — Nº 60.926 v.14|2|67

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio "CREDITO GALICIA S. A. c|BAS PABLO y otro s|Ejec. Prendaria", que el martillero Angel Vodopiviz rematará el día 22 de febrero de 1967 a las 9 horas, en Paseo Colón 1422, Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 8 a 18 horas, el siguiente objeto: un camión Pick-up marca Baqueano Ika, modelo 1961, serie 11040|04320, motor 616057654, patente Capital Nº 746974. Base $ 220.129. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 2 de febrero de 1967. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 1.680.— e.9|2 Nº 60.800 v.13|2|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge R. Pastor, Secretaría Nº 43, comunica por tres días, en autos "CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA c|NUEVA LINEA S.A.I.C. y F., s|apremio", que el martillero Francisco de la Fuente, rematará el martes 14 de febrero de 1967, a las 17 horas, en el local calle Río de Janeiro 241|43, de la Capital, 19 máquinas de coser, marca Singer, Nros. W 395457; W 223437; W 675.447; W 324.354; W 565.931; W 252.772; W 127160; W 534.690; 002513; 002505; W 437.692; 84060; W 437.644; W 213.247; 002507; W 362799; 61116; W 241.650; y 72557; una máquina de coser Phoenix Universal B.N.120477; una máquina de coser Yamato, A. 610591; una máquina de coser Necchi 2401; un motor de tres caballos. — Al mejor postor. — Comisión 10 o|o. — Al contado. — Informes: 791-5881.
Buenos Aires, febrero 1º de 1967. — Dora L. Sartorio, secretaria.
$ 2.760. e.10|2. — Nº 60.877 v.14|2|67

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS

El Congreso General de Delegados que esta entidad gremial realizará en su sede Central sita en Loyola 1431, Capital, el día 15 del corriente mes, a partir de las 8 horas, de dicho día, con el siguiente temario como

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de Memoria y Balance año 66.
2º Elecciones de la Junta Electoral Central.
3º Reformas a los Estatutos Arts 52 y 17.
4º Cuota Sindical y contribución Extraordinaria.
5º Medidas de Acción Directa.

Sin otro particular, aprovechan la opotunidad para saludarlo Atte. — Por la C. Directiva. — Faustino J. Ferrerirо, presidente. — Luis E. Forno, secretario.
$ 576. e.9|2. Nº 60.741. v.13|2|67

ABASA AGROPECUARIA BUENOS A

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de febrero de 1967, a las 10 hrs., en Avenida Roque Sáenz Peña 760, piso 8º, oficina 818, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Retribución al Gerente.
3º Distribución de utilidades.
4º Elegir Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.9|2 Nº 60.654 v.15|2|67.

ARMCO ARGENTINA S. A. Industrial y Comercial N. 3.610

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 22|2|196 , a las 11 hs., en el local social, Corrientes 330, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1966.
2º Destino de las utilidades.
3º Remuneración del Directorio y Síndico.
4º Elección de Directores, Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 4.800. e.9|2. Nº 60.802. v.15|2|67

ACOLCHADOS ALASKA, S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas, para el día 22 de febrero de 1967, a las 8 hs., en la sede social, Medrano 246, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|65
2º Motivación convocatoria Asamblea fuera del término legal.
3º Saldos en cuenta de Directores.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Distribución del resultado del ejercicio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio
$ 3.400 e.10|2 Nº 60.957 v.16|2|67

ALEJANDRO GORALI, S. A.
Min., Ind., Com., Fin. e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 17 de febrero de 1967, a las 19 horas, en Moreno 970, piso 4º, Capital, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social.
2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200 e.3|2 Nº 59.899 v.13|2|67

AKAVA S.A.C.I.I.F.
Nac. 14.376
Convócase Asamblea General Ordinaria, día 18 febrero 1967, 11 y 30 horas, en Entre Ríos 1410, para considerar:
1º Documentos Art. 347 inc. 1º Código Comercio, ejercicio cerrado 30 junio 1966.
2º Remuneración directores y síndicos.
3º Designación directores y síndicos.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.8|2 Nº 59.993 v.14|2|67

ARAGON Y MOURENTE
Sociedad Anónima
Expediente Nº 20.861
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de febrero de 1967, a las diez horas, en Cangallo 1173, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación fecha cierre ejercicio social (Art. 11º estatutos).
2º Designación dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800 e.3|2 Nº 60.205 v.13|2|67

ANGEL ACEVEDO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos
Nº 11.634
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1967, a las 10 hs., en la sede social calle Espinosa 2108, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, Inc. 1º, del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1966;
2º Remuneración del H. Directorio y Síndico;
3º Distribución de utilidades del ejercicio;
4º Determinación del número de Directores, nombramiento de los mismos y designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año;
5º Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 6.000.- e.8|2 Nº 59.977 v.14|2|67

ACHALAY
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Registro Nº 8.832
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1967, a las 19 horas, en Avda. de Mayo Nº 1261, 2º piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente:
1º Consideración de los documentos del artículo 347, del Código de Comercio. Ejercicio terminado el 31|12|66.
2º Remuneración al Síndico.
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.10|2 Nº 60.962 v.16|2|67

AL GRANO DE CAFE
Manuel Candame, S. A.
Registro Nº 4.669
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de febrero de 1967, a las 10.30 horas, en el local social, Triunvirato 5551, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347 del C. de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.
2º Elección de Síndicos según Art. 16 del Estatuto.
3º Ratificación de las sumas percibidas por los señores Directores durante el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.400 e.3|2 Nº 59.943 v.13|2|67

ANDREA MERZARIO
Sociedad Anónima, Comercial
Convócase a Asamblea General para el 24 de febrero de 1967, a las 11 horas, en Cangallo 564, 2º piso, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 del C. de C., al 31|12|66.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Directorio y Síndicos.
4º Liquidación de la Sociedad.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200. e.9|2. Nº 60.745. v.15|2|67

A L M A C O
S.A.I.C.F. y A.
Obras Públicas y Privadas
CONVOCATORIA
De acuerdo a los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de febrero de 1967, a las 14 horas, en el local social de Lavalle 1527, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos del artículo 347 y concordantes del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1966.
2º — Distribución de utilidades y honorarios del Directorio y Síndico.
3º — Elección del nuevo Directorio y Síndico.
4º — Elección de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.400 e.10|2. — Nº 60.167 v.16|2|67

ANDRES LA TORRE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de febrero de 1967, a las 10 horas, en Wenceslao Villafañe 1525, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio correspondiente al 1er. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600 e.3|2 Nº 59.816 v.13|2|67

ARENERA ARGENTINA
Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera y de Transportes, Sociedad Anónima
Expte. Nº 12.242
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de febrero de 1967, a las 19 hs., en el local social, calle 25 de Mayo 489, piso 8º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º Consideración de la memoria, balance, inventario general y cuenta de ganancias y pérdidas, del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1966, e informe del síndico;
3º Elección de síndico titular y suplente
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 17 del estatuto social, en cuanto dispone la obligatoriedad del depósito de acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 5.200. — e.3|2 Nº 59.956 v.13|2|67

ALANDREA S. A. C. I. F.
Comercial, Industrial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 20 de febrero de 1967, a las 11 hs., en Córdoba 679, piso 1, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificar Asambleas anteriores.
2º Aumento del capital autorizado a $ 36.000.000 y emisión de acciones.
3º Reforma artículos 3 y 4 del estatuto.
4º Elección de Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1967. — El Directorio.
$ 4.000 e. 8|2 Nº 60.587 v. 14|2|67

ACELAIN
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial, Inmobiliaria e Industrial
Expte. Nº 6134
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de febrero de 1967, a las doce horas, en el local social, calle Florida 527, 6º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º — Tratamiento del pedido del accionista don Fernando Carlos Rodríguez Larreta Anchorena, redactado en los siguientes términos: 1) Designación por la Asamblea de expertos contables, expertos agropecuarios y tasadores inmobiliarios para que en los términos que la Asamblea establezca, estudien y analicen exhaustivamente con comprobaciones informativas y oficiales la gestión total de la administración de la sociedad y los balances anuales para establecer la impugnabilidad de actos sociales, la eventual responsabilidad de los administradores y, en su caso, su carácter y alcances y especialmente estudiar los resultados económicos en relación al verdadero valor de los bienes sociales existentes o negociados, a cuyo fin deberá determinarse pericialmente dichos valores reales. — 2) Distribución de las utilidades sociales de ejercicios anteriores pasados a reserva y|o a nuevo ejercicio y del revalúo contable. — 3) Considerar las eventuales irregularidades susceptibles de viciar la constitución originaria y|o actual de la sociedad y decidir los remedios legales aplicables de nulidad o disolución social, con resolución de la Asamblea para dejar expedita la acción individual accionaria o hereditaria.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 9.400. e.10|2. — Nº 60.674 v.16|2|67

"B"

BANCO COMERCIAL DE BUENOS AIRES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 15 de los estatutos sociales, el Directorio del Banco Comercial de Buenos Aires S. A., cita a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de febrero de 1967, a las 17 horas, en el local social Avda. Corrientes 2037|39, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Designación de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Nota. De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 16 de los estatutos sociales, la Asamblea General se considerará constituida con la asistencia de accionistas que representen la mitad más uno del capital suscripto y en segunda convocatoria con cualquier número de capital.
En caso de no obtenerse quórum en primera convocatoria, el Directorio fija la realización de la Asamblea en segunda convocatoria el día 16 de marzo de 1967, a las 17 horas, en el local social.
$ 6.800.— e.10|2 Nº 60.622 v.16|2|67

BATITU S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 7509
Llámase a Asamblea General Extraordinaria para el 20 de febrero de 1967, a las 19 horas, en Luis Sáenz Peña 976, para considerar:
1º — Reforma del artículo 4º de los Estatutos.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400. e.10|2 — Nº 60.223 v.16|2|67

BOREAL, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase Asamb. Ord. día 20|2|67, 18.30 hs., en R. S. Peña 832, sigte.
ORDEN DEL DIA:
1º Desig. 2 Acc. firmar acta.
2º Consid. Doc. Art. 347, Cód. Com., ejerc. 30|9|66.
3º Número Directores y elección.
4º Elección Síndicos. — El Directorio.
$ 2.000 e.9|2 Nº 60.777 v.15|2|67

BUXTON
S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
42ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el local social, Posadas 1245, el 20 de febrero de 1967, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneraciones a Directores.
4º Fijación de número y elección de Directores titulares y suplentes. Elección de Síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio
$ 4.600. e.9|2. Nº 60.798. v.15|2|67

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO.
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 16 de febrero de 1967, a las 17 horas, en el local social, Reconquista 200, Capital Federal, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 31º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1966;
2º Distribución de utilidades;
3º Fijación del número de directores y elección de los que corresponda, por 3 años, por terminación de mandato, y nombramiento de un síndico y de un suplente;
4º Designación de presidente, vicepresidentes 1º y 2º y secretarios 1º y 2º para el nuevo ejercicio, si se mantiene la actual composición del Directorio;
5º Fijación del número de directores que, en unión del presidente del Banco, constituirán el Comité Ejecutivo en el ejercicio 1967, y nombramiento de los mismos y el de los respectivos suplentes;
6º Fijación de las remuneraciones de que tratan los artículos 33º, 40º, 41º y 44º;
7º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 13º del estatuto, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en las cajas del Banco, por lo menos tres días antes del fijado para dicho acto. — El Directorio.
$ 7.200. — e.3|2 Nº 59.811 v.13|2|67

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de febrero de 1967, a las 15.30 horas, en el local del Banco, calle Bartolomé Mitre 402—468, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1966, y con relación a la reserva existente de $ 18.500.000 para inversiones en activo fijo, modificación del destino "para constituir un fondo para préstamos efectuados al personal";
2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores para integrarlo;
3º Elección de síndico o síndicos titulares y de los dos síndicos suplentes;
4º Designación de dos accionistas o sus representantes para aprobar y firmar el acta de la asamblea por encargo de la misma, juntamente con el presidente y el director secretario.
Los señores accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea, según lo establecen los artículos 12 y 13 de los estatutos. — Buenos Aires, 30 de enero de 1967. — El Directorio.
$ 8.600. — e.3|2 Nº 59.978 v.13|2|67

BICEBI, S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Expediente "N" — 10107
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de febrero de 1967, a las 10.30 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 530, 5º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado a m$n. 65.000.000;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 24 de enero de 1967. — El Directorio.
Nota: Para concurrir a la asamblea debe tenerse presente lo dispuesto en el artículo 9º del estatuto social.
$ 3.400. — e.3|2 Nº 59.818 v.13|2|67

"C"

CONURBAN S. A. MARITIMA
Comercial Agropecuaria y Constructora
Convócase Asamblea Ordinaria 17 de febrero de 1967, 13 horas en Corrientes 1145, 4º P. para:
1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio 30|11|66.
2º Elegir directores, síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.
$ 2.000.— e.3|2 Nº 59.950 v.13|2|67

O.I.P.
Sociedad Anónima Industrial,
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 11.258

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 20 de febrero de 1967, a las 19 horas, en la sede de la Sociedad, Avda. Roque S. Peña 720, 9º piso E, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico Nº 7, cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento del capital y autorización al Directorio para emitir acciones.
4º Elección de Directores y Síndicos Titular y suplentes.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — — El Directorio.
$ 5.000.— e.9|2 Nº 60.703 v.15|2|67.

CORYFER
Sociedad Anónima, Comercial e industrial y Financiera
Av. Julio A. Roca 672, 6º Piso A
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de febrero de 1967, a las 10 horas, en el domicilio legal Av. Julio A. Roca 672, sexto piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico.
3º Distribución Reserva Revalúo Ley 15.272 — Otras Sociedades.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones o el correspondiente certificado bancario. — Buenos Aires, 1º de febrero de 1967. — El Directorio.
$ 6.200 e.3|2 Nº 60.309 v.13|2|67

CONSTRUCTORA INTEGRAL ARGENTINA S.A.I.C. e I.
Empresa Constructora C.I.A.S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de febrero de 1967, a las 12,30 horas, en la sede social Av. Corrientes Nº 4006, piso 4º, oficina 43, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración directores y síndicos.
4º Fijación número de directores. Su ombramiento.
5º Designación del síndico titular y suplente.
6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo Nº 13 del Estatuto en cuanto el mismo dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 5.800.— e.3|2 Nº 59.976 v.13|2|67

COMPAÑIA MINERA AGUILAR S. A.
Nº 2.626
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 1967, a las 11, en la sede social, Viamonte 1133 (6º piso), Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 37º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.
2º Distribución de las utilidades del ejercicio y del saldo anterior de la cuenta de ganancias y pérdidas.
3º Elección de directores titulares, directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 31 de enero de 1967. — El Directorio.
$ 4.600.— e.3|2 Nº 59.975 v.13|2|67

CASTEL GANDOLFO, S.A.C.I.F.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de febrero de 1967, a las 11 horas en la sede social, José León Suárez 2435, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio y de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — Buenos Aires, febrero de 1967. — El Directorio.
Nota: Para asistir a asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario en la sociedad hasta un día antes de su celebración, de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales.
$ 3.480.— e.10|2-Nº 60.432 v.14|2|67

CARBALLO Y CIA.
S. A. Ind., Com. y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 15 de febrero de 1967, a las 18 horas, en el local social, calle Maipú 231, piso 3º, oficina 52, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al décimo segundo ejercicio, finalizado el 30 de setiembre de 1966;
b) Distribución y destino de las utilidades;
c) Informe del síndico;
d) Retribución Directorio y síndico titular;
e) Elección de directores, de acuerdo con lo que dispone el Art. 10º de los estatutos;
f) Elección del síndico titular y síndico suplente;
g) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente y secretario. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.
$ 8.000. — e.3|2 Nº 59.994 v.13|2|67

C O R R I E N T E S
Sociedad Anónima, Inmobiliaria
Nº 5331
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de febrero de 1967, a las 18 horas, en la calle Corrientes 447, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revocatoria del mandato de un Director.
2º Elección de un Director hasta la próxima Asamblea de Accionistas.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el artículo 18 del Estatuto.
$ 3.800 e.10|2 Nº 60.658 v.16|2|67

CONSTRUCCIONES KLEINMAN
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de febrero de 1967, a las 16 horas, en la Sede Social de Santiago del Estero Nº 315, piso 6º, oficina 55, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico.
2º Consideración de la distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y Síndico.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Emisión de Capital Social.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.000 e.10|2 Nº 60.193 v.16|2|67

COMPAÑIA ARGENTINA SYDNEY ROSS, S. A.
Productos Farmacéuticos
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 24 de febrero de 1967, a las 10 horas, en nuestros escritorios, calle Canning 3333, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico al 31 de octubre de 1966.
2º Honorarios del Directorio y Síndico.
3º Elección de Directores y Síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.10|2 Nº 60.883 v.16|2|67

"D"

DIESEL MOTOR ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de febrero de 1967 a las 10,30 horas, en la sede social Avenida La Plata Nº 2612, Capital, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Determinación del número de acciones a depositar en garantía de Directorio (art. 7º de los Estatutos Sociales).
2º Consideración de los documentos art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.
3º Elección de Directores y Síndicos por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000.— e.9|2 Nº 60.651 v.15|2|67.

"E"

EMPORIO FARMACEUTICO ARGENTINO S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de febrero de 1967, a las 19 horas, local calle Corrientes 5233, 1º, 109, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos determinados por el Art. 347 del C. de C., por el ejercicio cerrado el 30|6|66.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Elección de 2 accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.3|2 Nº 59.939 v.13|2|67

ESTABLECIMIENTO METALURGICO DE PRECISION
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se convoca a la Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de febrero de 1967, a las 10 horas, en el local de Portela 684, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del nombre de la sociedad.
2º Elección de 2 directores titulares y 2 suplentes.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.3|2 Nº 59.727 v.13|2|67

"F"

FIBRAL CHACO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Registro Nº 14.357
CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria para el 18 de febrero de 1967, a las 11 horas, en la sede social, Larrea 636, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la documentación que indica el Art. 347 del Código de Comercio.
3º Determinar número de Directores y elección de los mismos, así como Síndico Titular y Síndico Suplente. — El Directorio.
$ 3.800 e.9|2 Nº 60.783 v.15|2|67

FERRETERIA ARTISTICA S.A.C.I.F.I.
Expte. Nº 19.964

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de febrero a las 9 horas, en Sarmiento 1530, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos correspondientes al Art. 347 del Código de Comercio referentes al Balance General cerrado el 30|9|66.
2º Ratificación adquisición Fondo de Comercio de Ferretería Artística S.R.L.
3º Determinación del número y elección de Directores.
4º Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.400 e.10|2 Nº 60.641 v.16|2|67

FIDOCO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
N. 4.969

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de febrero de 1967, a las 17 horas, en la sede social, calle Venezuela Nro. 538, 1º piso, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 20º ejercicio terminado el 31 de octubre de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Resolución sobre el número de Directores Titulares, conforme al Art. 10º de los Estatutos y elección de los mismos. Elección de dos Directores Suplentes.
4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º Autorización al Directorio para vender acciones de otras Sociedades, hasta un valor nominal de $ 25.000.000.
6º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente Certificado Bancario con tres días de anticipación a la Asamblea. — El Directorio.
$ 6.400 e.3|2 Nº 59.827 v.13|2|67

F A S
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Mandataria

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de febrero de 1967, a las 18 horas, en Corrientes 989, piso 1º, Dpto. "A", Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y fijación característica de acciones, según artículo 6º;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800. — e.3|2 Nº 60.171 v.13|2|67

FELIX RENESTO, S. A.
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Expediente N. 7.569

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de febrero de 1967, a las 9.30 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 65.000.000.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 24 de enero de 1967. — El Directorio.
$ 3.000 e.3|2 Nº 59.819 v.13|2|67

"G"

GALARREGUI Y BOSCO, S.A.C.I. y F.
Expte. 15.505

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en E. Garzón 6050, Capital, el día 18 de febrero de 1967, a las 10 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.9|2 Nº 60.797 v.15|2|67

GALICIA S. A. DE FINANZAS
Cangallo 444 - Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 1967, a las 18 horas, en el local social, calle Cangallo Nº 444, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al tercer Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1966.
2º Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos.
3º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, febrero 1º de 1967.
De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 16º del Estatuto, los accionistas que asistan a la Asamblea deberán depositar, a ese efecto, sus acciones o certificados de depósito hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.
Ricardo M. Rivero Haedo, presidente.
$ 5.800 e. 8|2 Nº 60.442 v. 14|2|67
$ 1.160.— e.15|2-Nº 60.607-v.15|2|67

GAMOLER, S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 18 de febrero de 1967 a las 10 horas en Lavalle 3683, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º C. C. al 30|6|66.

2º Fijación del número y elección de directores.

3º Remuneración Art. 8º inc. c) estatutos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán proceder de acuerdo con el Art. 10º de los estatutos.

$ 4.400.— e.8|2-Nº 59.896 v.14|2|67

GUAMINI
Sociedad Anónima, Comercial
Reconquista 336 — Bs. Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de febrero de 1967, a las 17 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, Oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios vencidos el 30 de junio de 1965 y 30 de junio de 1966.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, enero 26 de 1967. — El Directorio.

$ 4.600 e.3|2 Nº 59.895 v.13|2|67

GUILLERMO BILLY, S.A.C.I.I.
Exp. Nº 14.768|61

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en Bulnes 65, Cap. Fed., para el día 15 de febrero de 1967, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200 e.3|2 Nº 59.952 v.13|2|67

"H"

HECTOR R. DIRISIO S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de febrero de 1967, a las 10 horas, en la calle Juan B. Justo 6581-83, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio económico Nº 1.

2º Elección de un Vocal.

3º Elección de un Síndico Suplente.

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 8|2 Nº 60.498 v. 14|2|67

HEEGOLAND S. A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de febrero de 1967, a las 19 horas, en el local de Maipú 359, 3º piso, Of. 41, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º — Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea y para que practiquen el escrutinio de la elección.

2º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, en reemplazo de los actuales.

3º — Elección de un Director Titular, en reemplazo del señor Andorra, por renuncia.

4º — Consideración de la Memoria, Balance, Cta. de Resultados, Informe del Síndico y Proyecto de Dividendo, correspondientes al 5º ejercicio social.

$ 4.600. e.10|2. — Nº 60.671 v.16|2|67

"I"

IMMUNO. S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1967, a las 18 horas, en la calle 25 de Mayo 362, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio, Ejercicio Nº 6, cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Elección de directores y de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400 e.3|2 Nº 60.794 v.15|2|67

INCOMER
S. A. Inmob. Com. Financiera Ind. y Agropecuaria
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 615
Capital Federal

Convócase a Asamblea General para el 24 de febrero de 1967, a las 12 horas, en Cangallo 564, 2º piso, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 del C. de C. al 31|12|1966.

2º Elección del Directorio y Síndicos.

3º Liquidación de la Sociedad.

4º Autorización al Directorio para vender el inmueble calle José Hernández Nº 2228, piso 4º, Capital Federal.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600 e. 9|2 Nº 60.746 v. 15|2|67

INDUSTRIAS METALURGICAS "LUJAN"
Soc. Anón., Com., Ind. y Fin.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en Piedras 383, piso 3º, frente, el 18 de febrero de 1967, a las 11.30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Estatutos, Art. 3º, 6º y 11º.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Emisión de nuevas series de acciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas el Art. 15 de los Estatutos. — Buenos Aires, 19 de enero de 1967. — El Directorio.

$ 4.000 e.8|2 Nº 59.767 v.14|2|67

INLAN, S. A. C. I. I. y F.
Número de Registro 13423

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Inlán, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, a Asamblea General Ordinaria en el local de la calle Cangallo 2577, Buenos Aires, para el 18 de febrero de 1967, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Elección de presidente, vicepresidente, tres directores y del síndico;

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.400. — e.3|2 Nº 60.279 v.13|2|67

"K"

K A F R I
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de febrero de 1967, a las 11 horas, en la calle Luis María Drago 212, Capital, para considerar.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado (Decreto 852/55);

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. — e.3|2 Nº 60.117 v.13|2|67

"L"

LABORATORIOS DR. HERBERT SZAMA, S.A.C.I.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 28 de febrero de 1967, a las 19 hs. en la sede social, Montevideo 513, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1966.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400 e.10|2 Nº 60.918 v.16|2|67

"M"

MALVIN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de febrero de 1967, a las 11.30 horas, en Defensa 383, Capital, para tratar:

1º — Revocación del mandato de los Directores electos en la Asamblea Ordinaria del 22 de septiembre de 1966.

2º — Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos, en su caso.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 3.800. e.3|2. — Nº 59.912 v.13|2|67

"N"

NANQUINES S.A.C.I.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 1967, a las 19 horas, en el local de la calle Teniente General Donato Alvarez 2699, ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación determinada por el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al Segundo Ejercicio Social, cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Honorarios de los Directores y Síndico Titular (Arts. 7º y 9º, Estatutos Sociales).

3º Fijación del número de Directores y elección de nuevo Directorio y de los Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año.

4º Aumento del Capital autorizado y emisión de acciones.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.800 e.10|2 Nº 60.704 v.16|2|67

NAVIERA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de febrero de 1967, a las 18 horas, en el domicilio sito en la calle Corrientes Nº 1257, 8º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.

2º — Renovación parcial del Directorio. — Fijación del número de Directores y elección de los mismos. — Buenos Aires, enero de 1967. — El Directorio.

$ 3.200. e.3|2. — Nº 59.944 v.13|2|67

"P"

PIACENTINO LTDA.
S.A.C.I.F.
Expte. 7950 I. J.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de febrero de 1967, a las 18 horas, en 25 de Mayo 330, 4º piso, Buenos Aires, para considerar:

1º — Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del Ejercicio al 31|10|1966.

2º — Elegir Directores y Síndicos y designar accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.3|2. — Nº 59.926 v.13|2|67

PANOCEANICA S. A. C. I. I. y A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a accionistas Asamblea Extraordinaria para el 25 febrero 1967, 11 horas en Cánning 543.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de Estatutos.

2º Designación 2 accionistas para firmar acta de asambleas. — El Directorio.

$ 1.600 e. 8|2 Nº 60.445 v. 14|2|67

POLIPLAST S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 1967, a las 18 horas, en el local de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 747, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Art. 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación y elección de directores.

4º Nombramiento de Síndico Titular y Suplente y elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.3|2 Nº 59.966 v.16|2|67

"R"

ROLEMA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, día 18 Febrero 1967, hora 10, en Lavalle 1672, piso 3º, 19, Cap. considerar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de C. inc. 1º, ejercicio Nº 2, cerrado 31|12|66.

2º Remuneraciones al Directorio y Síndico.

3º Dist. Utilidades.

4º Elección nuevo directorio y dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.9|2 Nº 60.692 v.15|2|67

"S"

SERRA LIMA. S. A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de febrero de 1967, a las 9 horas, en Av. Santa Fe 3002, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de Estatutos y aumento de capital.

2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.10|2 Nº 60.914 v.16|2|67

SYMFA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de febrero de 1967, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos exigidos por el Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000 e. 9|2 Nº 60.786 v. 15|2|67

SIGFRIDO
Sociedad Anónima Financiera, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de febrero de 1967, a las 19 y 30 horas, en el local sito en la calle Rodríguez Peña 582, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Conferir las autorizaciones inherentes a lo resuelto.

3º Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e. 9|2 Nº 60.749 v.15|2|67

SARRE, S. A. C. I. F. I. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede social, calle Cánning 2331, el día 17 de febrero de 1967, a las 19.30 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200. — e.3|2 Nº 59.814 v.13|2|67

S. A. INMOB. Y GANADERA "LA CRISTINA"

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21 de febrero de 1967, horas 12, en 25 de Mayo 489, 7º piso, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º C. de Comercio al 30|9|1966.

2º Designación de 2 directores suplentes, síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.3|2 Nº 60.224 v.13|2|67

"T"

T. Y. L. A. S. A., TRAFILACION Y LAMINACION ARGENTINA, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
N. 7123

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de febrero de 1967, a las 17.30 horas, en Avenida Belgrano Nº 1670, piso 8º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto de la sociedad: Aumento del capital autorizado;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 20º del estatuto.

$ 3.200. — e.3|2 Nº 59.941 v.13|2|67

TOLYCA CATALANO
Sociedad Anónima Industrial Comercial
Nº 11.811
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de febrero de 1967, a las 19 horas, en el local social de la calle Alsina 655, 2º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 7º cerrado el 30|-|66 y distribución de utilidades.
2º Ratificación remuneración del directorio.
3º Ratificación del aumento de capital autorizado resuelto por Asamblea del 15|2|63.
4º Fijar números de Directores y elección de los mismos.
5º Designar Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
Buenos Aires, enero 30 de 1967.
Nota: Para asistir a la Asamblea se previene a los Accionistas, que deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o presentar un certificado que acredite su depósito en un Banco o Institución Comercial de esta plaza, con tres días de anticipación.
$ 6.600 e. 9|2 Nº 60.781 v. 13|2|67

TRANSPORTES VERSAILLES S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 14 de febrero de 1967, a las 19 horas, en el local de la calle Bruselas Nº 640, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de un síndico titular y uno suplente;
2º Informe del Directorio sobre su actuación, medidas a tomar;
3º Integración del Directorio en su límite máximo de 7 miembros;
4º Nombrar 3 (tres) accionistas para que en representación de Transportes Versailles, S. A. C. e I., firmen cuanta documentación sea necesaria ante la Secretaría de Transportes de la Nación, Transportes de Buenos Aires, o donde correspondiere, a efectos de dar término a la refinanciación de la deuda con el Estado Nacional;
5º Nombrar dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.
$ 5.600. — e.3|2 Nº 59.958 v.13|2|67

"U"

USINA SANTA BRIGIDA, S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de febrero de 1967, a las 10.30 horas, en Granaderos 725, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de Directorio y síndicos, por renuncia de directores y síndico titular;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. — e.3|2 Nº 59.949 v.13|2|67

"W"

WEMBLEY, S. A. C. I. F. I. y A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17 de febrero de 1967, a las 9.30 horas, en Corrientes 456, 4º piso, oficina 46. Capital, donde se considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades, ejercicio 30|6|66;
2º Pronunciarse sobre honorarios directores y síndicos;
3º Elección directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. — e.3|2 Nº 59.928 v.13|2|67

"Y"

YANATACO S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 17 543

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de febrero de 1967, a las 9 horas en Hipólito Yrigoyen 914|20, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1965.
2º Fijar número y elegir directores y síndicos.
3º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.3|2 Nº 60.267 v.13|2|67

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Luis Pedro Lalanne, martillero público, con oficinas en Avda. Roque Sáenz Peña 730, piso 8º, Of. 83, comunica que por su intermedio D. Ruda Marcheuviez vende a su socio D. Jacobo Bok la mitad indivisa del negocio de Tienda y Artículos de Limpieza que la sociedad tiene establecido en la calle AVDA. BELGRANO 3360, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.
$ 2.200 e.8|2 Nº 60.519 v.14|2|67

Eduardo Rivadulla, Comercial e Inmobiliaria, representada por Juan Carlos Rivadulla, martillero público, con oficinas en Crámer 3580, Capital. Avisan: Sara Zárate vende a María Ernestina Pastore, Peluquería de Damas, sita AVDA. MONTES DE OCA Nº 277. Reclamos de ley y domicilio partes, en nuestras oficinas.
$ 1.600 e.8|2 Nº 60.543 v.14|2|67

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el martillero público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T. E. 45.8958, avisan que el señor Elpidio Fernández vende su negocio de fiambrería, quesería y venta de helados, sito en la AV. CABILDO Nº 3938, Capital, al señor Demetrio Alonso. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.800. — e.8|2 Nº 60.589 v.14|2|67

Por cinco días se comunica que el señor Andrés Morel, domiciliado en Formosa 1588, de Bernal, Partido de Quilmes, vende la mitad indivisa del negocio de bar y minutas "Los Tres Amigos", de AVENIDA SAN JUAN 499, Capital, al señor José Carlos Arduino, domiciliado en San Juan 554. de Capital, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley, Libertad 434, 9º piso, Esc. 98.
$ 2.000. — e.8|2 Nº 60.599 v.14|2|67

Inmobiliaria Moris Rosemberg, representada por Moris Rosemberg, martillero público, oficinas Avda. Gral. Mosconi 2728, Capital Federal, avisa que Yolanda Palma Pedace Vda. de Bellaganba, Oscar R. Bellagamba y Haydée N. Bellagamba, venden a Amalia Villarreal de Serranc y Julio Remigio Villarreal, negocio de despensa, sito en ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 2360, Capital, libre de gravamen. Reclamos de ley, mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 2.200. — e.8|2 Nº 60.584 v.14|2|67

Lois y Mato, S. R. L. (Delmiro R. R. Mato, martillero público), con oficinas Las Heras 3345, 1º "5", Capital, avisan que los señores Gesualdo Catanoso, Manuel Quintans, Silverio Méndez, Valentín Santillán, José Andrés Martín, Angel Varela, Manuel Gil, José Garcia, Antonio Henriques y Vicente Fraga, en su calidad de socios de restaurant hotel El Imperial, S. R. L., han dejado sin efecto de común acuerdo con los compradores, señores Idoro Pérez, Manuel Angel Marcelino Simón, Ernesto Méndez, César Insúa, Daniel Vázquez, Gesualdo Catanoso, Manuel Quintans, Silverio Méndez, Mari Covadonga Menéndez de Morgazo, Juan Baschiera y José Vázquez, la operación de compraventa del negocio de restaurant hotel sito en la calle AVDA. LEANDRO N. ALEM 994, Capital, según edicto Nº 58.438, publicado con fecha del 2|1 al 9|1|67. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 4.800. — e.8|2 Nº 60.544 v.14|2|67

Lois y Mato S.R.L. (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público): con oficinas en esta Capital Avenida Las Heras 3345, piso 1º, Dto. 5, avisan que los Sres. José Blanco, Héctor Olivero, José Carrero Blanco, Antonio Peña, Juan Derose, Lorenzo David Paladini, Eloy Rodríguez, Angel Ugidos, Reinaldo Claudio Pastrano y Manuel Pérez, en su calidad de socios Pizzería Santa María, Sociedad de Responsabilidad Limitada han desistido y declarado nulo de común acuerdo con los compradores señores Salvador Bocchicchio, Humberto Cassese, José Antas, Juan Mackiawicz, José Alberto González, Nicolás Rigopoulo, Nicolás La Porta, Carmen Macada de Rodríguez, Antonio Ortiz el boleto de compra-venta del negocio de Elaboración y Venta de pizza, fainá, fugazza, postres, empanadas, café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en esta Capital, AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 5765, según edicto Nº 58.433, con fecha del 2 de enero al 9 del mismo mes año 1967. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
$ 5.200 e.8|2 Nº 60.545 v.14|2|67

Clausi, Iglesias y Cía., S.A.C.I.I.F. — Miguel R. Clausi, bal. y mart. públ., con oficinas Matheu 24, avisan que: Víctor Cuesta vende a Ilma Rinaldi de Calura, "Hotel alojamiento" (habilitación en trámite), calle AMENABAR Nº 2740|42. Reclamos ley y domicilio partes, n|oficinas.
$ 1.400.— e.8|2 Nº 60.344 v.14|2|67

Rubén W. Silveira, martillero público, A. Rivadavia 8107, 1er. piso "A", Capital, avisa: Los señores Francisco Rodríguez y Atilio A. Dibello han vendido un fondo de comercio de su propiedad a los señores Luis Dascanio, Pablo L. Pessatti, Juan C. Pessatti y Roberto A. B. Tubio, sito en AVELLANEDA 335, Capital, ramo "hotel alojamiento". Reclamaciones de ley y domicilio de partes en mi oficina.
$ 2.200. — e.8|2 Nº 60.434 v.14|2|67

El escribano Francisco J. Pienovi, domiciliado en la calle Florida 32, hace saber que doña Florentina Ragozzini vende a doña Valentina Aranzábal el negocio de lencería y artículos para señoras y niños, denominado "Casa Lila", ubicado en la AVENIDA del TRABAJO Nº 4205. Reclamaciones de ley en el domicilio de las partes, Av. del Trabajo 4205.
$ 2.000. — e.8|2 Nº 60.475 v.14|2|67

Abasolo Tomás. V., Martillero Público, oficinas Bmé. Mitre 2109, Capital Federal, avisa: Gerardo Giosa vende a José Fernández Bueno negocio Fábrica de Masas y Elaboración y Venta de Helados, Venta de Masas y Bebidas en General Envasadas y Fábrica de Empanadas, denominado Confitera Fontana, sito calle AVENIDA LAS HERAS Nº 2883 de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de Ley, mis oficinas.
$ 2.200.- e.3|2 Nº 60.080 v.13|2|67

Audón Enrique Ríos, martillero público nacional, Matrícula Nº 891, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, comunica que con su intervención Emilio Villarino (Nº Réditos en trámite) y Gregorio Pascual Seta (Nº Réditos en trámite) venden a Angel Saulo (Réditos Nº 262.811|018), su negocio de panadería, fábrica de masas y venta de helados sito en AVENIDA DIRECTORIO Nº 378|80, Capital Federal, con efecto retroactivo al 10 de setiembre de 1964. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en Cangallo 1926, Capital Federal, T. E. 45.1788.
$ 3.000.— e.3|2 Nº 60.072 v.13|2|67

Audón Enrique Ríos, martillero público nacional, Matrícula Nº 891 de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, comunica que con su intervención Angel Saulo (Réditos Nº 262.811 018), vende a Leopoldo Eduardo Leguizamón (Réditos Nº 532.977|003) y Adolfo Perdiz (Nº Réditos en trámite) su negocio de panadería, fábrica de masas y venta de helados sito en AVENIDA DIRECTORIO Nº 378|80, Capital Federal con efecto retroactivo al 15 de julio de 1966. Reclamaciones de Ley y domicilio de las partes en Cangallo 1926, Capital Federal, T. E. 45-1788.
$ 3.000.— e.3|2 Nº 60.071 v.13|2|67

Julio Alvarez y Cía. S. R. L. (de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos), representado por Julio Alvarez, Cangallo 1739, T. E. 40-3202. avisa que Alvaro Fernández, Luis Ruiz Lobeto y José Mariano Vega Lobeto venden a Jaime Puga, José María Pérez González y Adolfo Puga, su negocio de Hotel Alojamiento (Habilitación Munic. en trámite), denominado "Hotel Céntrico", sito en la calle AVDA. CALLAO Nº 86, 3º piso, Capital. — Reclamos Ley y domic. partes, en mi oficina.
$ 2.600. e.3|2. — Nº 60.091 v.13|2|67

Julio Alvarez y Cía. S. R. L. (de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos), representado por Julio Alvarez, Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisa que queda nula y sin efecto la venta del negocio Despacho de Comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, denominado "Mi Capricho", sito en la calle ALSINA 1935|37, Capital, que Fidelia Paulina González vendía a Rosalino Castiñeiras. — De consiguiente quedan sin efecto las oposiciones presentadas.
$ 2.400. e.3|2. — Nº 60.096 v.13|2|67

Gasparri Hnos., Martilleros Públicos, representada por Luis Gasparri, con oficinas en la Avda. Nazca Nº 1722, de Capital, avisan: Luis Siniscalco y Roberto Alfredo Passarelli, venden a los señores Camilo Paradela, Perfecto Feijoo y Luis Marcelo Rochero, su negocio de Bar y Casa de Lunch, sito en la calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES Nº 2509, de Capital. — Domicilio partes y reclamos de Ley. n|oficinas.
$ 2.200. e.3|2. — Nº 60.114 v 13|2|67

A. Morera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Pozos 129, T. E. 48-7880, representada por Eduardo Rius, martillero público, avisan: Ernesto Acisclo Aldave vende a Jesús Sánchez negocio de lechería sito ATAHUALPA número 1221, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas.
$ 1.600.— e.3|2 Nº 60.076 v.13|2|67

Avisan: Mayor, Rodríguez & Cía. (Pedro Alberto Fernández, Martillero Público), Sarmiento Nº 1495, Capital Federal, T. E. 40-5013 y 40-3691, que Santiago Lago, vende a Severino Gil, el negocio de Hotel Alojamiento denominado "Ledesma", sito en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 7498, Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$ 1.800. e.3|2. — Nº 60.147 v.13|2|67

Julio Alvarez y Cía. S. R. L. (de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos), representado por Julio Alvarez, Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisa que Segundo Sánchez y Luciano Fuente, venden a Inocencia Rodríguez de Muiño y María Josefa Cuadrado Ron de Lourido, su negocio de Hotel Alojamiento (Habilitación Munic. en trámite), sito en la calle ALSINA Nº 1287, Capital. — Reclamos Ley y domic. partes, en mi oficina.
$ 2.400. e.3|2. — Nº 60.089 v.13|2|67

Epifanio Bonomo Ricco & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Almafuerte 3224, San Justo (B), avisan: Que Francisco Camps, vende al señor Justo Derbis, su negocio de Fiambrería, Quesería y Anexos, sito en la calle ANDALGALA 1279, de Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 1.800. e.3|2. — Nº 60.194 v.13|2|67

Julio Alvarez y Cía. S. R. L. (de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos), representado por Julio Alvarez, Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisa que Eliseo Carrillo vende a Antonio Pombo, su negocio de Hotel Alojamiento (Habilitación Munic. en trámite), sito en la AVDA. PASEO COLON 1223, Capital. — Reclamos Ley y domic. partes, en mi oficina. — Se publica nuevamente por error en el edicto del 10|11|1966.
$ 2.400. e.3|2. — Nº 60.098 v.13|2|67

Por cinco días, Inmobiliaria "Capogrosso Spaz", representada por Manuel I. Dorfman, Martillero Público y Corredor, comunica que la venta que realizaba el Sr. Juan Antonio Fernández, de su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas sito en la calle ANCHORENA Nº 1506 de esta Capital, a la Sra. Raquel Bellón, queda nula y sin efecto. Reclamos de ley en nuestras oficinas de Avda. Santa Fe Nº 3064, de Capital Federal. Sus domicilios.
$ 2.400 e. 3|2 Nº 60.208 v. 13|2|67

Inmobiliaria Garay S. R. L., Norberto A. Renzi, martillero público, avisa: Eloy Aurelio Velasco vende a Nair Mabel Loinaz de Fernández, negocio fiambrería y quesería AVDA. MONTES DE OCA 1683, Cap. Federal. Reclamo Ley de las partes en nuestras oficinas, Avda. Garay 3519, Cap. Federal.
$ 1.600 e. 3|2 Nº 60.178 v. 13|2|66

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., representada por Ramiro Martínez, con oficina en Acevedo Nº 1479, Cap., avisan: Que la venta que efectuaba el señor Ruben Spiner a la señora Margarita Silva del negocio de "Carnicería y Verdulería", sito en la AV. CORDOBA Nº 5874|76, de esta Capital, ha quedado nula y sin efecto. Recl. de ley y dom. de partes n.ofic.
$ 2.000. e.3|2. — Nº 60.054 v.13|2|67

Se hace saber que la sociedad "La Nueva España S. R. L.", con domicilio en Avda. Corrientes 1558|60, cuyo objeto es la explotación del negocio de panadería y confitería "La Nueva España", sito en la AVDA. CORRIENTES 1558|60, y que está integrada por los señores Pedro Esteban Quintana, Antonio Manríquez, Jesús López, Edmundo Natalio Binasco, Gonzalo Palacio Botas, Félix Arceredillo, Dino Frezzotti, José María Sampedro, "Adonis S. A.", Domingo Masciarelli, Fernando Manuel Sarlenga, "Firesa, Fierro y Cía.", todos domiciliados en la Avda. Corrientes Nº 1558|60, se transforma en Sociedad en Comandita por Acciones con efecto retroactivo al 1º de noviembre de 1966, girando bajo el rubro de "La Nueva España Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en la Avda. Corrientes 1558|60, en la que serán socios colectivos los señores Jesús López, Antonio Manríquez y Pedro Esteban Quintana, y socios colectivos la totalidad de los integrantes de la anterior sociedad mencionados más arriba, todos domiciliados en Avda. Corrientes 1558|60. Oposiciones en Escribanía Pedro Saúl Briones, Lavalle 1430, piso 7º "B"
$ 6.000 e. 3|2 Nº 60.221 v. 13|2|67

El escribano Francisco J. Pienovi, domiciliado en la calle Florida Nº 32, hace saber que el señor Santiago Santos Lojo vende la parte que tiene a la señora Isolina Jorge de Santos, en el negocio denominado "Hotel Santos", ubicado en la calle AVENIDA CANNING Nº 1351. Reclamaciones de ley en el domicilio de las partes, calle Canning 1351.
$ 1.800. — e.8|2 Nº 60.474 v.14|2|67

Org. Campitelli, mart. público. — G. J. Campitelli, Avda. Córdoba 5129, avisa venta "Garaje de alquiler", AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI 6748, de Héctor Félix Reggi a Eduardo Mario Molineri, según edicto de este Noticiero 65.437, ha quedado sin efecto. Reclamos ley n|oficinas, domicilio partes.
$ 1.600.— e.8|2 Nº 60.361 v.14|2|67

Avisa: G. F. García, Mart. Púb., Alsina 3051, Dpto. F, que María Carmen López y Zulema Nelia Birocho venden a Susana Abelleiro, negocio Peluquería para Damas, ARAOZ 587, Capital. Reclamos ley domicilio partes mis oficinas.
$ 1.200.— e.9|2 Nº 60.702 v.15|2|67

Camilo Roberto Gómez, Dionisio Doamo, Francisco F. Paz y Eladio González, representados por el Sr. Camilo Roberto Gómez, Bal. y Martilleros Públicos, of. propias en Avda. de Mayo número 1343, piso 1º, of. 5, avisan: Magdalena Mandel de Nanuel, vende libre de toda deuda y gravamen a Erna Bungsberger, su negocio de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados, sito en esta Capital AVENIDA BELGRANO Nº 1758. Domicilio de las partes y reclamos término de Ley, en nuestras oficinas.
$ 2.800.— e.9|2 Nº 60.653 v.15|2|67

A. Dimeo y González S. R. L. Martillero Público Tomás Cayetano González, oficinas calle Gangallo Nº 2384, Capital Federal, T. E. 48-7982 — 7898 — 7902, avisan que Telesforo Nicolás Heredia (Réditos en trámite) como único socio de "Nicky" Bar S. R. L. (en formación) en su calidad de único y exclusivo dueño vende a Guillermo José Otero (Réditos en trámite) y Alberto García Platero (Réditos en trámite) su Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas denominado "Nicky" sito en local 14, planta baja y entrepiso, en la Galería con entradas por la AVENIDA CORRIENTES 2348 y por la calle PASTEUR Nº 346 al 350 de Capital Federal. Domicilio ambas partes y reclamos de Ley dentro término legal en nuestras oficinas.
$ 3.800.— e.9|2 Nº 60.690 v.15|2|67

Manuel P. Boente, martillero público, Sarandí 672, Capital, avisa la anulación de los edictos publicados con fechas 21 al 27 de diciembre de 1966 y 30 de diciembre de 1966 al 5 de enero de 1967, por el cual Paulino Guerricagoitia, Santiago Basarás, Antonio Jácome, Elsa Vázquez de Fanjul, María Agustina Campos de Díaz, Graciela Elvira Docampo de Fasano, Custodia Fernández de Taddei y Ana María Taddei, vendían a los señores José López, Pedro Vázquez, Antonio Rodríguez y Vicente Andrés Rodríguez, el negocio de hotel, denominado "Novel", sito en AVENIDA de MAYO Nº 915, de esta Capital, por haber quedado sin efecto esta operación.
$ 3.800. — e.9|2 Nº 60.801 v.15|2|67

Se hace saber que "Jorge Sakai", instalado con negocio de florería y venta de artículos para decoración, en AVDA. SANTA FE Nº 1002, de esta Capital, transfiere el Activo y Pasivo del mismo a Ikebana, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agrícola e Inmobiliaria, con el mismo domicilio. Reclamos de ley: a: Escribano Raúl A. Pampliega, Avda. de Mayo 749, 5º piso, Capital.
$ 2.200.— e.8|2 Nº 60.390 v.14|2|67

Aldao, Comercial e Inmobiliaria. — Gustavo T. Tepper y Laureano Pérez martilleros públicos, con oficinas en Avda. Quintana 6, Capital, avisan: Eugenio Pablo Picon, Amadeo Roberto Ferreiro, José Antonio López, José Soto Pazos y Manuel García venden su negocio de Estación de Servicio Y.P.F., sito en AVDA. CASEROS 1799 esq. VIRREY CEVALLOS, Capital, a Luis Federico Urquiola. Reclamos de ley y domicilio partes, nuestras oficinas.
$ 2.600.— e.8|12 Nº 60.414 v.14|2|67

Pernas y Cía., balanceadores y martilleros públicos, martillero José Antonio Pernas, Sarmiento 1967, 2º p. 22, Capital, avisan que "Bar Argentino" S. R. L. vende, cede y transfiere a "Onix" S. R. L. (e/f.) su negocio de Bar, Lunch y Pizzería, sito en AVDA. CORRIENTES 6841, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 2.000.- e.9|2 Nº 60.639 v.15|2|67

Cao y Cía. (Mart. Públ. María A. Cao), con oficinas en Rafaela 5137, de Capital Federal, comunica al comercio en general que Fidel Baute vende a Claudio Velasco y Lía Ana Velasco su negocio de despensa y fiambrería, ubicado en ALLENDE 2091/99, esquina ALCARAZ 4900, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 1.800. — e.9|2 Nº 60.705 v.15|2|67

Marcelino Daniel Cebeiro Nodar, martillero público, hace saber que la señora Inés Mafalda Lupori, vende a las señoras María Luisa Rivera de Martín, Raquel Maggiora de Maciel y Azucena Emilia Barba de González Wilkinson, su negocio de peinados e instituto de belleza denominado "Peinados Karina", sito en AVENIDA DEL LIBERTADOR 5194, de Capital Federal, libre de todo gravamen. posiciones de ley, en la calle Díaz Vélez 5015, Capital Federal, domicilio de las partes.
$ 2.600. e. 8|2 Nº 60.411 v. 14|2|67

Por cinco días Ricardo Suppa, martillero Público comunica que los Sres. Osvaldo José Fernández, Juan Mario Verdini, Héctor Omar Salazar, han vendido al Sr. Saverio Jesús Accorinti, el negocio de Comestibles, Fiambrería y Afines, ubicado en la calle AVDA. SALVADOR MARIA DEL CARRIL 3263 de Capital. Reclamos de Ley, en Rodríguez Peña 428, Capital, sus domicilios.
$ 2.000 e.3|2 Nº 60.262 v.13|2|67

E. Chmiel e Hijos, Sociedad Colectiva, dedicada al ramo de venta de mueblería y colchonería, con domicilio legal en AV. CORRIENTES 6065, Capital, comunica por 5 días que, por transformación de la sociedad, transfiere a "E. Chmiel e Hijos, S. A. C. I. F. I.", el fondo de comercio de su negocio. Domicilio de partes y reclamos de ley en Corrientes 6065, Capital.
$ 2.200. — e.8|2 Nº 60.488 v.14|2|67

Olegario Rolan y Ramón Arufe, martilleros públicos, con oficinas en Avenida de Mayo Nº 1370, piso 14 oficinas Nros. 363|64, avisan que por su intermedio, José María Guerra vende a Manuel Guzmán el negocio de Lechería, sito en la calle ALBERTI Nº 512, de esta Capital, libre de todo gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.3|2 Nº 60.024 v.13|2|67.

Marzoa, Yebra y Cía., balanceadores y martilleros públicos, representada por Luis Yebra, oficinas Avda. de Mayo 1390, 1º piso, T. E. 38-2525, avisan que Roca y Sáenz S. R. L. (inscripción réditos Nº 150.937-002) venden a "El Palacio de Pompeya S. R. L." (e. f.) el negocio de café bar, restaurant, vta. de helados, fabricación y vta. de pizza y vta. de cigarrillos y golosinas, sito en esta ciudad, calle AVENIDA SAENZ Nº 989, domicilio de las partes. Reclamos ley n|oficinas.
$ 2.400.— e.3|2 Nº 60.066 v.13|2|67

Morselli Hnos. (Osvaldo Morselli, martillero público), oficina Avda. Gaona Nº 3852, Capital Federal, avisa: Carmen Calderón de Rende vende su negocio de Rotisería, Fiambrería y anexos al por menor, ubicado en la AVENIDA NAZCA Nº 1967, Capital Federal, a Luis Emilio González. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.3|2 Nº 60.068 v.13|2|67

Clausi, Iglesias y Cía. SACIIF, Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que: Norberto Fragoso, vende a Oscar Devincente y Francisco Salvador Príncipe "Panadería Mecánica, Fábrica de Masas y Confitería" calle AIZPURUA Nº 3151|53. Reclamos de ley y domicilio de partes n|ofnas.
$ 1.800.- e.10|2 Nº 60.839 v.16|2|67

Mourente & Cía. S. A. (Juan J. Suárez, Martillero Público), oficinas Avda. de Mayo 1365, 5º piso, Capital, avisan que los señores Virginio Cifuentes, Manuel Jorge Cifuentes, José María Curras y Valentín Borrega, venden a los señores Higinio José Castro, Félix Villar Ruiz, Benigno Castro, José Luis Nicolás Alfageme y Antonio Allo, su negocio de Estación de Servicio para Automotores Autorizada "Shell", sito en esta ciudad calle AVDA. ENTRE RIOS Nº 1893 esq. BRASIL Nº 1806. Reclamos de Ley y domicilio partes n|oficinas.
$ 2.800.- e.10|2 Nº 60.841 v.16|2|67

Scabbiolo & Cía. (Domingo A Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: José Antonio María Roca vende a Teodoro Aguado, hotel y bar, AVENIDA SAN MARTIN Nº 3869, domicilio partes. Reclamos de ley n|oficinas.
$ 1.400.- e.10|2 Nº 60.843 v.16|2|67

Avisa José M. Sias González, martillero, oficinas Rivadavia 1727, T. E. 40-9095, que Manuela Ares de Mégica vende a Nélida y Elvira Prieto negocio de Hotel y despacho de vinos y cervezas ubicado AVENIDA BELGRANO 976, domicilio constituído por contratantes Reclamos ley mis oficinas.
$ 1.600.- e.10|2 Nº 60.827 v.16|2|67

Trujillo Hnos. y Cía. Florentino Trujillo, Corredor y Martillero Público matriculado, con oficinas en Rivadavia 2362, Capital, denominadas "La Intermediaria" avisa que: César Fidalgo vende a María García Rey el negocio del ramo de "Hotel Alojamiento" sito en esta Capital Federal, calle AV. PUEYRREDON Nº 977. Reclamos de Ley en n|oficinas.
$ 1.800.- e.10|2 Nº 60.842 v.16|2|67

Rafael Bogomolny, martillero público, Alsina 1535, piso 3º, oficina 304, Capital, avisa: José Valentín Moya vende a Norberto Hipólito Peregalli y Josefina Gaglianone de Scoglio, su negocio "Despensa Fiambrería", sito en esta Capital, AVENIDA JUAN B. JUSTO 8099. Domicilio de las partes y reclamo de Ley en mi oficina.
$ 1.800.— e.10|2 Nº 60.887 v.16|2|67

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, representado Severino García, Salta 226, T. E. 37-4694, que los señores Francisco Carvonale y Antonio Mario venden al señor Juan Manuel Tascon el negocio de Hotel Alojamiento denominado "Torino" sito en la calle AVENIDA ALMIRANTE BROWN Nº 757, Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen, reclamos de Ley, domicilio de las partes nuestras oficinas.
$ 2.200.— e.9|2 Nº 60.632 v.15|2|67

Laborda y Rossi S.R.L., Antonio J. Laborda, martillero público, oficina en Av. Callao 406, piso 1º, Capital, avisan que los señores Gabino Ordóñez Iglesias y Máximo Flores López. venden su negocio de Fiambrería y Fábrica de Pastas, sito en la AVDA. DE LOS INCAS Nº 5473 esq. BUCAREST Nº 1311, Capital, a los señores Germán Calvo González y Luis Roma Brea. Domicilio partes y reclamos de ley, n|oficinas.
$ 2.200 e.10|2 Nº 60.981 v.16|2|67

Al comercio: Santiago A. Piccini, Mart. Público (de la firma "Díaz Pardo y Cía."), oficinas en la calle Rivadavia 1382, 1º piso, T. E. 37-6224. Capital, avisa que el señor Antonio Semaan vende a los señores Luis Vázquez Lois, Julio Viñal Conde, Juan Antonio Villagra, Alfonso Pascual Martínez y Vicente Pinto el negocio de Restaurant, Despacho de Vinos y Cervezas, Parrilla y Venta de Helados, ubicado en la calle AVDA. RIVADAVIA Nº 1402|18 esquina SAN JOSE Nº 5, Capital Federal, libre de todo pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley en término. mis oficinas.
$ 2.800 e.10|2 Nº 60.973 v.16|2|67

Oreste T. Verna & Cía., representados por el Martillero Público Oreste T. Verna oficinas Bmé. Mitre Nº 2209, Capital, T. E. 47-8716, avisan: Faustino Prunecda y Miguel Angel Pérez venden a Manuel Miguez Fernández el negocio de Restaurante Despacho de Bebidas Alcohólicas y Café denominado "Normando", sito en AVENIDA VELEZ SARSFIELD Nº 1520|22, Capital. domicilio vendedores. El comprador constituye domicilio calle General Hornos esta Ciudad. Reclamos de ley. nuestras oficinas.
$ 2.600 e.10|2 Nº 60.910 v.16|2 67

Daniel Mosquera y Cía. (Ramiro S. Arias, Martillero Público), oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: Perfectino González, Alfredo González y Alejandro González venden a Antonio Freire, Félix Pianca, Germán Barbazan y Manuel Galdo, su negocio de Café, Bar y Casa de Lunch, calle AVENIDA MONTES DE OCA Nº 849 esquina BRANDSEN. Domicilio contratantes. reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 2.200 e.10|2 Nº 60.936 v.16|2|67

Trabazo S.A.C.I.F.A.I. y E., con domicilio en la calle ALVAREZ JONTE 2376. de esta Capital, comunica que vende a Supermercados El Manantial S. A., los negocios de su propiedad ubicados en Rivadavia 9682; Lope de Vega 3400; Rojas 56. todos de la Capital Federal, y Av. del Libertador General San Martín 122. de la localidad de San Martín, Partido del mismo nombre. Reclamos de ley. Alvarez Jonte 2376, Capital Federal.
$ 2.200 e.10|2 Nº 60.939 v.16|2|67

Manuel Carreño, martillero, Avda. Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: Bruno Vitale vende a Andrés Correal el negocio de Hotel-Alojamiento (Habilitación en trámite), sito en la AVENIDA CASEROS Nº 1053, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 1.600.— e.9|2 Nº 60.688 v.15|2 67

Justo A. Lijó Pavía. Escribano adscripto al Registro de Contratos Públicos 540, con oficinas en la calle Montevideo 481, piso 2º, avisa que: Juan López Feal, Mario Annetto Cesari, María Miterloi Hernández, Marcelino García, Rodolfo Carlos Losé de Alzaga Unzué y Adolfo Ignacio Zuberbuhler, venden a Gong Sociedad Anónima (en formación), el negocio de boite "Gong", sito en AVENIDA CORDOBA 630, de esta Ciudad. Domicilio partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 2.400 e.10|2 Nº 60.900 v.16|2|67

Antonio Fernández y Cía., representada por Antonio Fernández, balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias Rodríguez Peña 231, piso 2º, Capital, T. E. 35-9050, avisan que "Bar San Martín, S. R. L.", integrada por Alfredo Tomás Frontaura y Andrés Armando Frontaura (Réd. Nº en trámite) venden y transfieren todas sus cuotas sociales a Manuel González (Réd. Nº 425.319-002), Angel Rodríguez Ferreirós y Eusebio Francisco Machado ubicado en esta Capital, en la AVDA. su negoci de café, bar y casa de lunch, NAZCA Nº 464. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

Nota: La presente publicación rectifica y reemplaza a la aparecida en este diario del 30|11 al 6|12|66.
$ 5.800.— e.8|2 Nº 60.424 v.14|2|67

Se avisa por el término de ley que por resolución del señor Inspector General de Justicia fue autorizada a funcionar como sociedad anónima, Fana Química, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", con domicilio en la AVDA. SAENZ 358, de esta Capital, para proseguir los negocios de Fana Química, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con igual domicilio, cuyo activo y pasivo la nombrada sociedad anónima toma a su cargo a partir del primero de octubre de 1965, siendo el objeto principal de Fana Química S. R. L., la industrialización, elaboración, fraccionamiento, compraventa, importación, exportación de adhesivos, colorantes y otras materias primas para la industria; representaciones y consignaciones, adquisición de inmuebles y realización de actos de comercio en general, y teniendo como objetos principales la referida sociedad anónima la transformación, producción y elaboración de los productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias: química, de la alimentación, metalúrgica, eléctrica, electrónica, textil, plástica y maderera, en especial la industrialización y elaboración de adhesivos y colorantes; la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, explotación mercantil de patentes de invención y de marcas, diseños y modelos nacionales y extranjeros, su negociación en el país o fuera de él: en especial, la compra, venta, importación, exportación y fraccionamiento de adhesivos y colorantes y actividades financieras e inmobiliarias en general. Reclamos de ley, escribanía Eggiman, Avda. de Mayo 634, 3er. p., esc. 45, Capital.
$ 10.000.— e.8|2 Nº 60.378 v.14|2|67

El doctor Teófilo Mejalelaty, abogado, con Estudio en Paraná 489, piso 8º, oficina 49, Capital, avisa que: Jetti Schapira vende a Marcos Saban su negocio de Venta de Artículos Importados, Vestir, Cosméticos y Anexos, denominado "Casa Regina", sito en la Galería Internacional, calle AVDA. CORRIENTES 2322, Locales 25|26, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.
$ 2.000 e.8|2 Nº 60.499 v.[illegible]

Antonio Fernández y Cía., representada por Antonio Fernández, balanceadores y martilleros púb[illegible] pias Rodríguez Peña 231, piso 2º, Capital, T. E. 35-9050, avisan que José Nicanor Corzón (Réditos Nº 466.711-006), vende a José López, Antonio Martínez y María Asunción Turnes de Liñares, su negocio de restaurante y bar, ubicado en esta Capital, en la AVDA. BELGRANO Nº 3168. — Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

Nota: La presente publicación rectifica y reemplaza a la aparecida en este diario del 24|3 al 30|3|66 y del 28 4 al 4|5|66.
$ 3.200.— e. 8|2 Nº 60.427 v. 14|2 67

A. M. S. A. Inmobiliaria, representada por el Martillero Público Eduardo Alvarez con oficinas en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º piso, T. E. 38-1527, avisa que Aníbal José Sánchez, José Rojo, Serafín Arias, Antonio Alvarez, José María Loureiro y Primitivo Tato venden a "El Alba S. R. L.", negocio de Restaurant, Bar Lácteo y Heladería, sito en Capital Federal, calle AV. DE MAYO Nº 1245 y 1257, esta venta se retrotrae al primero de mayo de 1962, reclamos de Ley en nuestras oficinas. Domicilio de las partes Av. de Mayo 1390, 1er. piso.

$ 2.200- e.3|2 Nº 60.070 v.13|2|67

Nº 656 de esta Capital, vende el Activo y Pasivo de ese fondo de comercio a la sociedad "Luis Sternberg, S. A. Comercial, Industrial y Financiera", con domicilio en la AVDA. PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA Nº 1134, 1º, Capital Federal. Reclamos de Ley ante la Escribanía Vailati-Tomeo, Avda. Presidente Julio A. Roca 550, 4º 6, Capital Federal.

$ 2.400.- e.9|2 Nº 60.624 v.15|2|67

Se hace saber: Que el señor Luis Sternberg, con domicilio en la calle Canesa Nº 367 de esta Capital, propietario del establecimiento comercial en el ramo de maderas, sito en la calle Warnes

Por cinco días Ricardo Suppa, martillero público comunica que el Sr. Juan Carlos Noceti, ha vendido un quiosco ubicado en AVDA. FEDERICO LACROZE 4011, Capital, al Sr. Gino Cantadori. Reclamos de ley, en Rodríguez Peña 428, Capital, sus domicilios.

$ 1.600 e.3|2 Nº 60.263 v.13|2|67

"B"

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el martillero público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, avisan que los señores José Sambade y Domingo Sambade venden su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle BOGOTA 2736, Capital, a los señores Juan Carlos Mazzarello y Aurentino Requejo. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 2.000. — e.9|2 Nº 60.727 v.15|2|67

Slaibe, Brigandi y Pieruccioni (Amado Slaibe), balanceadores, Yerb... 2543, Cap., avisan: Rosario Borgese vende a Nicolás Pedro Leone negocio frutería y verdulería, BARRAGAN 1197, Capital, libre de deuda. Reclamos ley y dom. partes, n|oficinas.

$ 1.400.— e.9|2 Nº 60.695 v.15|2|67

Inmobiliaria Moris Rosemberg, representada por Moris Rosemberg, martillero público, oficinas Av. Mosconi Nº 2728, Capital Federal, avisa que Marcos Munitz y Zulema Joaquín de Munitz venden a Sofía Altman de Szpigiel negocio de Despensa, sito en BURELA Nº 1424, Capital Federal, libre de gravamen. Reclamos ley, mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 2.300 e.8|2 Nº 60.585 v.14|2|67

Se avisa al comercio en general que: Mario Enrique Díaz, vende a Alejandro Bucoro, su negocio de "Despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas en General Envasadas", sito en la calle BOLIVIA Nº 4889, de la Capital Federal, domicilio de las partes y reclamo de Ley en el mismo negocio.

$ 1.400.— e.3|2 Nº 60.241 v.13|2|67

Se avisa que María Inés Mezzetta Francisco José Otero como únicos integrantes de la sociedad de hecho "Mezzetta y Cía.", transfieren como aporte a la sociedad "Mezzetta y Compañía", Sociedad de Responsabilidad Limitada, que en el mismo acto constituyen, el negocio de fabricación y venta de sobres y partes de enlace instalado en la calle BARTOLOME MITRE 2593, domicilio de las partes. Reclamos: Escribanía Pampliega Av. de Mayo 749.

$ 2.600.— e.3|2 Nº 60.277 v.13|2|67

Abásolo Tomás V., Martillero Público, Oficinas Bmé. Mitre 2109, Capital Federal, avisa: Felisindo Nogueira vende a Antonio Modesto Lamas, negocio Panadería, Fábrica de masas, elaboración y venta de emparedados, denominado "Lourido", sito calle BERMUDEZ Nº 2472|80, de esta Ciudad. — Domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término Ley, mis oficinas.

$ 2.000. e.3|2. — Nº 60.075 v.13|2|67

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., representada por Ramiro Martínez, con oficinas en Acevedo Nº 1479, de esta Capital, avisan: Luis María Pastone, vende al señor Manuel Lamas Penas, su negocio de "Carnicería", Habilitación en trámite, sito en la calle BOLIVIA Nº 1062, de esta Capital. — Recl. de Ley y dom. de partes, n|Ofic.

$ 1.800. e.3|2. — Nº 60.063 v.13|2|67

Vicente González, martillero público, oficinas Avda. Rivadavia 2566, Capital, avisa que Roberto Omar Ducca vende a Hugo Wáshington Vinci negocio de Fiambrería y Quesería, sito en la calle BURELA 3201, Capital, libre de gravamen. Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.

$ 1.600 e.8|2 Nº 60.547 v.14|2|67

Avisa al comercio el Martillero Público José Sampayo, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 426, piso 5º, izquierdo, que los señores Alberto Luis Rico y Julio Eduardo Petrozzi, que vende el negocio de Restaurant denominado "Brasilia", sito en la calle BRASIL 967, Capital, al señor Crisanto Abbadie, haciéndose cargo de activo y pasivo. — Reclamo de Ley, en nuestras oficinas.

$ 2.000. e.3|2. — Nº 60.013 v.13|2|67

Raúl Barg Inmobiliaria (Martillero Público Benjamín Murahovsky) oficinas en General Artigas 385, Capital Federal, avisan que Vicente Sandonato vende a Enrique Alario su negocio de despacho de pan y venta de helados sito en BOYACA 799, Capital Federal, reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.9|2 Nº 60.689 v.15|2|67

Raecchi P. Igallotti, Mart. Públ., con ofic. en Tacuarí 237, piso 8º, Ofic. 87, avisa que Amalia B. R. de Gerez y Carlos A. Gerez venden a Gaspar Herlein su negocio Despensa y Fiambrería, sito calle BONPLAND 2088, Cap. Dom. partes y recl. ley, nuestras oficinas.

$ 1.400 e.10|2 Nº 60.902 v.16|2|67

"C"

Joel Pikholc, Martillero Público, con oficinas en esta Ciudad, calle Muñecas Nº 977, avisa que, Feiga Lea Eckert de Schuminer vende a la Sra. Elsa B. Santini y Rodolfo Mercuri su negocio de Almacén, sito en la calle CONCEPCION ARENAL Nº 4802|10, de esta Ciudad. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mi oficina.

$ 1.600 e.10|2 Nº 60.951 v.16|2|67

Eduardo Rivadulla, Comercial e Inmobiliaria, representada por Juan Carlos Rivadulla, martillero público, con oficinas en Crámer 3580, Capital. Avisan: Angela Benita Díaz y Pedro Manuel Varela, venden a Pedro Enrique Coria, negocio Despacho de Comestibles y Venta de Bebidas Envasadas en General al por Menor sito en CORREA Nº 3592. Reclamos Ley y domicilio partes en nuestras oficinas.

$ 1.800.— e.10|2 Nº 60.363 v.16|2|67

Jaime Stolar y Celia Kestelman hacen saber que el primero ha procedido a vender a la segunda su negocio de farmacia denominada "San José" sito en la Capital Federal, calle CAÑADA DE GOMEZ 2798. Las partes para la presente operación constituyen domicilio en la calle Lavalle 1672, planta baja, Dpto. 1, Capital Federal, a los efectos de recibir las oposiciones de ley.

$ 2.000.— e.10|2 Nº 60.837 v.16|2|67

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ. representada por Ramiro Martínez, con Ofic. en Acevedo Nº 1479 de Cap., avisan: Julia Patiño de Liñero vende a la señora Ana Elena Rallo de Jorge, su negocio de "Fiambrería, Quesería y Venta de Bebidas en General Envasadas" sito en CANNING Nº 1580 de Capital. Recl. de ley y dom. de partes n|ofic.

$ 1.800.— e.3|2 Nº 60.057 v.13|2|67.

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el martillero público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, avisan que el Sr. Florentino López vende su negocio de Hotel Alojamiento, sito en la calle CARLOS CALVO Nº 3252, Capital, al Sr. Manuel Segundo Onega. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.800 e.8|2 Nº 60.594 v.14|2|67

Daniel Mosquera y Cía. (Ramiro S. Arias, martillero público) oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4159|4168 avisan: Raúl Barreira vende a Amancio Gómez, su negocio de Hotel. Alojamiento (Habilitación en trámite) calle CARLOS CALVO Nº 1463, domicilio contratantes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.800.— e.10|2 Nº 60.938 v.16|2|67

Eduardo Carlos Medina, escribano nacional, con oficinas en Viamonte 1337, avisa que el señor Eduardo Viola vende su negocio de carpintería ubicado en esta ciudad en la calle CARLOS PELLEGRINI Nº 1027 a "Proveedora de Carne y Derivados Sociedad de Responsabilidad Limitada". Reclamos de Ley en mi oficina, Escribanía Medina, Viamonte 1337, Capital Federal.

$ 2.000.— e.10|2 Nº 60.907 v.16|2|67

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el martillero público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, avisan que los Sres. José Ramón Segundo Corral Pérez, Francisco Oliveira. Roberto Amelio Boido y José Ramón Pérez venden su negocio de Hotel Alojamiento con Servicio de Albergue por Horas, sito en la calle CONDARCO Nº 315, Capital, a los Sres. José Landeira, José Río, Aurentino Requejo, Rodolfo Orentino Requejo y Victorino Losada. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 2.600 e.8|2 Nº 60.588 v.14|2|67

José Galvagno, martillero público, con oficinas en Av. Córdoba 5212, de esta Capital, avisa que Fidel Belluscio vende a Pedro Di Pilato su negocio de Despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas Envasadas, sito en CONDARCO Nº 3800, Capital, libre de toda deuda. Reclamos de ley y domicilios de las partes, mis oficinas.

$ 1.800 e.8|2 Nº 60.490 v.14|2|67

Manuel Carreño, martillero, Avenida Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: Ramón Roldán vende a Juana Dominga Nola, el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle CACHIMAYO número 1770, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 1.600.— e. 8|2 Nº 60.346 v. 14|2|67

Juan Abuchanab, Balanceador y Martillero Público, con oficinas en Maipú 265, T. E. 46-8190, avisa al comercio en general que con su intervención, María Marciala Fernández y Benita Consuelo Fernández, venden el fondo de comercio del negocio de Hotel sito en CARLOS PELLEGRINI 1536, a los señores Guillermo Calvelo, Manuel López Taboada Emérita López de Iglesias y María Cañás de Calvelo. — Reclamos de la ley en mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 2.400 e.3|2 Nº 60.305 v.13|2|67

Carlín y Cía. S. A. (e. f.) (Enrique G. Carlin, martillero público) con oficinas en Avda. Rivadavia 2195, piso 3º. T. E. 46-1038, Capital Federal, avisan al comercio que Santos Carmelo Ferrari y Delia Yrigoyen, venden libre de toda deuda y gravamen a Maximino Fernández y Elsa Teresa González de Fernández, su negocio de Garaje, sito en esta Capital, calle CONSTITUCION Nº 2242, domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficians.

$ 2.600 e.3|2 Nº 60.008 v.13|2|67

Castro López & Cía., (Delfín Castro López, Martillero Público), oficinas calle Rivadavia Nº 1194, T. E. 37-3233, avisan: Ramón Rodríguez, Nicanor Vázquez y Enrique Vázquez, venden a Benigno López, Antonio Rodríguez, Severino García y Benjamín González, el negocio de Hotel y Despacho de vinos y cervezas, sito en la calle CANGALLO Nº 1848, Capital, domicilio de los vendedores: Domicilio de los compradores y reclamaciones dentro del término de ley en nuestras oficinas.

$ 2.400 e.3|2 Nº 60.069 v.13|2|67

Carlos A. González y Cía., Mart. Públ., representada por Carlos A. González Martillero Público, Avenida de Mayo 963, 2º piso izquierdo, avisan: Nélida Lallera vende a Sergio Rodríguez su negocio de hotel alojamiento sito en CAP. GRAL. RAMON FREIRE Nº 2057, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

$ 1.600 e.8|2 Nº 60.597 v.14|2|67

Vello, González y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Julio Vello, de la firma, con oficinas en la calle Sgo. del Estero 315 1er. piso, Of. 18|19 avisan que por su intermedio los señores Manuel Romero, Horacio Romero, José Troncoso, Manuel Alonso y Francisco Ballesteros venden su negocio de Café, Bar y Restaurant, sito en la calle CANGALLO 826, libre de toda deuda y|o gravamen a los señores Victorino Surribas, Juan Fernando Brey, Florencio Rabanal, Manuel Gómez y Albino Porto. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 3.200.— e.3|2 Nº 60.261 v.13|2|67

Justo A. Lijó Pavía, escribano adcripto al Registro de Contratos Públicos 540, con oficinas en la calle Montevideo 481, piso 2, avisa que: Viñas Blanco y Millán S. R. L. vende a Barroco Sociedad en Comandita por Acciones (en formación), el negocio de Bar (venta de sándwich y bebidas en general) sito en la calle CARLOS PELLEGRINI 719, de esta ciudad. Domicilios: Vendedor mismo negocio. Comprador, Thames 2185. Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 2.400.— e.10|2 Nº 60.901 v.16|2|67

Justo A. Lijó Pavía, escribano adcripto al Registro de Contratos Públicos 540, con oficinas en la calle Montevideo 481, piso 2, avisa que: Juan Martín Zerar vende a Barroco Sociedad en Comandita por Acciones (en formación), el negocio de Fábrica de Carteras sito en la calle CARLOS PELLEGRINI 721, de esta ciudad. Domicilios: Vendedor mismo negocio. Comprador, Thames 2185. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 2.200.— e.10|2 Nº 60.899 v.16|2|67

"CH"

Antonio Liste y Cía. Antonio Liste, Martillero Público, Salta Nº 226, piso 4º, oficina 5, Capital Federal, avisa que Lucas Gudiña, domiciliado en la calle Luis Sáenz Peña Nº 725, Capital, vende a Celia Dolores Keulemans, domiciliada en la calle Fray Cayetano Nº 336, Capital, libre de toda deuda y gravamen el negocio de Cigarrería, Golosinas, Librería y Perfumería, sito en la calle CHILE Nº 1673, Capital Federal. Reclmaciones de ley y domicilio de partes en mis oficinas.

$ 2.200 e.3|2 Nº 60.050 v.13|2|67

"Blas" Inmobiliaria, Mart. Públ. Isaac W. Lener, Libertad 434, P. B., Of. 1, avisa: Rosita Rosenfeld de Fabianu, vende libre de deuda y gravamen, a Primo Orciari, negocio venta de artículos de limpieza, juguetería, librería y afines, sito calle CHARCAS 3256, Cap. Federal, domicilio partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 1.800.— e. 8|2 Nº 60.391 v. 14|2|67

Ley 11.867. — Comunícase por 5 días, que Revlon de Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en CHICLANA 3311, Capital Federal, dedicada a la fabricación y venta de cosméticos y productos de tocador, vende, con efecto al 1º de enero de 1967, su activo y pasivo social a Revlon de Argentina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con el mismo domicilio. — Reclamaciones de Ley. Escribanía Julio Carrera Pereyra, Sarmiento 1638, Capital, donde las partes constituyen domicilio especial.

$ 2.800 e.3|2 Nº 60.040 v.13|2|67

"D"

Iturralde, Fernández & Cía., Mart. Públ., Castelli 68, T.E. 88-7071; René Raúl Iturralde, mart., avisa que Idilia Merlo de Escudero y José Horacio Escudero, venden a Anastasia Lurdes Torres de Pizzini, neg. Hotel Alojamiento, sito DIRECTORIO 2865, Cap. Reclamos Ley n|ofic. Dom. partes.

$ 1.600 e.8|2 Nº 60.473 v.14|2|67

"E"

Vartkes Boutsaktsian avisa al comercio en general que ha vendido a la señorita Lidia Turconi su negocio de rotisería y fiambrería sita en ECHEVERRIA número 1442. Reclamos de ley en Olazábal Nº 1120, Dpto. 1, Capital, domicilio de partes.

$ 1.200. — e.9|2 Nº 60.774 v.15|2|67

Alonso, García & Cía., representada por el Martillero Público José Amor, con oficinas en Lima 213, 1er. piso, Capital, T.E. 38-5519 avisan: Manuel Martínez y Alejandro Quintana, venden a Gumersindo Mon y Luis Antonio Pori, su negocio de Café, Bar y Casa de Lunch, sito en la calle ENRIQUE RODO Nº 6522|24, Capital. Domicilio partes y reclamo Ley nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.3|2 Nº 60.283 v.13|2|67

Vázquez, Lema & Cía., representada por Jaime Lema, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, T. E. 38-1035/4654, avisan que Antonio González Rodríguez y Francisco González venden a Manuel Leston el despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en ECHEVERRIA 1482. Domicilio partes, reclamos ley, n/oficinas.

$ 2.000. — e.9|2 Nº 60.793 v.15|2|67

Menéndez Parga y Cía., (Pedro Menández, Martillero Público), de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, Capital, T.E. 34-9058, avisan que Segundo Fariñas, Rogelio Ucha, Ernesto Quiñoa y Antonio Quiñoa, venden libre de deuda y gravámen a Victoriano Prieto, Victoriano Fraile, Amador García, Ramón Ferro Fernández, y Manuel Rey Bustelo, negocio Café, Bar, Casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en ESMERALDA Nº 315, de esta Ciudad. — Domicilio partes mismo negocio. Reclamos de Ley oficinas de intermediarios.

$ 3.000 e.8|2 Nº 60.581 v.14|2|67

Vello, González y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Julio Vello, de la firma, con oficinas en la calle Sgo. del Estero 315, 1er. piso, Of. 18.19, avisan que por su intermedio que los señores Luis Buffanti, Juan Gómez, Alberto Alvarez y Egidio Antonio Buffanti, ceden la totalidad de cuotas de capital de Echeverría S. R. L., dedicada a la explotación del negocio de café y bar sito en la calle ECHEVERRIA 602|6, a los señores Adolfo Estevez, Clemente Juan Barrientos, Ramón Sierra y Antonio Vidal García. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 3.200.— e.3|2 Nº 60.259 v.13|2|67

Carlín y Cía. S. A. (e. f.) (Enrique S. Carlin, martillero público), con oficinas en Avda. Rivadavia 2195, piso 3º, T. E. 46-1038, Capital Federal, avisan al comercio que el Sr. Jorge Sclafani, vende libre de toda deuda y gravamen a los Sres. Nicolás Vladimir Marinelich, Sabino Llaneza, Gerónimo Llaneza y Juan A. Boga, su negocio de Estación de Servicio Y. P. F., sita en esta Capital, calle E. CAMBIESES 1780, esq. FRANK BROWN, domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 2.800 e.3|2 Nº 60.006 v.13|2|67

Olegario Rolán y Ramón Arufe, martilleros públicos, con oficinas en Avenida de Mayo Nº 1370, piso 14, oficinas Nros. 363|64, avisan que por su intermedio Antonio Jaime Solé vende a Héctor Nazar Lanusse el negocio de Fiambrería y Quesería, sito en la calle ESTERO BELLACO Nº 7059, de esta Capital, libre de toda gravamen. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 2.200 e 3|2 Nº 60.022 v.13|2|67

"G"

Avisa Organización Comercial Ayacucho, Mario M. Hourquebié, martillero público, con oficinas en Ayacucho 30, piso 1º, Capital Federal, T. E. 46-0907, que ha quedado sin efecto la venta del negocio que el señor José Esteban Ruiz vendia su parte mitad indivisa del negocio de bazar-venta de regalos-artículos de electricidad y juguetería, sito en GRAL. J. de ARTIGAS 5302, Capital, a Esther Matilde Esteban.

$ 2.200. — e.9|2 Nº 60.728 v.15|2|67

Melo Norte, S. A. (martillero público Servando Monteserín), con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Honorato Cabrejas y Angel Cabrejas, venden a Cayetano Russo su negocio de garaje y afines, sito en la calle GENERAL RIVAS Nº 2735, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.800. — e.9|2 Nº 60.734 v.15|2|67

Por cinco días, Inmobiliaria "Capogrosso Spaz", representada por Manuel I. Dorfman, Martillero Público y Corredor, comunica que "Vía Cassia" S. R.L., representada por su gerente Sr. Mario D'amato, vende el negocio de Confitería, Sala de Té, Bar, sito en la calle GENERAL GERVASIO DE ARTIGAS Nº 279, de esta Capital, a los señores Victor Roberto Olivera, Carlos Enrique Olivera y Luis Santiago Fernández. — Reclamos de ley en nuestras oficinas de la Av. Santa Fe Nº 3064 de Capital Federal. — Sus domicilios.

$ 2.300 e.8|2 Nº 57.969 v.14|2|67

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|12 al 4|1|67.

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., representada por Ramiro Martínez, con oficinas en Acevedo Nº 1479, de esta Cap., avisan: Leonardo Roque Napoli, vende a la señora Perfecta Rodríguez de Aira, su negocio de "Carnicería, Venta de Frutas y Verduras", sito en la calle GALLO Nº 1566, de esta Cap. — Recl. de ley y Dom. de partes n|Ofic.

$ 1.800 e.3|2 Nº 60.059 v.13|2|67

José María Torrado al comercio avisa que vende libre de todas deudas a Manuel Roberto Spinelli su negocio de venta de pastas frescas sito en GENERAL ARTIGAS 5467, Cap. Federal. Reclamos términos de ley y domicilio partes en el mismo negocio.

$ 1.400 e.3|2 Nº 60.004 v.13|2|67

Delfo Pagni, Mart. Púb., of. Rivadavia 717, piso 5º, of. 502, T. E. 34-5819, avisa que: Otto Ignacio Beck, Matilde Beck y Elsa Isabel Beck, venden a Atilio Oscar Gatti y Baldomero Díaz, el anexo de taller de limpieza y planchado de ropa, sito en la calle GUATEMALA 4487|91, de esta Capital, que es domicilio de partes. Reclamo de ley mis oficinas.

$ 2.000.— e.3|2 Nº 60.156 v.13|2|67

Se hace saber por cinco días que los señores Alfredo Cascio y Rodolfo Monaco venden a Eduardo Morán el negocio de Venta de Comestibles sito en la calle GANDARA 2288 Capital Federal. Domicilio de los vendedores y reclamos de Ley, Gándara 3288. Domicilio del comprador, calle Zabala 2439 2º "B", Capital Federal.

$ 1.600.— e.3|2 Nº 60.215 v.13|2|67

"H"

García Hnos., Soc. de Resp. Ltda., con domicilio en HUMBOLDT 1921, dedicada a la fabricación, importación y exportación de espejos, cristales, vidrios y afines, transfirió su activo y pasivo a "García Hermanos, Cristales, Espejos S. A., Industrial y Comercial", con la misma sede comercial. Reclamos ley, escribano Tomás Alberto Ruiz, Diagonal Roque Sáenz Peña 615, piso 9º, Of. 901|4, Capital Federal.

$ 2.600.— e.9|2 Nº 60.652 v.15|2|67

Jaime Lozano, balanceador y martillero Público, con oficinas Uruguay Nº 228, oficina Nº 7: T. E. 45-1283, avisan: Abel González Costa y José Fernández Fernández, venden a Carlos Vega, el negocio hotel alojamiento, con habilitación precaria, HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1896, PISO 5º, UNIDAD Nº 13, Capital, libre de todo gravamen, domicilio vendedores, mismo negocio el comprador y reclamos ley Nº 11.867, mis oficinas.

$ 2.200.— e.3|2-Nº 60.087-v.13|2|67

"I"

Olegario Rolán y Ramón Arufe, Martilleros Públicos, con oficinas en Avenida de Mayo Nº 1370, piso 14, oficinas Nros. 363|64, avisan que por su intermedio, Esteban Mammola vende a Antonio Gonçálvez el negocio de Despensa y Fiambrería, sito en la calle ITAQUI Nº 6300 esquina CAÑADA DE GOMEZ, de esta Capital, libre de todo gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 2.200 e.3|2 Nº 60.023 v.13|2|67

"J"

Santos y Cía. (Rep. p|Corr. y Mart. Públ. Angel P. Santos), Sarmiento 1507, 46-6505|6534, avisa: Constantino Manuel Mato, vende a Ma. Josefa García de Noriega, neg. comest. p|menor y beb. env., sito JUAN B. AMBROSETTI Nº 870, Cap., Recl. ley y dom. partes, n|ofic.

$ 1.400.— e. 8|2 Nº 60.347 v. 14|2|67

José Vacas e Hijos (José Vacas, martillero público), oficinas: Avda. de Mayo 1277, piso 1º, avisan: Daniel Macias vende su negocio de Hotel-Pensión, sito en JOSE ENRIQUE RODO Nº 7339, Capital, a Eduardo Rodríguez. — Reclamos de Ley y domicilio partes n|oficinas.

$ 1.400 e.8|2 Nº 60.526 v.14|2|67

Alfredo I. Tierno Elizalde, martillero público, con oficinas en la calle Cerrito 466, piso 6º, Esc. 63, Capital, avisa que el señor Lorenzo Rosano vende la mitad indivisa de su negocio de venta de repuestos para automotores, sito en JOSE P. VARELA 5264, Capital, al señor Casimiro Muszytowski. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 1.800. — e.9|2 Nº 60.724 v.15|2|67

Reinaldo S. Troiano, martillero público, Yerbal 1840, Dto. B., avisa: Mario Jorge Giromini vende su negocio de carnicería, puesto Nº 9, Mdo. Universo, de la calle JUAN RAMIREZ DE VELAZCO Nº 1021, al señor Enrique Oscar Mosquera. Informes y reclamos de ley, mi oficina, donde las partes fijan su domicilio.

$ 1.800.— e.9|2 Nº 60.686 v.15|2|67

Slaibe, Brigandi y Pieruccioni (Amado Slaibe), balanceadores, Yerbal 2543, Cap., avisan: Alfredo Vázquez vende a Isabel Rosa de Valdés negocio despacho de comestibles, JUAN A. GARCIA 4346, Capital, libre de deudas. Reclamos ley y dom. partes, n|oficinas.

$ 1.400.— e.9|2 Nº 60.691 v.15|2|67

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., representada por Ramiro Martínez, con oficinas en Acevedo Nº 1479, Cap., avisan: Yervant Zartaryan, vende a Prudencia Giménez de Del Moral, su negocio de "Mercería", sito en la calle JOAQUIN V. GONZALEZ Nº 4300, esq. HABANA Nº 3802, de esta Cap. — Recl. de ley y Dom. de partes n|Ofic.

$ 1.800 e.3|2 Nº 60.055 v.13|2|67

Manuel Antonio Vera, martillero público oficinas Sarmiento 1750 avisa: Gregorio Gonzalo, vende a Constantino Riande su negocio de: Despacho de comestibles y bebidas envasadas, calle JUNCAL 2370. Domicilio contratantes. Activo y pasivo a cargo comprador. Reclamos en mis oficinas.

$ 1.400.— e.3|2 Nº 60.311 v.13|2|67

Bernardo Resnik, Mart. Públ., oficinas Nazarre 3753, avisa: Francisco Mazzeo vende al señor Pedro Dengra, despensa, calle JOSE P. VARELA Nº 5769/71. Reclamos ley, mi oficina, domicilio partes.

$ 1.000. — e.9|2 Nº 60.744 v.15|2|67

"L"

Se comunica, que "Mercería El Clavel" de Lorenzo y Rustom Sociedad de Responsabilidad Limitada, con negocio de mercería, en la calle LIMA Nº 1273 de esta ciudad, transfiere su activo y pasivo a "El Clavel" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agrícola e Inmobiliaria. Interpónganse reclamos en calle Viamonte Nº 1519, piso 1º A, oficinas del escribano Moisés Vengerow, donde las partes constituyen domicilio.

$ 2.200.— e.10|2-Nº 60.884-v.16|2|67

Por cinco días Couceiro Hnos. martilleros públicos, mat. 426, avisan al comercio en gral. que por su intermedio el señor Antonio Fandiño vendió el negocio de Despensa y Fiambrería sito en la calle LASCANO 2300, Capital, al señor Manuel García. Reclamos de ley en s|oficina, Talcahuano 374, 2º, Cap.

$ 1.600.— e.10|2-Nº 60.829-v.16|2|67

Laborda & Rossi S. R. L. Antonio J. Laborda, martillero público, oficinas en Avda. Callao 406, 1º piso, Capital, avisan que: Las señoras Olga Irma Federico de Rivero y Flora Valentina Sadovsky de Pelisch, venden su negocio de Bar Americano, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la calle LAVALLE Nº 1946, Capital, a los señores José Ares y Emilio Raposo. Domicilio partes y reclamos Ley, n|oficinas.

$ 2.200.— e.10|2 Nº 60.982 v.16|2|67

Laborda & Rossi S. R. L. Antonio J. Laborda, martillero público, oficinas en Avda. Callao 466, 1º piso, Capital, avisan que: La señora María E. Stella de Resnik, vende su negocio de Bar Americano, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la calle LAVALLE Nº 1946, Capital, a las señoras Olga Irma Federico de Rivero y Flora Valentina Sadovsky de Pelisch. Reclamos de Ley y domicilio partes nuestras oficinas.

$ 2.200.— e.10|2 Nº 60.983 v.16|2|67

Manuel Martín y Cía. (Oscar N. Martín, martillero), Sarmiento 1574, 3º D, T.E. 35-5879, avisan que: Gerardo Varela, Manuel Añón, José Sánchez, Jesús Sampayo, José Sampayo, Héctor Sampayo y Jesús López (Réditos Nros. 552.774|005, 813.741|009, 525.200, 201.407|605, 552.663|005, 552.618|005, 752.439|005), venden libre de deudas y gravámenes a Agustín Carracedo (Réd. Nº 347.314|005), Jesús López, José Sampayo y Rosa Amanda Vallejo (Réd. en trám.), el negocio de Hotel-Alojamiento sito en LIMA 1284|86, Capital, domicilio de la partes. — Reclamos de ley: n|oficinas. — Se publica nuevamente por haberse omitido a una compradora en los edictos insertos del 16|6 al 23|6|66.

$ 3.400 e.8|2 Nº 60.505 v.14|2|67

Ri-Pa-Lo, S. A. C. M. y F. (Antonio López). balanceadores y martilleros públicos, Cangallo 1642, piso 1º, avisa Queda nula la venta del hotel alojamiento sito en LIMA 1264, piso 1º, que José David Alvite Lago efectuaba a Miguel Pertolas y Manuel Rocha. Dom. part. y rec. ley, n|oficinas.

$ 1.600.— e.9|2 Nº 60.621 v.15|2|67

Avisa Teodoro Kipershmit, Martillero Público, que con su intervención Antonio Gabrielli, domiciliado Luis Sáenz Peña 255, vende libre todo gravamen a Osvaldo Gerardo Fernández, domiciliado Pedernera 23, su negocio de Fotografía y Quiosco para la venta de cigarrillos y golosinas, sito en esta Capital, calle LUIS SAENZ PEÑA Nº 255. — Reclamos de Ley, en San José 224 y domicilio de las partes.

$ 2.200. e.8|2. — Nº 60.510 v.14|2|67.

Antonio Julio Gómez, vende a Mariano Raimundo Chiosso, la mitad indivisa del negocio de Lechería, de calle LIMA 1319. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, Lima 1319.

$ 1.000 e.8|2 Nº 60.556 v.14|2|67

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía. (Pedro Alberto Fernández, Martillero Público), Sarmiento Nº 1495, Capital Federal, T. E. 40-5013 y 3691, que José Sampayo, Agustín Carracedo, Jesús López y Rosa Amanda Vallejo venden a Wilfredo Horacio Suárez, José Antonio París Riveiro y Manuel Cacheiro Riveiro el negocio de Hotel denominado "Arnedo", sito en la calle LIMA Nº 1286, Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 2.400 e.3|2 Nº 60.148 v.13|2|67

José Vacas e Hijos (José Vacas, Martillero Público), oficinas: Avda. de Mayo 1277, piso 1º, avisan: Luis Abel Exposito Arce, vende su negocio de Hotel Alojamiento, sito en LARREA Nº 1219, Capital, a Julio Alejandre. — Reclamos de Ley y domicilio partes, n|oficinas.

$ 1.400. e.8|2. — Nº 60.527 v.14|2|67

F. Pérez Rodríguez y Cía., S. A., Comercial y de Mandatos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, representada por Manuel Alvariñas, Martillero Público, con oficinas en Rodríguez Peña 180, Capital Federal, T. E. 40-8294 y 45-3619, avisan que: Esperanza Josefa Pereda de López vende a los señores José Juan Mourazos y Angel Antonio Rabascall, su negocio de Ferretería, Pinturería y Bazar, denominado "Casa López", sito en LARRAZABAL 997, esquina ZELADA 6009, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 3.000 e.3|2 Nº 60.237 v.13|2|67

"M"

Eduardo Rivadulla, Comercial e Inmobiliaria, representada por Juan Carlos Rivadulla, Martillero Público, con oficinas en Crámer 3580, Capital. Avisan: Angela Benita Díaz, vende a Pedro Enrique Coria, negocio de Fiambrería y Rotisería, sito en MELIAN Nº 4397. Reclamos Ley y domicilio partes, en nuestras oficinas.

e.1.800.— e.10|2-Nº 60.865-v.16|2|67

Se hace saber por cinco días que "Cartonería Bengri" Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende con efecto retroactivo al 1º de julio de 1966, a "Cartonería Bengri" Sociedad Anónima Comercial e Industrial, el fondo de comercio dedicado al ramo de fabricación y venta de envases de cartón y afines, ubicado en la calle MERCEDES 1563, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes Avenida Angel Gallardo 659, Capital Federal.

$ 2.400.— e.10|2 Nº 60.903 v.16|2|67

Melo Norte S. A. (Martillero Público Servando Monteserín), con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que "Los Amigos S.R.L." vende a California S.R.L. (en formación) su negocio de Estación de Servicio para Automotores Autorizada Shell, sito en la calle MIRANDA Nº 6182 esq. AVDA. JUAN B. JUSTO Nº 9097, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.200 e.9|2 Nº 60.735 v.15|2|67

Rogelio A. Bazzi, martillero público, con oficinas en la calle Cullen 4994, ciudad, hace saber por el término de ley, que el señor Enrique Giranlo transfiere a la señorita Teresa Magdalena Varallo, el activo y pasivo del negocio de Librería, Cigarrería y Anexos, sito en la calle MARIANO ACHA 2688, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 2.200 e.9|2 Nº 60.737 v.15|2|67

Díaz y Barreiro, balanceadores y martilleros públicos, Alsina 912, T. E. 37-3583, avisan que Manuel Leiro Rodríguez vende a David Lamas, su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de vinos y cervezas envasadas que tiene en la calle MANUEL GARCIA Nº 120, de esta ciudad, domicilio de las partes. Reclamos de ley, a los balanceadores.

$ 2.000. e. 8|2 Nº 60.417 v. 14|2|67

Rodríguez Amoedo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, of. [illegible] jas 1285, Capital, avisan que Antonio Varela vende a Luis Cardozo, negocio de despacho de pan y venta de helados en envases de único uso, establecido en esta Capital, calle MONTIEL Nº 1820. Reclamaciones en término ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 1.800.— e. 8|2 Nº 60.343 v. 14|2|67

Se hace saber que Moda y Línea S. R. L., con fábrica de zapatos en la calle MIRALLA Nº 2034, Capital, aporta su activo y pasivo a Moda y Línea S. A. I. C., según balance al 31 de diciembre de 1965. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes: Escribanía Astoul Bonorino, Lavalle 381, Capital.

$ 1.600. e.8|2. — Nº 60.534 v.14|2|67

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ. representada por Ramiro Martínez, con oficinas en Acevedo Nº 1479, Cap., avisan: Juan Carlos Vázquez vende al señor Víctor Martínez, su negocio de "Despacho de Comestibles por menor y venta de golosinas, bombones y varios", sito en la calle MORENO Nº 2001, de esta Capital. Recl de ley y Domic. de partes n|Ofic.

$ 2.600 e.3|2 Nº 60.062 v.13|2|67

A. Dimeo y González, S. R. L. — Martillero-público, Tomás Cayetano González, oficinas calle Cangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48-7982 - 7898 - 7902, avisa que Celia Nieves Espinosa Rocin (Réditos 215.043 - 01) vende a José Alberto Eduardo Taboada (Réditos en trámite) su negocio del ramo de hotel alojamiento sito calle MEXICO Nº 1426, de Capital Federal. Domicilio ambas partes y reclamos de ley, dentro término legal, nuestras oficinas.
$ 2.400.— e.9|2 Nº 60.687 v.15|2|67

"N"

Abel Barros, Martillero Público de la firma Inmobiliaria Nieto S. A., José María Moreno 49, Capital, avisa: Que Chain Benjamín Sandacz y Marta María Comas de Sandacz vendieron a Mario Esteban Alvarez y Matilde Celina Alvarez de Vacarezza su negocio de Fiambrería sito NOGOYA 4201, Capital. Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.
$ 1.800.— e.10|2-Nº 60.873-v.16|2|67

José Fraga y Cía., Mart. Públ., oficinas Av. Gral. Paz 83, Ciudadela, avisan: Violeta Rojas vende a Nilda Martha Portillo de Costa, negocio instituto de belleza, sito NOGOYA 6050, esquina BARRAGAN, libre gravamen. Domicilio partes y reclamos ley, n/oficinas.
$ 1.400. — e.9|2 Nº 60.753 v.15|2|67

Vázquez y Ribas, Balanc. y Mart. Púb., Montevideo 290, 1º, T. E. 35-7409, avisan: Luisa E. M. Pizarro H. de González vende negocio de Café y Casa de Lunch, sito en NEUQUEN 2828, a Israel Díaz. Recl. y Dom. de partes, n|oficinas.
$ 1.200 e.3|2 Nº 60.133 v.13|2|67

"O"

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: Germinal José Pazos vende a Julio Macedo Fernández y José María Infante González, elaboración y venta de pastas frescas, OLAVARRIA Nº 212, domicilio partes. Reclamos de ley, en n|oficinas.
$ 1.600.— e.10|2-Nº 60.840-v.16|2|67

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., representada por Ramiro Martínez, con oficinas en Acevedo Nº 1479, Cap., avisan: Bernardino Da Costa vende a los señores Jaime José Rubinstein y José Lorenzo Martínez, su negocio de "Carnicería" sito en el Mercado "Garibaldi", puestos 62, 63, 64, 67, 68 y 69 calle OLAVARRIA Nº 713, Capital. — Recl. de ley Dom. de partes n|Ofic.
$ 2.000 e.3|2 Nº 60.053 v.13|2|67

"P"

Roberto F. Suparo, martillero público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Independencia 1839, avisa que José Fernández vende a Carlos Ramón Iñigo & Juan Carlos Maresca, el negocio de lechería, sito en PATRICIOS 1528; libre de todo gravamen y deudas. Domicilio de las partes, reclamos de ley, mis oficinas.
$ 2.200. — e.10|2 Nº 60.913 v.16|2|67

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., representada por el martillero Público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que la Sucesión de Jesús Rodríguez vende a Joaquín Salgado el negocio de despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en esta Capital, calle PATRON Nº 7296 esquina GUAMINI Nº 1310, domicilio de ambas partes Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 2.400 e. 10|2 Nº 60.751 v. 16|2|67

A. Morera y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Pozos 129, T. E. 48-7880, representada por Eduardo Rius, martillero público, avisan: Julio González Prieto vende a Luis Germán Quintela y Concepción Lareo de Quintela, negocio de lechería y venta de helados sito PUNTA ARENAS Nº 1860, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas.
$ 2.000 e. 10|2 Nº 60.047 v. 16|2|67
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 3 al 9|2|67.

José Mangeri, martillero público de Inmobiliaria Josemar, con oficinas en Avenida del Trabajo 5340 de Capital Federal, avisa al comercio en general que, Brígida García de Giraldez vende a Raúl López, libre de deudas y gravámenes su negocio de despensa ubicado en PASAJE NEMESIO TREJO 5111 de Capital Federal. Reclamo de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.8|2 Nº 60.109 v.13|2|67

Se avisa por el término de ley, que Abraham Jacobo Rotsztajn vende a María Esther Córdoba de Doménica el negocio de composturas de calzados sito en la calle PICHINCHA Nº 70 de esta Capital, donde las partes fijan domicilio a los efectos de los reclamos de ley.
$ 1.600.— e.3|2 Nº 60.246 v.13|2|67

José Mangeri, martillero público de Inmobiliaria Josemar, con oficinas en Avenida del Trabajo 5340, de Capital Federal, avisa al comercio en general que, Raúl López vende a María Elisa Duque, libre de deudas y gravámenes su negocio despensa ubicado en PASAJE CUYO 2253 de Capital Federal. Reclamo de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.3|2 Nº 60.106 v.13|2|67

Rogelio R. Amelio, Bal. y Mart. Púb., Of. San Juan 3000, Cap., avisa que María Esther G. de Saliba vende a Adelma Guiudit Bulich, su negocio de hotel alojamiento, sito en PORTELA 164, Cap., libre de deuda y grav. Recl. de ley y domicilio partes en mi oficina.
$ 1.400 e. 10|2 Nº 60.876 v. 16|2|67

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., representada por Ramiro Martínez, con oficina en la calle Acevedo Nº 1479 de esta Cap., avisan: Eliseo Pérez vende a los señores Angel Ulloa y Carmen Noya Expósito de Feijóo, su negocio de "Carnicería, Venta de Frutas y Verduras" sito en la calle PAMPA Nº 2065|69 de esta Capital. Recl. de ley y dom. de partes n|ofic.
$ 2.000.- e.3|2 Nº 60.060 v.13|2|67

Carlin y Cía. S. A. (e. f.) (Enrique G. Carlin, martillero público) con oficinas en Avda Rivadavia 2195, piso 3º. T. E. 46-1038, Capital Federal, avisan al comercio que Manuel Sobredo y José Carlos Alberto Sobredo, venden libre de toda deuda y gravamen a Genaro Galzerano, Concepción María Galzerano D'Andrea y Víctor Carmelo D'Andrea, su negocio de Garaje, sito en esta Capital, calle PEDRO ECHAGUE 1456, domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 2.600.- e.3|2 Nº 60.007 v.13|2|67

Melo Norte, S. A. (martillero público Roberto F. Gómez), con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Calogero Adamo vende a Garaje Pampa, S. R. L. (en formación), su negocio de garaje y afines, sito en la calle PAMPA Nº 4767, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.800. — e.9|2 Nº 60.733 v.15|2|67

Organización Gregores, representada por Héctor Gregores, Martillero y Corredor Público, avisa que Manuel Rodríguez y Carlos Alberto Aguilar, venden libre de deudas y|o gravámenes, a José Francisco Sanda Carballo y Eliseo Sanda, su negocio de Despacho de Comestibles y Bebidas Envasadas, sito en la calle PARAGUAY Nº 4599, esquina THAMES, Capital Federal. — Domicilio de partes, en el negocio. — Reclamos de Ley, en la calle Caseros Nº 21, Florida, T. E. 797-1802.
$ 2.400. e.8|2. — Nº 60.577 v.14|2|67

Santos y Cía., rep. p|corr. y mart. públ. Angel P. Santos) Sarmiento 1507 46-6505-6534 avisa: Sr. Antonio Mora vende al Sr. Mariano Pablo Nadal neg. lech. y prod. granja. PASAJE CANGAYE Nº 1155, Cap. Recl. ley y dom. partes n|ofic.
$ 1.200 e. 8|2 Nº 60.349 v. 14|2|67

Fernández, González y Cía., Balanc. y Mart. Públicos. Ofic. Cangallo 1409. 1º "A", Cap. avisan, que Estela Carmen Lozano de Lamas y Josefa Figueroa de Lamas venden su Neg. de Hotel Alojamiento (Habilit. en Trámite) sito en PERU 1637, Cap., a Marta Ana Recupito de Alvarez. Domic. partes y reclamos ley n|ofic.
$ 1.800 e. 8|2 Nº 60.358 v. 14|2|67

A. Morera y Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos, Pozos 129, T.E. 48.7880, representada por Eduardo Rius. Martillero Público, avisan: Julio González Prieto vende a Luis Germán Quintela y Concepción Lareo de Quintela, negocio de Lechería y Venta de Helados sito PUNTA ARENAS Nº 1680, Capital, domicilio partes. — Reclamos Ley n|oficinas.
$ 2.000 e.3|2 Nº 60.074 v.13|2|67

"R"

Noya & Cía. (José Noya), martilleros oficina Uruguay 34, Capital, avisan: Urbano Rodríguez, Victorio Campo y Urbano Troncoso, venden a Gregorio López y Pedro López, negocio café, casa de lunch desp. bebidas, sito calle ROJAS 8, Capital. Reclamos ley y domic. partes n|oficina.
$ 1.600 e. 10|2 Nº 60.874 v. 16|2|67

Slaibe, Brigandi y Pierucccioni (Amado Slaibe), balanceadores, Yerbal 2543, Cap., avisan: Juana Von Arestsschild de De Paola vende a Delia Dacal de Ceballos negocio despacho de comestibles, REMEDIOS ESCALADA DE SAN MARTIN 4512, Capital, libre de deuda. Reclamos ley y dom. partes, n|oficinas.
$ 1.600.— e.9|2 Nº 60.694 v.15|2|67

Cao y Cía. (Mart. Públ. María A. Cao), con oficinas en Rafaela 5137, de Capital Federal, comunica al comercio en general que Luis Videla vende a Hilda Del Carmen Ferreyra su negocio de Fiambrería y Venta de Pan, ubicado en RESERVISTAS ARGENTINOS 546, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 1.800 e.9|2 Nº 60.707 v.15|2|67

Se hace saber que Biarritz S. R. L., con negocio de zapatería en la calle RODRIGUEZ PEÑA 1042, Capital, aporta su activo y pasivo a Moda y Línea S.A.I.C., según balance al 31 de diciembre de 1965. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, Escribanía Astoul Bonorino, Lavalle 381, Capital.
$ 1.600. e.8|2. — Nº 60.539 v.14|2|67

Del Río, Beade y Cía., (Manuel del Río, martillero público), con oficinas en la calle Virrey Cevallos Nº 239, Capital, T. E. 46-0975, avisan al Comercio que Eugenio Abilleira vende al señor Isolino Lata su negocio de Café, Bar y Casa de Lunch, sito en esta Capital, calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 812. — Domicilio partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
Nota: Este edicto rectifica el Nº 26.091 aparecido el 19|7 al 25|7|66, por omisión de nuestra parte.
$ 2.600 e. 8|2 Nº 60.357 v. 14|2|67

"Administración Gaona", Inmobiliaria, Comercial, Avda. Gaona 1727, Capital, representada por Jorge N. Frontori, Martillero Público, avisa: Ernesto Claudio García vende a Elena Leonor Latour de Restaino, negocio ramo Quiosco de Cigarrillos, Golosinas, Librería y Juguetería, sito en la calle ROJAS Nº 1012, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.
$ 2.200 e.3|2 Nº 60.154 v.13|2|67

Abasolo Tomás V., Martillero Público, oficinas Bmé. Mitre 2109, Capital Federal, avisa: Manuel Insúa y Evaristo Insúa venden a Benjamín Gómez, Félix Alejandro García, Francisco Carlos Rimoldi y José Luis Sobrado negocio Panadería y Fábrica de Masas y Elaboración y Venta de Empareadados, denominado "Del Mortero", sito calle RIO DE JANEIRO Nº 582|86 de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de Ley, mis oficinas.
$ 2.400.- e.3|2 Nº 60.078 v.13|2|67

"S"

Brade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto 1º Nº 641, Capital, avisan que por su intermedio José Díaz, Constantino Rial, Ramón Díaz, Francisco Sanjiao y José Sar, venden a Jesús E. Rodríguez, Luciano García, Dionisio Domínguez y Jesús Ramos, su negocio de cafe, bar y venta de helados y casa de lunch, sito SARMIENTO número 4002, Capital. Domicilio vendedores, mismo negocio. Domicilio compradores, calle Craig Nº 122, Dpto. "A". Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas, T. E. 30—8276.
$ 2.600. — e.10|2 Nº 60.952 v.16|2|67

Castilla Hnos. y Cía., Francisco J. Castilla, Corred. y Mart. Púb. matriculado, avisa comercio: Gustavo Erosa, número réditos 792495/004, vende a María Luisa Penedo, número réditos en trámite, negocio panadería mecánica "La San Blas", SAN BLAS Nº 5176/78, Capital. Reclamos de ley y domicilio partes, n/oficinas, Triunvirato 5372, Capital.
$ 1.600. — e.10|2 Nº 60.968 v.16|2|67

Oreste T. Verna & Cía., representados por el martillero público Oreste T. Verna, oficinas Bmé. Mitre Nº 2209, Capital, T. E. 47—8716, avisan: Juan Clapes vende a Manuel García el negocio de hotel alojamiento, denominado "Gavia", sito calle SAN MARTIN Nº 522, piso 2º, departamentos 1 y 2, Capital Federal, domicilio vendedor. El comprador constituye domicilio calle Rioja Nº 1129, de esta ciudad. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 2.200. — e.10|2 Nº 60.906 v.16|2|67

Avisan: Mosquera, García y Cía., martilleros públicos nacionales y provinciales, oficinas en la calle Bmé. Mitre número 1773, 3er. piso, Of. 303—304, de esta Capital, T. E. 40—3959, que los señores Rafael Fariña, Raúl Fariña, José Fernández, Constantino Fariña, José Ferreiros, Manuel Fraguas, José Castro y Gonzalo Fariña, Palmeiras, Sociedad de Responsabilidad Limitada, venden su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de golosinas, ubicado en la calle SUIPACHA Nº 214, de esta ciudad, a los señores Celestino Garea y Manuel Garea, representantes de Palmeiras, Sociedad de Responsabilidad Limitada, en formación. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 3.800. — e.10|2 Nº 60.892 v.16|2|67

Cao y Cía. (Mart. Públ. María A. Cao), con oficinas en Rafaela 5137, de Capital Federal, comunica al comercio en general que Secundino Fernández vende a Claudio Velasco y Lía Ana Velasco su negocio de Despensa y Fiambrería ubicado en SAN BLAS 3439 esquina ENRIQUE DE VEDIA, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 2.000 e. 9|2 Nº 60.706 v.15|2|67

José Mangeri, Martillero Público, de Inmobiliaria Josemar, con oficinas en Avenida del Trabajo 5340, de Capital Federal, avisa al comercio en general que Lorenza Clotilde Botto de Purita vende a Emma Martínez de Bony, libre de deudas y gravámenes su negocio de Fiambrería ubicado en la calle SAYOS 5518, de Capital Federal. Reclamo de ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.
$ 2.200 e.3|2 Nº 60.107 v.13|2|67

Organización Gregores, representada por Héctor Gregores, Martillero Público, avisa que Manuel Rodríguez, vende libre de deudas y|o gravámenes a Horacio Ramón Rodríguez y Raúl González, su negocio de Fábrica de Pastas Frescas, sito en la calle SAN MARTIN Nº 951, Capital Federal. — Domicilio de partes, en el negocio. — Reclamos de Ley, en la calle Caseros Nº 21, Florida, T. E. 797-1802.
$ 2.000. e.8|2. — Nº 60.578 v.14|2|67

Urgaregui & Varela (José R. Urgaregui, Mart. Público), oficinas Almirante Brown 1373. T. E. 28-5920, avisan: que José Miguel Marasco, vende a David Fernández y Juan González, su negocio Hotel, denominado "Atisor", sito calle SOLER Nº 3343. — Reclamos Ley y domicilio constituído partes, nuestras oficinas.
$ 1.600. e.8|2. — Nº 60.511 v.14|2|67

Se hace saber que José María Calzado vende una cuarta parte indivisa del negocio de Restaurante, Café y Despacho de Bebidas, sito en esta Capital, calle SOLER Nº 4001|7 esq. JERONIMO SALGUERO Nº 604, a sus condominios señores Antonio Estévez, Jesús Novas y José Guillermo Fernández, quienes se hacen cargo de todo el activo y pasivo por la parte que adquieren. — Domicilio partes y reclamos ley, mismo negocio.
$ 2.200 e. 8|2 Nº 60.430 v. 14|2|67

Menéndez, Parga y Cía. (Pedro Menéndez, martillero público), de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, Capital, T. E. 34-9058, avisan que Oscar de Blasio vende libre de deuda y gravamen a Evirilda Pico negocio Fiambrería y Quesería, sito SAN BLAS Nº 5404 esquina VICTOR HUGO, de esta ciudad. Domicilio partes, mismo negocio. Reclamos de ley, oficinas intermediarios.
$ 2.200 e.8|2 Nº 60.582 v.14|2|67

Del Río, Beade y Cía. (Manuel del Río, Martillero Público) con oficinas en Virrey Cevallos 239, Capital, T. E. 46-0975: avisan que Juan Antonio Colombi vende su negocio de Fiambrería y Venta de Bebidas Envasadas, sito en esta Capital, calle SALTA 649 al señor Manuel Puentes y a la señora María Dolores Carballo de Puentes. — Domicilio partes y Reclamos de Ley, nuestras oficinas.
$ 2.200 e. 8|2 Nº 60.348 v. 14|2|67

Vello, González y Cía, representados por Julio Vello, de la firma, Balanceador y Martillero Público con oficinas en Sgo del Estero 315 1er. P. Of. 18 19, de esta Ciudad, avisan que por su intermedio el señor Julio Almazora Macía, vende su negocio de Despensa y Fiambrería, sito en la calle SOLER 4602, libre de toda deuda y|o gravamen al señor Manuel Villaverde. — Domicilio de partes mismo negocio. — Reclamos de ley n|oficinas.
$ 2.600 e. 8|2 Nº 60.362 v. 14|2|67

Melo Norte S. A. (Martillero Público Servando Monteserín), con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Julio Rodríguez o Julio Rodríguez Alvarez, Joaquín Mariño, Manuel Vidal, Higinio Prado y José Padín Juncal venden a Luis Speranza su negocio de Garaje de Alquiler, sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1432, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 2.200 e.9|2 Nº 60.736 v.15|2|67

Por cinco días se hace saber que Alfredo Di Nardo, domiciliado en Suárez Nº 2725, de la Capital, vende libre de pasivo a "Odranid" S. en C. por Accs., con domicilio en San Martín Nº 945, de la Capital, su establecimiento industrial dedicado a la fabricación y comercialización de productos y subproductos del caucho, ubicado en la calle SUAREZ Nº 2725, de la Capital, domicilio para reclamo de ley.

$ 2.200 e.3|2 Nº 60.202 v.13|2|67

Domingo Capparelli, Balanceador y Martillero Público, con oficina calle Yerbal 1668, Capital, avisa: Francisco Santos Vigo vende a Ernesto Spósito su negocio Bar - Casa de Lunch sito SEGUROLA Nº 2045, Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de ley en mi oficina.

$ 1.600.— e.3|2 Nº 60.073 v.13|2|67.

Matilde Chvarch de Pisarenco, avisa que vende a Enrique Zilberberg el negocio de su propiedad de la calle SERRANO Nº 1360, de Capital Federal, dedicado al ramo de Fiambrería y Despensa, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley y demanda de partes, calle Serrano Nº 1360, Capital Federal.

$ 1.400 e.3|2 Nº 60.200 v.13|2|67

"T"

José Fraga y Cía., Mart. Púb., Ofic. Av. Gral. Paz 83, Ciudadela, avisan: Celso Caeiro vende a Oscar Victorio Bragone y Roberto Velázquez Navarro, Neg. Despacho Comestibles por Menor y Bebidas Envasadas, sito TELLIER 900 esq. COSSIO libre gravamen. Domicilio partes y reclamos ley, n|oficinas.

$ 1.600 e.9|2 Nº 60.754 v.15|2|67

A. Screpisi y Cía., Martillero Público, Oficina: Belgrano 3376. Capital, avisa que Eduardo Aranega vende a Rosa Formigo, el negocio despacho de comestible y bebidas envasadas, calle TRAFUL 3609. Capital, libre deudas y gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 1.400. —e.8|2 Nº 60.487 v.14|2|67

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el Martillero Público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, avisan que el Sr. Juan Carlos Billordo vende su cero cincuenta y uno por ciento del negocio de Restaurante, sito en la calle TALCAHUANO Nº 394, Capital, a los Sres. Antonio Nuñez e Hipolito Trimarco. Domicilio partes, reclamos ley nuestras oficinas.

$ 1.800.— e.8|2 Nº 60.590 v.14|2|67

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el Martillero Público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, avisan que el Sr. José López, vende su octava parte indivisa del negocio de Restaurante, sito en la calle TALCAHUANO Nº 394, Capital, al señor Manuel Fernández. Domicilio partes, reclamos Ley nuestras oficinas.

$ 1.800.— e.8|2 Nº 60.591 v.14|2|67

Antonio Vázquez, Mart. Público con oficinas en Av. de Mayo 1430. p. 5º 38-8284, comunica que: Miguel Cruz Garciarena vende su negocio de Fiambrería ubicado en la calle T[illegible] R 1037, a Catalina Raviolo. — Reclamos de Ley, mis oficinas.

$ 1.200 e. 8|2 Nº 60.350 v. 14|2|67

Roberto Oscar Celeste, martillero público, con oficinas en Montiel 148, Capital, comunica al comercio en general que Haydée Ester Zaputovich Delebsch, vende a Héctor Demetrio Juri el negocio de Despensa, sito en la calle TANDIL 2700. Reclamo de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 1.600 e.3|2 Nº 60.179 v.13|2|67

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., representada por Ramiro Martínez, con oficinas en la calle Aceyedo Nº 1479 de esta Capital avisan: Que la venta que efectuaba Horcio Plinio Maldonado, al señor Angel Ulloa del negocio de "Carnicería y Venta de Frutas y Verduras" sito en la calle THAMES Nº 1402 de esta Capital ha quedado nula y sin efecto. Recl. de ley y dom. de partes n|ofic.

$ 2.200.- e.3|2 Nº 60.061 v.13|2|67

"U"

Rodolfo O. Requejo y Cía., representad por el Martillero Público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T.E. 45-8958, avisan que el Sr. José Ramón Barreiros vende su cincuenta por ciento de una novena parte indivisa del negocio de Restaurante sito en URUGUAY Nº 380, Capital, al Sr. Emilio Teijido. Domicilio partes, reclamos Ley nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.8|2 Nº 60.592 v.14|2|67

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el Martillero Público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T.E. 45-8958, avisan que el Sr. José Ramón Barreiros vende su novena parte indivisa del negocio de restaurante, sito en la calle URUGUAY Nº 380, Capital, a los Sres. Avelino Segismundo Sanchez. Manuel Sanchez, Emilio Teijido, Maximino Losada, Claudino Pereira y Ramona López de López. Domicilio partes reclamos Ley, nuestras Oficinas.

$ 2.200.— e.8|2 Nº 60.593 v.14|2|67

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., representada por Ramiro Martínez, con oficina en Acevedo Nº 1479, Cap, avisan: Tomás Leonardo Bianchimano vende al señor Francisco Alberto Prunesti, su negocio de "Carnicería" sito en la calle URDININEA Nº 1700, Cap. Recl. de ley y dom. de partes n|ofic.

$ 1.600.- e.3|2 Nº 60.052 v.13|2|67

"V"

Emilio J. Baus, Bal. y Mart. Públ., Of. Alsina 308, T. E. 30—0318/19, avisa que José Villanueva Fernández, Pío Fernández, Andrés Goris, Jaime Antonio Núñez, Jesús María Losada Oubiña, Emilio Gómez y Manuel García Maceira, venden su negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y mesas en la vereda, VIAMONTE 515/519, a Florida, S. R. L. (e. f.), libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio partes, en el negocio. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 2.600. — e.10|2 Nº 60.940 v.16|2|67

Benito Esma, martillero público, Florida 640 P. B. avisa: Corina Juarez domiciliada en Moldes 1943, Capital, vende su negocio Instituto de Beleza sito en VIDAL 1847, Capital Federal, a Dora Castillo, domiciliada en Cubas 2368 Capital. Reclamos de Ley en mis oficinas.

$ 1.600.— e.8|2 Nº 60.572 v.14|2|67

Leopoldo Nicolás Disderi vende a Manuel Gerpe Castro la fiambrería y quesería de VIRREY CEVALLOS 72?. — Reclamos de Ley, escribano Murguet, Tucumán 1335, primer piso, domicilio contratantes.

$ 1.200 e. 8|2 Nº 60.376 v. 14|2|67

Aldao Comercial e Inmobiliaria, Gustavo T. Tepper y Laureano Pérez, Martilleros Públicos con Oficinas en Avda. Quintana 6, Capital, Avisan: José Fernández Agrelo, José Vidal y Emeterio Fernández de Arriba, venden a Molina Rojo Soc. de Resp. Ltda. (En formación) su negocio de Hotel Alojamiento denominado Molino Rojo, sito en la calle VICENTE LOPEZ 2684, Capital. — Reclamos de Ley y domicilio partes, n| oficinas.

$ 2.400 e. 8|2 Nº 60.409 v. 14|2|67

"Y"

Sinde, Moris y Cía., balanceadores y martilleros públicos, representada por José Benito Rodríguez, oficinas Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que por su intermedio, David Quiroga vende a Victorio Pascual Tartaglia, negocio Fiambrería, Quesería, Rotisería y Spiedo, sito YERBAL Nº 2301, domicilio vendedor. Reclamos ley y domicilio comprador, n|oficinas.

$ 2.000 e.9|2 Nº 60.757 v.15|2|67

"Z"

Américo Chinivasi, Corr. y Mart. Púb., Ofic. Rincón 910, piso 8º, avisa: Armando Frecha vende a Roger Carlos Beeckman, Neg. Fiambrería, Rotisería y Despensa, sito ZAÑARTU 700 esq. VIEL. — Rec. ley, mis ofic., domic. partes.

$ 1.400 e.9|2 Nº 60.787 v.15|2|67

REMATE COMERCIAL

ANTERIORES

Pedro Di Primio, Mart. Púb. con oficinas calle Zuviría Nº 345, dpto. 23, avisa que el día 13 de febrero, rematará existencias del negocio ferretería-pinturería por cuenta y orden su dueño Jorge Roberto De Mare, domicilio calle Constitución Nº 4368, ubicación real del negocio. Rec. Ley mis oficinas.

$ 1.600.— e.3|2 Nº 60.110 v.13|2|67

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

GELFIX, S. A., C.I.F.A.
Anchorena 389 — Capital

Directorio resolvió emisión series 21ª hasta 27ª totalmente y serie 28ª parcialmente, total v|n m$n. 3.000.000.—, acciones ordinarias al portador de un voto, para pago 40,5405 o|o dividendo ejercicio 1966, pagadero a partir 12|1|1967. — El Directorio.

$ 1.080.— e.10|2-Nº 60.825 v.14|2|67

TUBECO S.A.C. e I.

Se comunica a accionistas emisión series 2ª a 5ª, acciones ordinarias al portador, cinco votos, por v$n. 4.000.000 total. — El Directorio.

$ 600.— e.10|2 Nº 60.953 v.14|2|67

RAPKINAS HNOS. S.A.C.I.F.I.
Reg. Nº 19.145

Comunica que por resolución de Asamblea General Extraordinaria del 11 de diciembre de 1966, se aumentó el capital autorizado a la suma de pesos 10.000.000 mediante tres nuevas series de acciones ordinarias Clase "A" de 5 votos y dos nuevas series de acciones ordinarias Clase "B" de 1 voto. Y que el Directorio de la sociedad ha dispuesto la emisión de las series cuarta y quinta de acciones ordinarias Clase "A" de 5 votos, al portador, a la par, con derecho a dividendos desde el 1 de marzo de 1966 e integración total en efectivo en el acto de suscripción. Valor nominal de la emisión $ 2.000.000. Navarro 4899, Capital Federal. — El Directorio.

$ 2.400.— e.10|2 Nº 60.959 v.14|2|67

BENDIX ARGENTINA
S. A. Industrial y Comercial

Se pone en conocimiento que el Directorio en la reunión del 7|9|966, resolvió la emisión de la serie 4219 compuesta de 377.518 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una, por un importe de m$n. 37.751.800. La operación ha tenido por objeto capitalizar bienes, elevándose el capital emitido, suscripto y realizado de 228.928.200 m$n. a 266.680.000 m$n. — El Directorio.

$ 1.560.— e.10|2 Nº 60.954 v.14|2|67

MORENCI
S. A. C. I. F. I. y A.

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de noviembre de 1966 aprobó elevar el capital a m$n. 10.000.000.—, asimismo se emitieron las series Nos. 21a. a 100a. compuestas de 80.000 acciones ordinarias al portador de m$n. 100.— de un voto, por un total de m$n. 8.000.000.— que fueron suscriptas en su totalidad e integradas un 10 o|o en efectivo. — El Directorio.

$ 1.680.— e.10|2-Nº 60.879 v.14|2|67

MIFA
Sociedad Anónima Mercantil, Inmobiliaria, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Se avisa que por asamblea de accionistas del 27|6|66, se resolvió elevar el capital autorizado de $ 10.000.000.— a $ 50.000.000.— y emitir del aumento solo $ 10.000.000. — El Directorio.

$ 1.080.— e.10|2-Nº 69.846 v.14|2|67

TESIRA, S.A.C.I.
Florida 754 — Capital

Directorio resolvió emisión series 4ª y 5ª, total v|n. m$n. 2.000.000.— acciones ordinarias al portador "A" de cinco votos; destinando v|n. m$nacional 1.200.000.— para pago 40 o|o dividendo, ejercicio 1966, y v|n m$n. 800.000, para suscripción, dando preferencia quince días siguientes a última publicación. Condiciones de pago: 100 o|o acto de suscripción. — Directorio.

$ 1.440.— e.10|2-Nº 60.826 v.14|2|67

HILANDERIA CHARLONE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio a resuelto lanzar a la suscripción 6 series de acciones ordinarias "B", al portador de 1 voto cada una, números 35 al 40 inclusive, por un valor nominal de m$n. 3.000.000 c|1, que deberán ser integradas al contado en el acto de la suscripción. Derecho de preferencia de acuerdo a la ley. — El Directorio

$ 1.680.— e.10|2 Nº 60.967 v.14|2|67

PULLOVERFIN S.A.I.C.
AUMENTO DE CAPITAL
EMISION DE ACCIONES

La asamblea resolvió el aumento del capital en la suma de m$n. 50.000.000 representados por 500.000 acciones ordinarias al portador de m$n. 100 cada una, clase "B". El Directorio resolvió emitir 125.000 acciones ordinarias al portador clase "B" a los efectos de ofrecerlas en suscripción con integración al contado. Las suscripciones se reciben en el local social en horas de oficina. Las acciones gozan de dividendos a partir del 1º de enero de 1967. — El Directorio.

$ 1.800.— e.10|2 Nº 60.958 v.14|2|67

INDUSTRIAS PLASTICAS CEI
S. A. C. e I.

Se hace saber por tres días que Asamblea General Ordinaria de [illegible] 29|7|66 resolvió aumentar el capital autorizado a la suma de m$n. 100.000.000. Asimismo, el Directorio en su reunión de fecha 30 de diciembre de 1966 resolvió la emisión de 60 series de acciones ordinarias, clase "A" Nos. 121 a 180 por un valor nominal de m$nacional 30.000.000. — De dicha suma m$n. 25.837.100, son ofrecidas en suscripción debiéndose hacer uso del derecho de preferencia dentro de los plazos fijados por los estatutos. — El Directorio.

$ 1.920.— e.10|2-Nº 60.823 v.14|2|67

LO LOBOS
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial e Inmobiliaria

Comunícase la emisión de las series 2ª y 3ª de lcapital autorizado por un total de $ 800.000.— m|n. — El Directorio.

$ 840.— e.10|2-Nº 60.847 v.14|2|67

CHIO HNOS.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Patricios 740, Bs. As.
Registro Nº 21.123

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio en su sesión del 1|2|67, resolvió emitir las series Nº 25 a 50 del capital social, en Acciones ordinarias, clase "A", de 5 votos, de cien pesos valor nominal cada una, al portador, por un total de $ 25.000.000 y emitir las series Nº 51 a 100, del Capital Social, en Acciones ordinarias, clase "B", de 1 voto, de cien pesos valor nominal cada una, al portador, por un total de $ 50.000.000. Integración al contado en el acto de la suscripción. Derecho de preferencia, dentro de los 15 días a partir de la última publicación. — El Directorio.

$ 2.520 e. 10|2 Nº 60.978 v. 14|2|67

SEEFELD HNOS. S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria
Nº Reg. 7537

Se hace saber por tres días a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir 125.600 acciones ordinarias al portador clase B (1 voto) por un valor nominal de pesos m|n. 12.560.000, destinándose en su totalidad al pago del dividendo sancionado oportunamente por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de diciembre de 1966. — El Directorio.

$ 1.680 e. 10|2 Nº 60.984 v. 14|2|67

DORIMAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores Accionistas, que el Directorio, ha emitido las Series Nº 15 a la 70 inclusive, de pesos 100.000 m|n. cada una, de acciones ordinarias Clase "A", con derecho a cinco votos, al portador, por un total de Cinco millones seiscientos mil pesos moneda nacional, acordándose la preferencia del artículo cuarto del Estatuto. — El Directorio.

$ 1.680.— e.10|2 Nº 60.896 v.14|2|67

HASENCLEVER & CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 5842

Se hace saber que el Directorio ha resuelto emitir las series 101 a 110 inclusive de acciones ordinarias al portador por un valor nominal total de m$n. 5.000.000 con derecho a dividendo a partir del 1º|7|66. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro de los 15 días siguientes al de la última publicación. — El Directorio.

$ 1.680 e. 10|2 Nº 60.890 v. 14|2|67

MARCANT S. A. I. C. e I.

Comunícase emisión de $ 15.000.000 en acciones ordinarias correspondiendo a la clase A $ 3.750.000 y a la clase B pesos 11.250.000. De dicha emisión se resolvió poner a disposición el dividendo en acciones correspondiente al ejercicio Nº 7 y asimismo lanzar una suscripción con pago al contado por la suma de 500.000 todo ello en proporción a la tenencia. — El Directorio.

$ 1.320 e. 10|2 Nº 60.970 v. 14|2|67

VIAFICO
Sociedad Anónima
Ind., Com., Fin., Inm., y Agropecuaria
Registro Nº 11.337

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, y para que los señores accionistas puedan ejercer su derecho de preferencia, se hace saber que el Directorio ha resuelto emitir la serie Nº 2 de acciones ordinarias, clase "A", con derecho a 5 votos, al portador, por un total de m$n. 400.000. — El Directorio.

$ 1.320.— e.9|2 Nº 60.661 v.13|2|67

CLAYPOLE S.A.C.I.F.I.A.

Se hace saber por tres días que el Directorio de la Sociedad ha resuelto la emisión de las series números 6 hasta la serie número 25, o sean 20 series, por el monto de cuatro millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias al portador de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción a integrar en dinero en efectivo, teniendo los accionistas quince días a partir de la última publicación para hacer uso de su derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 1.680.— e.9|2 Nº 60.750 v.13|2|67

ISELSA
Sociedad Anónima Comercial Financiera Importadora y Exportadora

EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del Directorio del veintidós de agosto del año mil novecientos sesenta y seis, se resolvió emitir dos series de acciones preferidas al portador con dividendo acumulativo, de valor de m$n. 1.000.000 cada una por un valor total de m$n. 2.000.000 en 2.000 acciones.

El derecho de preferencia establecido en el artículo sexto de los Estatutos podrá ser ejercido en el local de la calle Avda. Pte. R. S. Peña 868, piso 7, Dpto. "P", Capital, hasta el día 14 de febr de 1967, a razón de una acción por cada dos que se posean.

$ 2.520.— e.9|2 Nº 60.770 v.13|2|67

CUELFIN
Sociedad Anónima Constructora, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Sarmiento 1967, Planta baja, Oficina 5
Registro Nº 20.677

AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO y EMISION DE ACCIONES

Conforme a las disposiciones estatutarias se hace saber a los señores accionistas que la asamblea general extraordinaria del 29 de diciembre de 1966 ha resuelto aumentar el capital autorizado a la suma de $ 40.000.000.— y que el aumento de $ 10.000.000.— formado por cien series de cien mil pesos cada una se hace a su valor nominal en acciones ordinarias al portador de cien pesos cada una y con derecho a un voto por cada acción. Al mismo tiempo se resolvió emitir todas las series de acciones numeradas desde la 301 a la 400, con valor total de $ 10.000.000.— con derecho al dividendo íntegro que pudiera corresponderles por el ejercicio iniciado el 1º de agosto de 1966 y siguientes. — Todo tenedor de acciones de las primeras 300 series podrá suscribir una acción de las que se emiten por cada tres de su tenencia, a partir desde la fecha de la asamblea y a más tardar dentro de los quince días siguientes al de la última publicación, para ejercer el derecho de preferencia, debiendo para ello presentar las acciones en su poder a efectos de ser sellados y pagarlas al contado en la Caja de la Sociedad en el momento de la suscripción. — Miguel Cuelho, presidente.

$ 4.440.— e.9|2-Nº 60.610 v.13|2|67

FIDEL
S.A.C.I. e I.
Nº 18.200

Se comunica a los Sres. Accionistas que la Asamblea Gral. Extraordinaria del 10|1|67 aumentó el capital autorizado a $ 5.000.000 y emitió en ese mismo acto 20 series de m$n. 200 000 c|serie, en acciones ordinarias al portador de 1 voto, pagaderos en el momento de la suscripción a la par y dentro del término estatutario.

Domicilio para la suscripción: Azcuénaga 688, Capital. — El Directorio.

$ 1.560.— e.9|2 Nº 60.648 v.13|2|67

FITAM
S.A.I.C.F. e I.

Se comunica a los Sres. Accionistas que la Asamblea del 30|7|65 resolvió aumentar el capital autorizado a la suma de m$n. 48.000.000 y emitir en ese mismo acto 4 series de acciones ordinarias clase "A" de 5 votos, por un total de m$n. 16.000.000, las cuales se aplicarán al pago de dividendos. — El Directorio.

$ 1.320.— e.9|2 Nº 60.649 v.13|2|67.

JOHN DEERE ARGENTINA S. A.
Industrial y Comercial

Hace saber: 1º) Que la Asamblea General Extraordinaria del día 1º de febrero de 1967, resolvió aumentar el capital autorizado a tres mil millones de pesos. — 2º) Que el Directorio en su reunión del 2 de febrero de 1967 decidió la emisión de las series 401 a 600 en acciones ordinarias nominativas, por un valor de un mil millones de pesos que se integrarán: El 10 o|o al contado y el saldo cuando así lo disponga el Directorio, de acuerdo a facultades delegadas. — El Directorio.

$ 1.680.— e.9|2 Nº 60.755 v.13|2|67

ALRUHE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 22.222

Se hace saber por 3 días que el Directorio emitió pesos moneda nacional 16.000.000 en acciones ordinarias al portador de la clase "A" de cinco votos por acción, series Nº 5 a 20 inclusive. — El Directorio.

$ 1.320. e.9|2. — Nº 60.812 v.13|2|67

COMESI S. A. I. C.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de octubre de 1966, resolvió aumentar el capital autorizado de m$n. 150.000.000 a m$n. 200.000.000 y emitir m$n. 25.000.000 en acciones ordinarias clase "B", de 1 voto, para el pago del dividendo en acciones liberadas y m$n. 25.000.000 en acciones de igual clase, para ser ofrecidas a la suscripción, facultando al Directorio para establecer el momento, forma y condiciones de pago de esta última emisión.

$ 1.680.— e.9|2 Nº 60.775 v.13|2|67

FITAM
S.A.I.C.F. e I.

Se comunica a los Sres. Accionistas que la Asamblea del 30|6|66, resolvió aumentar el capital autorizado a la suma de m$n. 100.000.000 y emitir en ese mismo acto 6 series de acciones Clase "A" de 5 votos, de m$n. 4.000.000 c|serie, las cuales se aplicarán al pago de dividendos. — El Directorio.

$ 1.080. —e.9|2 Nº 60.647 v.13|2|67.

A T A
Algodonera Textil Argentina, S. A.

Se notifica a los señores accionistas de "ATA" Algodonera Textil Argentina, S. A. que el capital autorizado de la sociedad ha sido elevado a cien millones de pesos m|n. por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 29 de octubre de 1965. — El Directorio.

$ 1.080.— e.9|2-Nº 60.642 v.13|2|67

TEXTILES GLORIA MASLLORENS HNOS. S. A.
Fábrica de Hilados y Tejidos

PAGO DE DIVIDENDOS DE ACCIONES PREFERIDAS, 6 o|o y 8 o|o

Se comunica a los señores tenedores de acciones Preferidas del 6 o|o y 8 o o, que a partir del día 15 de febrero de 1967, en nuestra sede legal, Corrientes 2763, piso 4º, oficina Nº 4, de 14 a 17 horas, se procederá al pago del primer dividendo semestral del 3 o|o y 4 o|o correspondiente al Ejercicio Nº 41, a cerrarse el 31 de julio de 1967, contra la presentación del cupón Nº 43, preferidas 6 o|o, y cupón Nº 21, preferidas 8 o|o.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1967. — El Directorio.

$ 2.280.— e.9|2 Nº 60.681 v.13|2|67

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA
Compañía Argentina de Seguros S. A.

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del 21 de febrero de 1967 se entregará en la Caja de la Compañía, calle Suipacha Nº 552, de 12 a 16 horas, contra entrega del cupón Nº 24, las acciones ordinarias nominativas correspondientes a la capitalización del remanente de la Reserva Saldo de Revalúo Contable Ley Nº 15.272, en la proporción del 48,05071 o|o y capitalización parcial de la Reserva Especial Resolución Nº 2.190, en la proporción del 0,69725 o|o y que llevarán adheridos los cupones Nº 25 y siguientes. Las fracciones menores de una acción se liquidarán de acuerdo a la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 29|10|64. Las nuevas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1966. — Buenos Aires, febrero de 1967. — El Directorio.

$ 4.800.— e. 8|2 Nº 60.324 v. 14|2|67

LATEX CO.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber por 3 días la emisión de 2 series de acciones ordinarias clase B, de 1 voto. Valor m$n. 10.000.000, que se ofrece a suscripción preferencial por 15 días contados desde la última publicación, pagaderas al contado. — El Directorio.

$ 1.080 e.9|2 Nº 60.807 v.13|2|67

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "AMERICA"

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se hace saber que el capital autorizado a la suma de diez millones de pesos zado de la sociedad ha sido aumentado moneda nacional, y que se ha emitido la serie noventa de acciones ordinarias al portador, de un voto cada una, por una cantidad total de pesos un millón moneda nacional. — El Directorio.

$ 1.440.— e.9|2 Nº 60.660 v.13|2|67

LS 82 TV CANAL 7

Llámase a Licitación Pública Nº 2| 67, para la contratación del servicio de Asistencia Médica Integral para el personal de este Canal. Apertura: 21|2|67, a las 15 horas. Retirar pliegos en L. N. Alem 707, Cap. Federal, Dpto. de Compras, de 13 a 18 horas.

$ 960.— e.9|2 Nº 60.677 v.13|2|67

Compañía Argentina de Seguros LA ESTRELLA, S. A.

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se hace saber que el capital autorizado de la Sociedad ha sido aumentado a la suma de sesenta millones de pesos moneda nacional y que se han emitido las series 33a. a 38a., inclusive, de acciones ordinarias al portador, de un voto cada una, por una cantidad total de pesos seis millones moneda nacional. — El Directorio.

$ 1.560.— e.9|2-Nº 60.666 v.13|2|67

EDITORIAL ORIENTE
Sociedad Anónima Comercial
Junín 558 — Capital
Ref. Exp. Nº 16.951

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio ha emitido $ 800.000 de las series 3 a 10 en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 5 votos cada una y de $ 100 valor nominal cada una, llamándose a la suscripción de las mismas. — El Directorio.

$ 1.440.— e.9|2 Nº 60.742 v.13|2|67

MORDO HERMANOS S.A.C.I.F. e I.
Lavalle Nº 2652 — Buenos Aires

Se comunica que el Directorio en su reunión del día 30 de enero de 1967 dispuso la emisión de las series 16ª a 20ª de 10.000 acciones clase "A" cada serie, por un valor nominal de m$n. 5.000.000. Los señores accionistas podrán suscribir en proporción a sus tenencias hasta los quince días posteriores a la última de estas publicaciones. — El Directorio.

$ 1.680.— e.9|2 Nº 60.732 v.13|2|67

IVAN HNOS. S.A.I.C.I.

Comunícase aumento de capital autorizado de $ 5.000.000, en acciones ordinarias clase "B" y su respectiva emisión para futuras suscripciones. — El Directorio.

$ 720.— e.9|2 Nº 60.763 v.13|2|67

PICUI — PE S. A.
Registro 20.500

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria realizada el día 22 de octubre de 1966, ha ratificado el aumento de capital y las características de las acciones y la emisión de 10 series de acciones ordinarias a la par, de un voto, por valor de 10 millones de pesos, resuelta por la asamblea celebrada el 16 de abril de 1966 y elevada a escritura pública por el Directorio. Estas acciones continuarán el orden numérico de las series anteriormente emitidas. Se fija un plazo de 180 días a contar desde la última publicación del Boletín Oficial para la suscripción e integración que podrá ser en efectivo o en bienes. Se fija en 15 días el plazo para ejercer el derecho de preferencia. Asimismo se dispone la entrega de los títulos correspondientes en el mismo acto cuando se suscribiere e integrase la totalidad de lo suscripto. Domicilio, Santa Fe 2306, P. 11, Dpto. C. — El Directorio.

$ 5.000.— e.9|2 Nº 60.719 v.15|2|67

NORDISKA KOMPANIET S. A.

Se hace saber que la sociedad "Nordiska Kompaniet, Sociedad Anónima (Compañía de Comercio en General) ha protocolizado el acta de Asamblea del 26 de octubre de 1965, por la cual se resolvió el aumento del Capital Autorizado hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional y que el aumento resultante de treinta y cinco millones de pesos estará formado por treinta y cinco series de diez mil acciones cada serie las que estarán formadas por acciones ordinarias y al portador, de pesos cien cada una, quedando facultado el Directorio para emitirlas cuando lo considere conveniente. Todo ello, fue protocolizado por escritura otorgada en esta ciudad ante el Escribano Eduardo Sorrentino Diana, el 4 de julio de 1966, al folio 753, protocolo del año 1966 y Registro número 20.

$ 2.640. e.9|2. — Nº 60.811 v.13|2|67

INTERAMERICANA
Sociedad Anónima de Seguros Generales

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de diciembre de 1966, el capital autorizado de la Sociedad ha sido elevado a $ 35.000.000 m|n. — El Directorio.

$ 960 e.9|2 Nº 60.784 v.13|2|67

MORENITA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
Registro Nº 9077

EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto emitir las series 132ª a 149ª, inclusive, de acciones ordinarias, al portador, por su valor nominal, por un total de $ 9.000.000 m|n. destinadas al pago de la parte en acciones del 8º Dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966, aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 1966. — El Directorio.

$ 2.040 e.9|2 Nº 60.782 v.13|2|67

EDUARDO BEFUMO
Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria

A los efectos del derecho de preferencia se comunica la emisión de valor nominal de $ 500.000 m|n. en acciones ordinarias en 5 series de 1.000 acciones clase "B" de 1 voto. — El Directorio.

$ 1.600 e. 8|2 Nº 59.091 v. 14|2|67

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11 al 17|1|67.

CEREALFA S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

Comunícase a los señores Accionistas que el Directorio en su reunión del día 10 de abril de 1963 ha resuelto la emisión de 8 series de acciones ordinarias Nº 3 al 10 inclusive, clase B., de un voto cada una, por un importe total de $ 16.000.000, las que fueron íntegramente suscriptas y pagadas de acuerdo a la Resolución de Directorio.

$ 2.400. e.8|2. — Nº 60.574 v.14|2|67

PORMAR
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Por resolución de fecha 29|12|66, primera adjudicación por valores nominales, según detalle: Contratos Nº: 1000, monto: 350.000; 1002, 800.000; 1011, 400.000; 1022, 750.000; 1023 400.000; 1040, 550.000; 1042, 450.000; 1043, 700.000; 1045, 350.000; 1052, 150.000; 1053, 650.000; 1054, 100.000; 1089, 200.000; 1135, 400.000; 1136, 250.000.

Los adjudicatarios deben cumplimentar el artículo 18 y 19, de las Condiciones Generales. — Luciano Pappalardo, presidente.

$ 3.200.— e.3|2 Nº 60.286 v.13|2|67

ISLA HERMANOS
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Registro Nº 16.847

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del Directorio del veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta y seis y de acuerdo con lo establecido por los arts. cuatro y seis de los estatutos se resolvió emitir seis nuevas series de acciones ordinarias, cada una de un voto y de un valor nominal de cien pesos, números cincuenta mil uno al ochenta mil, por un valor total de tres millones de pesos.

El derecho de preferencia deberá ejercerse en la calle Viamonte 2070, 1er. piso, dep. Nº 6, de acuerdo al art. seis de los estatutos por el término de diez días contados a partir de la última publicación.

$ 4.200.- e.3|2 Nº 60.005 v.13|2|67

APOLLARO, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir cuatro series de acciones ordinarias al portador, de 5 votos, por valor de m$n. 1.000.000 cada serie o sea por un total de pesos 4.000.000 m n. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo 6º de los estatutos, dentro del plazo que en el mismo se determina, en el local social, sito en la calle Elía Nº 1357, Capital. — El Directorio.

$ 2.000. — e.3|2 Nº 60.113 v.13|2|67